

La Voz de Aragón

DIARIO GRÁFICO, INDEPENDIENTE

REDACCIÓN } Costa, 2.
ADMINISTRACIÓN }
TALLERES }
= APARTADO DE CORREOS, 140 =
TELEFONOS }
1004 Dirección y Redacción
1707 Conferencias
2422 Administración

Año VI

Zaragoza -- Miércoles, 12 de febrero de 1930

Núm. 1.366

INTERESES REGIONALES

Una cabeza de partido sin camino practicable

—Para llegar a Pina de Ebro—nos ha dicho con frase gráfica nuestro amigo—es preciso ir en globo.

Ante mi sorpresa ha concretado sus quejas, que són las de todo el vecindario de Pina, cabeza de partido distante 35 kilómetros de Zaragoza.

—La carretera general—nos ha dicho—queda a muy pocos kilómetros de Pina. Nos unimos a ella por un camino provincial que está, en este tiempo especialmente, intransitable, sin exageración. Con veinte caballos en el motor de nuestro coche, precisamos para recorrer esos pocos kilómetros del auxilio de cinco mulas.

—¿A quién culpan de ese abandono?—interrogamos.

—Son varias las culpabilidades. Ese camino está, actualmente, en construcción, en virtud de un acuerdo económico en que el 75 por 100 de los gastos corre a cargo de aquel Ayuntamiento y con el 25 restante contribuye la Diputación de la provincia.

—¿Entonces?

—Según el contrato, debe entregarse el 1.º de marzo. Pero no se cumplirá. No se ve la posibilidad de que esté terminado para esa fecha.

—No obstante—argüimos—existen

tirán desviaciones, según disponen los reglamentos.

—En eso nos apoyamos para exteriorizar nuestra más enérgica queja—insiste nuestro amigo.—No se han construido las obligadas desviaciones, y, si se hicieron, no están en las necesarias condiciones...

Esto es lo que nos han dicho. Como altavoz de su protesta han acudido a este periódico.

Que haga falta un globo—dicho sea con las mismas palabras exageradas de nuestro amigo—para ir sin excesivo riesgo, o demasiada lentitud a Pina de Ebro, importante cabeza de partido, a 35 kilómetros de Zaragoza, separado apenas por cuatro o cinco kilómetros de la carretera general, es algo que constituye una verdadera vergüenza, máxime si como se nos dice aún tardará en remediarse.

Esta es la queja. Recójala quien deba y hágase prontamente lo necesario para que Pina no resulte virtualmente incomunicada, tomando medidas extremas, si es preciso, con los que por negligencia o mala voluntad no cumplen contratos estipulados de la trascendencia vital de este que comentamos como una verdadera denuncia ciudadana.

S.

El doctor Asuero no pudo acabar su conferencia



El doctor Asuero, momentos antes de dar su conferencia en la sala Mozart, de Barcelona, conferencia que, como es sabido, hubo de suspenderse ante el tumulto que se produjo.

(Foto. Merletti).

Eduardo Ortega y Gasset en España

SAN SEBASTIAN. — Esta noche ha hecho su entrada oficial en España don Eduardo Ortega y Gasset.

Fué recibido por numerosos amigos.

Al entrar en la estación tocó la música y se dispararon cohetes.

Después se han trasladado al Casino Republicano, siendo obsequiado con una cena.

A continuación ha dado una conferencia.

Las opiniones expuestas en los artículos firmados no siempre representan el criterio del periódico, que podrá compartirlas o no, pero que quedan siempre a la responsabilidad exclusiva de sus autores.

Los daños que han ocasionado los temporales

MADRID. — El ministro de Gobernación ha recibido al mediodía numerosos telegramas, en los que se le da cuenta de los daños producidos por el temporal en diversos puntos de la península.

Los telegramas son los siguientes:

Barcelona. — Gobernador civil a ministro de Gobernación. Seis y media ha llegado a Puigcerdá máquina exploradora de Barcelona, quedando expedita la vía.

Barcelona. — Máquina del ferrocarril del litoral empotrada entre Canet y Campol. Guardia Civil de Molina anuncia que están bloqueados por la nieve ciento cincuenta viajeros; carecen de comestibles; piden socorros que se les ha enviado de Puigcerdá.

Avila. — Expedita vía Avila-Salamanca.

TIC-TAC

“Los japoneses—dice un periódico—han logrado, después de treinta años, conocer detalladamente todos los pársitos”.

He aquí un ejemplo a imitar, porque nosotros, al paso que llevamos, no llegaremos a conocerlos nunca, aunque creamos, más o menos, saber quiénes son.

El romanticismo terminó cuando el primer aparato de radio comenzó a sonar.

Si el espacio que los periódicos dedican a reproducir discursos se juzgase con relación al interés y los merecimientos de la persona, diríamos muchas veces del orador: “Habló el señor Pérez”... y nada más.

Muchos ven en este viaje de Primo de Rivera a Italia la entrevista obligada con Mussolini; el cambio de impresiones necesario para que pase a la historia de los dictadores.

Las solteras leen ahora la Prensa con más entusiasmo, pues ven que hemos entrado en un activo y franco período de declaraciones.

PATYNAZO



La bella y distinguida alumna de esta Facultad de Derecho señorita María José Zapatería Yanguas, que durante la reciente estancia de la Tuna Universitaria Compostelana en nuestra ciudad fué su presidenta.

OBRAS SOCIALES

La labor silenciosa del Tribunal tutelar de menores

Fué Zaragoza la cuarta ciudad de España donde se implantó el por entonces denominado Tribunal para niños.

No hicieron falta campañas resonantes de Prensa, ni excitaciones de nadie. Fué precisa solamente la buena voluntad y el tesón de unos hombres para dotar a la provincia de tan admirable institución, nacida al amparo de la ley de 1918, que sacó al niño de la esfera del Código penal.

Y Zaragoza se encontró con esa obra de indudable importancia social dispuesta a acoger bajo su jurisdicción a los menores delincuentes de la provincia, cuando aún estaba en embrión en España, ya que solamente Bilbao, Tarragona y Barcelona habían aprovechado la ley llamada de Montero Villegas, pues fué éste apóstol de la infancia quien la sacó a flote en las Cámaras.

Bien recordamos que alguna semi-

lla se sembró con anterioridad a la promulgación de la ley para dotar a la ciudad de un asilo que, a modo de reformatorio, llenase la necesidad sentida de recoger a los niños abandonados, estableciendo algo así como un preventivo de la delincuencia.

Y fué la Junta de Protección a la Infancia la que asumió, como más obligada a ello, la misión de proyectar esa casa de reforma; y de esa Junta surgieron los hombres que llevaron a la cima el proyecto, secundados por una mujer de temple que con su pluma vibrante consiguió mover la opinión favorablemente, organizando encuestas y llevando pajitas al nido de amor, que más tarde había de dar el fruto ansiado con el nacimiento de ese Reformatorio del Buen Pastor que se alza dentro del simpático barrio de Montemolín, que lo acogió con singular simpatía.

La jaula ya estaba fabricada; pero faltaban los hombres que la hicieran útil y que tomaran a su cargo los pajaritos que habían de servirse de ella.

Lo difícil en todas las obras de carácter social es encontrar quien atienda y cargue con su desarrollo. Sembradores de ideas los hay en abundancia.

Pero nosotros ciframos el verdadero apostolado en practicar la obra y sacrificar comodidades para su sostenimiento. Y aún más: cuando ocurre, como en el caso que comentamos y otros, en los que no se busca más que la satisfacción honda de practicar el bien, a sabiendas de que la recompensa, si no imposible, está alejada de todos los cálculos humanos.

De ahí que, habiendo siempre gente dispuesta para “sacrificarse” por la patria o la ciudad, aceptando cargos honoríficos que llevan aneja una labor constante y precisada de singular y especial atención, escasee cuando es llamada a otros empresas, también honoríficas, pero silenciosas.

Poco menos que inútiles han sido los llamamientos del Tribunal de menores para constituir un cuerpo de delegados de protección a la Infancia, que se erigieran en mentores o consejeros del menor delincuente o falto de protección. Con tal fin se han organizado cursillos y, si bien no fueron baldíos, no se consiguió el fin que se perseguía, que no era otro que preparar y dar ambiente social a la obra para recoger después a los que se hallasen dispuestos a llenar la misión importantísima, ante todo cristiana, de suplir y enmendar deficiencias de educación y proporcionar amparo al menor que cayó en el delito por carecer, precisamente, de esa defensa para triunfar de las flaquezas del espíritu.

Pero nos hemos apartado algún tanto del objeto principal de esta información periodística, aunque los puntos tocados tengan íntima relación con nuestro propósito.

Se constituyó el Tribunal para niños en esta capital el 11 de febrero de 1921. Y autorizado para comenzar su actuación el 11 de octubre siguiente, fué ese mismo día cuando llegaron a su jurisdicción cuatro niños que en un comercio habían realizado un pequeño hurto de plumas y objetos de escritorio, levantando las tapas de las vitrinas que los guardaban.

Aquellos niños inauguraron el Reformatorio, y, desde tal fecha, ya no ha cerrado sus puertas, ni el Tribunal ha dejado de actuar un solo día, de tal forma que su archivo cuenta ya con cerca de dos millares de expedientes.

El Tribunal para niños, que, aunque hoy ha tomado la denominación de Tribunal de Menores, es el mismo en esencia, no es una institución, como gran parte de opinión cree, de índole privada, algo

Una nota de la Confederación Nacional del Trabajo

BARCELONA. — Ha sido publicada la siguiente nota:

“La situación política creada por la caída de la Dictadura permitirá a los obreros organizarse con arreglo a las prerrogativas que concede la Constitución del 76. En tal sentido interpreta este organismo las manifestaciones hechas por el jefe del Gobierno.

Entendiéndolo así la Confederación Nacional del Trabajo cree que se habrán acabado, por tanto, la coacción y las dificultades que las autoridades oponían a la organización de los Sindicatos que la integraban. Que no se la considerará en plano distin-

to que a los partidos políticos y demás entidades locales.

Porque sería un desatino persistir en el error de considerar al margen de la ley a una organización que representó en un período reciente la máxima voluntad y la confianza de los trabajadores de España.

De ello debe tomar nota el Gobierno del general Berenguer si de verdad aspira a que la libertad exista y a que todos los ciudadanos españoles gocen por igual del restablecimiento de la normalidad.

Por la Confederación Nacional del Trabajo.—El Comité”.

Mejoras en el tráfico del Canfranc

De la Cámara de Comercio recibimos la siguiente nota oficiosa:

“Una comisión compuesta del señor Larrañaga, representante del Fomento del Canfranc; del señor Meiras, representante al Consejo Superior de los Agentes de Aduanas, y del secretario de la Cámara de Comercio de Zaragoza, ha efectuado recientemente una nueva gestión cerca de la Compañía del Norte para conseguir de ésta ventajas, hoy muy necesarias en el tráfico del ferrocarril del Canfranc.

La Compañía del Norte había ofrecido estudiar las propuestas de mejoras formuladas por el Fomento del Canfranc, y la comisión antedicha se entrevistó con el ingeniero señor Villamil para conocer el criterio de la Compañía acerca de aquellas propuestas.

Desde luego el señor Villamil ofreció que para evitar que por lo limitado de la nomenclatura de mercancías en la línea de Canfranc se aplique a las facturaciones la clase primera, se tendría en cuenta la clasificación que rige en la línea de Zaragoza a Barcelona. De este modo se obtendrán positivas ventajas en los precios del transporte de buen número de mercancías.

También se muestra dispuesta la Compañía a conceder, dentro de la red del Norte, al transporte de vinos procedentes de comarcas aragonesas las mismas condiciones privilegiadas que tienen los vinos de otras procedencias.

Análogas concesiones se harán en favor del transporte de frutas y de pescados hasta Canfranc.

Una vez que la Compañía de Madrid-Zaragoza-Alicante aplique por su parte tarifas que puedan acoplarse con las que establece el Norte por el Canfranc, se alcanzarán beneficios muy ostensibles para nuestra región.

Otros puntos de detalle y de buen régimen para la explotación del ferrocarril fueron tratados también en

la conferencia, mostrando en ella el mejor deseo y el más cuidadoso celo por el Canfranc, tanto el ingeniero señor Villamil como el inspector don Carlos Solaz.

La comisión manifestó su gratitud por las atenciones recibidas. En los primeros días de marzo se reunirá el Fomento en Canfranc, donde se dará cuenta de lo gestionado, y se discutirán otros problemas interesantes al caso”.

El nuevo alcalde de Madrid



El nuevo alcalde de Madrid, marqués de Hoyos, con su antecesor, señor Aristizábal, después de haberle dado éste posesión del cargo.

(Foto. Contreras y Villaseca).

DEL MOMENTO

CEREZAS ENGANCHADAS

¿Qué suerte le espera al recurso de reposición interpuesto por la Cámara de Comercio, en los asuntos de las casas "baratas" y de la nueva Casa Consistorial?

Indudablemente, si este Gobierno, como a todas horas dice, vino a reparar las atrocidades cometidas por la Dictadura...

de tener muy en cuenta, para esclarecer el primero de esos dos asuntos y anular y plantear de más adecuada manera el segundo, el valor ciudadano que se le concede al voto de la ciudad que, por agrupar a todos los comerciantes e industriales de la ciudad, representa a sus fuerzas mayormente contributivas.

Seguro estoy de que esos representantes legítimos, cuando lleguen y sean los que sean, no serán capaces de sentir el prurito de perpetuar su paso por la Casa de la Ciudad con alardes de vanidad tan dispendiosa para los fondos municipales como el de esa escandalosa pintura de las 8.000 pesetas, asunto que confiamos dará motivo, en su día, a otra rectificación semejante a la que se impone en las dos cuestiones antes mencionadas.

El Ayuntamiento de Zaragoza, que yo sepa, carece de una galería de alcaldes. Aunque se pensase en crearla, no habría de parecer oportuno empezase precisamente con el retrato de quien no debió su cargo a la designación de la ciudad, sino a la voluntad de un dictador y de un forastero; si la memoria no me es infiel, la persona retratada recordaría que quien esto escribe, al coincidir con ella en el primer acto a que asistió como alcalde de la Dictadura, que no de Zaragoza, hubo de decirle, ante el público que llenaba el salón del Mercantil, que le deseaba una actuación tal que, por méritos en ella contraídos, el pueblo zaragozano le refrendase un día el honor que a mano airada se le otorgaba.

Medite, pues, nuestro paisano, y trate de buscar ese refrendo; pero, mientras no lo consiga, creo está en el deber de guardar para su domicilio particular esa pintura, luego de haberla abonado de su bolsillo particular, si quiera sea provisionalmente, hasta tanto que otro Ayuntamiento se la pida...

Si la norma que dicta las actuaciones presentes de este Gobierno transitorio es norma de economías, lógico ha de ser no le consenta al Ayuntamiento de Zaragoza desviarse de ese camino, interin no se legitimen los acuerdos por el hecho de haber llegado a ocupar los cargos administrativos de la ciudad los primeros que, tras de un interregno demasiado largo y demasiado vergonzoso, que siempre es vergüenza atropellar y ser atropellados, alcan-

liar, en todos los lugares donde desarrolle sus actividades, sin olvidar el ambiente que le rodea.

Y cuando estas apreciaciones pueden ser engañosas o insuficientes para el juicio más acertado, entonces se le somete a una escrupulosa observación, pero ya internado, haciendo su psicoanálisis y formando lo que se llama la ficha psicomédico-pedagógica, que viene a ser un retrato íntimo o de la conciencia del menor.

Así actúan los Tribunales tutelares de menores; y así desempeña su función el de Zaragoza, sirviéndose de poderosos auxiliares, fuera y dentro del Reformatorio del Buen Pastor, ya que no entra en nuestros cálculos ponderar, porque creemos haber conseguido nuestro fin al llevar a cabo este reportaje que nos habíamos propuesto, para divulgación de lo que es y hace el Tribunal Tutelar de Menores de esta provincia.

ENE

cen a llamarse legítimos representantes de Zaragoza.

Ni siquiera pueden opinar en esas cuestiones los que, nombrados de real orden, lleguen al Ayuntamiento para una etapa transitoria. Mientras no se legitime la representación donde únicamente puede legitimarse, es decir en librerías y públicos comicios, los que resulten concejales habrán de limitarse a suspender acuerdos y dejar para otros las nuevas resoluciones sobre asuntos que, importando millones, no son de apremiante resolución.

Seguro estoy de que esos representantes legítimos, cuando lleguen y sean los que sean, no serán capaces de sentir el prurito de perpetuar su paso por la Casa de la Ciudad con alardes de vanidad tan dispendiosa para los fondos municipales como el de esa escandalosa pintura de las 8.000 pesetas, asunto que confiamos dará motivo, en su día, a otra rectificación semejante a la que se impone en las dos cuestiones antes mencionadas.

El Ayuntamiento de Zaragoza, que yo sepa, carece de una galería de alcaldes. Aunque se pensase en crearla, no habría de parecer oportuno empezase precisamente con el retrato de quien no debió su cargo a la designación de la ciudad, sino a la voluntad de un dictador y de un forastero; si la memoria no me es infiel, la persona retratada recordaría que quien esto escribe, al coincidir con ella en el primer acto a que asistió como alcalde de la Dictadura, que no de Zaragoza, hubo de decirle, ante el público que llenaba el salón del Mercantil, que le deseaba una actuación tal que, por méritos en ella contraídos, el pueblo zaragozano le refrendase un día el honor que a mano airada se le otorgaba.

Medite, pues, nuestro paisano, y trate de buscar ese refrendo; pero, mientras no lo consiga, creo está en el deber de guardar para su domicilio particular esa pintura, luego de haberla abonado de su bolsillo particular, si quiera sea provisionalmente, hasta tanto que otro Ayuntamiento se la pida...

Si vale de antecedente amenazador y conminatorio lo recién pasado con una placa a la que, la primera vez que la vi colocada, auguré lo ocurrido, no habiéndome equivocado ni en horas. Hay cosas que son irremediables, y, para evitarlas, conviene obrar con más prudencia. Algo que ha faltado a la persona que sigue siendo ahí alcalde de una Dictadura fenecida, al comentar la primera destrucción de la placa del Cabezó, y su resurrección. Con venga el señor Armisén conmigo, por más de que hace muy pocos días él y yo vimos lo difícil que resulta poner-

nos de acuerdo, en que es harto imprudente desparramar la vista, en caso de comentarios, sobre lo que ocurre en Méjico. Seguro estoy de que Primo de Rivera sentirá más preferencia por los procedimientos cobardes del zaragozano desconocido que por los valerosos de los mejicanos criminales.

Esta declaración a que me refiero es todo un documento interesante. Casi tanto como el aludido en estas mismas columnas, hace pocos días, por un ingenioso, ameno y punzante compañero en lides periodísticas. Ya comprenderá el lector que me refiero a la nómina de la Confederación

del Ebro. Siempre que voy a mi pueblo oigo hablar de ella. A unos, por estar dentro; a otros, pudiera ser, por no haber conseguido todavía estar donde los otros están. Yo siempre me incliné a pensar, cuando tales cosas oía, en exageraciones de la maledicencia o de la envidia, y nunca creí pudiera esa clase de comentarios pasar del terreno de la murmuración al estadio periodístico.

Sin embargo, ya llegó a donde yo creí no podía llegar. Ha sido de refilón, pero la herida chorrea sangre. Fácil resultaría cauterizarla, dando un mentís a los indígenas que llenan los oídos de los que vivimos lejos, de los que estamos fuera... Fácil, aunque a veces las cosas fáciles resultan las más difíciles.

J. GARCIA MERCADAL Madrid, febrero, 1930.

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

En el expreso de ayer salió para París, donde pasará una larga temporada, nuestro distinguido amigo el joven y culto abogado don Enrique Giménez Arnáu.

Anteayer marchó a Valencia el director de la Academia General Militar, general Franco, acompañado de su esposa, Carmen Polo.

Motivo del viaje es el estado de gravedad de su hermana política, la esposa del ingeniero de la Constructora Naval, don Nicolás Franco.

Marchó a Bilbao el barón de Ballesteros.

Regreso de Ciudad Real, donde ha pasado una larga temporada, la bella señorita María Pilar Baile.

De Barcelona ha regresado, después de pasar allí breve tiempo, la bellísima señorita María Carmen San Cristóbal, hija de los barones de San Vicente.

Con dirección a Madrid pasó anteayer por nuestra ciudad el comandante de Ingenieros don Manuel Vidal, hermano del director de "Las Noticias", don José.

Ayer marchó a Madrid el conocido industrial don Tomás Melero Martínez.

PETICION DE MANO

Ha sido pedida la mano de la bellísima señorita María Serrano Lorente, hija de nuestros queridos amigos don Lino y doña Narcisca, propietarios del barrio de Santa Isabel, para el joven industrial don Bienvenido Letosa Escanero, hijo del propietario don Miguel.

Se cambiaron entre ambos los regalos de rigor, quedando concertada la boda para primeros del próximo mes de abril.

Reciban los futuros contrayentes y sus respectivas familias nuestra enhorabuena.

TOMA DE POSESION

El domingo último tomó posesión ante la Junta del Colegio de Zaragoza el notario de estr. don Eduardo Jesús Taboada, nombrado en turno de ascenso.

LA FIESTA DE LA CRUZ ROJA

En el Gran Hotel se celebró anteayer el té benéfico correspondiente al mes de febrero, de la serie organizada por la Cruz Roja.

No era preciso que la tarde fuera cruelmente invernal, y que la nieve hubiese amortajado la ciudad con su "blanco sudario" para que en el comedor y el "hall" del Gran Hotel se reuniera lo más distinguido de nuestra sociedad, con el encanto de cien muchachas bonitas. Aunque la tarde hubiera sido primaveral esto hubiera ocurrido, pues al llamamiento de la Cruz Roja siempre responde la "élite" zaragozana.

Según es ya costumbre en estas fiestas de hotel, las orquestas amenizaron el baile alternativamente, para no interrumpirse un instante desde el principio al fin, y hubo muchas parejas que hicieron lo propio, para no sentarse sino el tiempo imprescindible de tomar el té. Símbolo de nuestra vida vertiginosa, lo mismo en fiestas que en los deportes y en el trabajo.

La próxima fiesta de la Cruz Roja se celebrará el martes de Carnaval, de la que en tiempo oportuno daremos detalles. Anticipamos por hoy que es deseo de la Junta organizadora que las muchachas asistan con trajes de capricho, pues se trata de un baile de trajes.

FIESTA DEL REAL TENNIS

Entre las muchas fiestas que se preparan para los días de Carnaval, nos dan cuenta de una que ha de revestir gran brillantez.

Se trata de una cena americana en el Gran Hotel, organizada por el

R. Z. Tennis Club, y que se celebrará el día 2 del mes que este año corresponde a Momo.

El precio del cubierto será de treinta pesetas, incluidos vinos y champagne.

ASALTO ARISTOCRATICO EN LA LONJA

Sabemos que, organizado por estudiantes de la Facultad de Medicina, el próximo domingo, día 16, se celebrará en el palacio de la Lonja de esta capital un gran baile-asalto en honor de nuestras bellas damitas, como anticipación de los próximos Carnavales, por lo que, según nos comunican, la fiesta será algo que dejará grato recuerdo a los asistentes al mismo, puesto que tendrá el sello característico que le darán la juventud y alegría de "ellos" y la belleza y simpatía de "ellas".

A su tiempo daremos a nuestros lectores detalles de esta aristocrática fiesta. Sépase por hoy solamente que el domingo, día 16, habrá en el salón de la Lonja un extraordinario asalto carnavalesco, cuya organización corre a cargo de los simpáticos futuros galenos, y que es en honor de nuestra bella sociedad.

ENFERMOS

Encuétrase enfermo de gravedad nuestro querido amigo don Celestino Valero.

Deseamos vivamente no se confirmen los temores que su estado inspira.

Dr. M. Martín Glavería

Enfermedades nerviosas. Tuberculosis. — Rayos X. — PIZARRO, 5. Teléfono, 3.505

CHOCOLATES

Clases especiales. Pidans muestras y condiciones. Giménez y Cía., S. en C.-D. Jaime, 52-54. Sucursales: Manifestación, 14, Pignatelli, 1 y Azoque, 24-26-28-30

NESFARINA

ese excelente alimento que tan prodigiosos efectos produce en los niños y que tan recomendado ha sido por las eminencias médicas, sólo se vende en botes cerrados.

- NUM. 1.—MEDIO BOTE
NUM. 2.—BOTE CORRIENTE.
NUM. 3.—BOTE TRIPLE (el más económico, por su gran cabida).

Todos los envases y cubiertas de la NESFARINA llevan nuestra marca de fábrica.



¡PRECAUCION! No es NESFARINA cualquier producto que os ofrezcan sin estas garantías. Desconfiad, sobre todo, de las caseras más o menos inofensivas, pero que ninguna relación tienen con la NESFARINA, aunque algunos desaprensivos las vendan con este nombre.

La NESFARINA sólo se prepara en el Laboratorio Armisén, sucesor de la Compañía Industrial NESFARINA.

así como como una "comisión" o "comisaría de entradas" para el Reformatorio.

El Tribunal es un organismo de carácter público, un servicio del Estado, una función, como lo es la administración de Justicia con sus Juzgados y Audiencias, que entienden de todos los delitos, aun los más graves o feroces, si ferocidad cupiera en el alma del niño, cuando éste no ha cumplido los 16 años. Y si jurisdicción tiene para los delitos, excusamos decir que cae dentro de su esfera de acción el enjuiciamiento de las faltas.

El menor de 16 años puede cometer gran parte de las acciones punibles que el Código penal califica en su frío articulado como constitutivas de delitos y faltas. Pero ese menor es intangible para la jurisdicción ordinaria de esos Juzgados y Audiencias. Le ampara y le protege la acción tutelar de su Tribunal especial, creado más para su reforma que para su castigo.

Este menor puede ser objeto de expoliaciones por parte de sus padres y guardadores, que, olvidando sus deberes y obligaciones de educación e instrucción, o produciendo con sus actos ataques a su pureza, redundan en perjuicio de su conciencia, que se ha de mantener sana y firme hacia el bien. Pues el Tribunal le ampara y protege aun contra la autoridad paterna y despoese a ésta de sus atributos de guarda y educación cuando se alzan con un estorbo para impedir o contrariar la vida normal del ser inocente.

Esos padres o esos guardadores han olvidado sus deberes en forma que aparece punible su omisión o acción, y ese Tribunal tiene atribuciones para enjuiciarlos y castigarlos con penas de multa o cárcel, como lo acuerda el Juzgado o la Audiencia. Todo el Título VIII del libro 3.º del Código penal vigente, "De las faltas contra los menores", está reservado para su represión a este Tribunal de menores.

Y de la comisión de esas faltas puede surgir también la secuela de esa suspensión del derecho de los padres y tutores a la guarda y educación de los menores, cuando esta medida tutiva sea obligada consecuencia de tales faltas.

Por eso, cuando caen bajo la acción del Tribunal, además de lo ya expuesto, sin más excepción que los delitos y faltas de carácter militar que se atribuyen a los menores filiados en el Ejército o en la Marina de guerra, todas las infracciones cometidas por los menores consignadas en los Estatutos provincial y municipal, los casos de menores que se entregan a la vida licenciosa, a la prostitución o se dediquen a vagabundear, y las faltas realizadas por los mayores de edad contra los menores, comprendidas en leyes especiales.

De la diversidad de aspectos de su actuación nace la distinta naturaleza de su jurisdicción, y de esta forma, mientras ejerce su facultad reformadora, sus medidas no son de represión, sino meramente educativas y tutelares; toman el carácter de represivas cuando enjuician a mayores y son solamente preventivas cuando su acción es puramente de protección.

Por eso también la forma de actuar el Tribunal es bien distinta en cada caso; en el primero, teniendo presente el lema: "el niño se vence al amor, jamás al temor", el Tribunal se capta la simpatía del menor y descubre fácilmente sus acciones malas; y cuando de imponer la coacción se trata, para cumplir sus acuerdos, entonces la autoridad del Tribunal se robustece y se empujan los medios de fuerza que tiene a su alcance, como todo tribunal, para vencer la resistencia que pueda oponer a sus acuerdos, que tienen igual fuerza de obligar que las sentencias de los demás tribunales.

Véase, pues, qué distinta es la actuación y la acción del Tribunal de menores, a lo que muchas gentes creen.

Para los Tribunales de menores no hay acciones punibles, no hay delitos; sólo, sí, menores que los cometieron, delincuentes. Por esto el trato y las medidas son bien distintos. Así es el menor que comparece ante el Tribunal; pues de tal forma ha de ser el acuerdo que dicte. La menor, su acuerdo, porque no hay patrones. Ha de ser la resolución para cada cual a su medida.

Y, ¿cómo se consigue esta medida? Ah... Pues la medida se obtiene estudiando al menor hasta en sus más ínfimas inclinaciones, siguiéndole la pista, su vida anterior a la caída, su educación, su comportamiento en la escuela, en el taller, en la calle, en su vida fami-

AL LIQUIDAR LA DICTADURA...

ES MUY EXTRAÑO, PERO...

...hace cuatro días que no se podía decir lo que se debía decir, y ahora se dice más de lo que se debe.

... tras el naufragio de la U. P., los naufragos no son recibidos ni bajo la bandera de la democracia social cristiana.

... hay concejales que todavía piensan que serán confirmados en sus cargos.

UN MANIFIESTO DEL MARQUES DE ESTELLA

"El Sol" de ayer publica, con el título de "La liquidación de la U. P.", este suelto.

"El general Primo de Rivera ha dirigido un manifiesto a las Uniones Patrióticas. Según él, los afiliados de estas agrupaciones podrán actuar en política en la posición y partido "que más le atraiga por prometedora para el bien público. A virtud de ello, y como doble y simultaneable actividad ciudadana—dice el manifiesto—, han

de poder actuar en política, pero no a nombre de la Unión Patriótica, que el general entiende ha de conservar su carácter apolítico, sino en las organizaciones o partidos políticos a que se incorporen. Y el marqués de Estella declara, por su parte, que no se incorporará a ninguno; pero no quiere negar su nombre, como tampoco lo niega el general Martínez Anido, para que figure, en concepto honorario y honorífico, en la agrupación política que proyectan organizar los señores Yanguas, Aunós y Calvo Sotelo. Recuerda a la U. P. conserve sus organizaciones, casas, estandartes y emblemas, su fe y su actividad; pero todo con destino al "ideal objetivo" de hacer buenos ciudadanos.

Con este manifiesto queda liquidada la Unión Patriótica como partido político y sus afiliados en libertad de enrolarse en los que quieran admitirlos, si alguno quiere. Y el general Primo de Rivera se despide de la actuación política, que, como militar en activo, le está vedada.

INFORMACION DEPORTIVA

Las normas por las que se regirá el Campeonato español de fútbol denominado "Copa Amateur"

El Iberia empató a uno con el Betis

FUTBOL

EL DOMINGO, GRAN ENCUENTRO

Juega el domingo en Torrero, contra el Iberia, el Sporting de Gijón, equipo que, junto con el Deportivo Alavés, posee el mejor conjunto de la segunda división.

La circunstancia de haber empatado ayer el Iberia con el Betis—por séptima vez han hecho tablas los de casa en el actual torneo—, lo coloca en igualdad de puntos con su próximo visitante: trece cada uno, y doce sus seguidores más inmediatos, el Alavés, Deportivo Coruña y Valencia.

Una victoria, para indígenas o forasteros, supondría la ventaja de un punto, y con él el primer lugar de la clasificación.

¿No reúne, pues, el "match" de referencia todas las características de un verdadero acontecimiento?

DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA "COPA AMATEUR"

He aquí las normas de este torneo, organizado por la Federación Nacional:

Primero. El campeonato amateur constará de unas eliminatorias regionales de preparación y de las eliminatorias de la competición nacional propiamente dicha.

Segundo. Las Federaciones regionales quedan facultadas, por delegación del Comité ejecutivo, para aceptar los equipos que tengan por conveniente entre los de sus clubs afiliados y para determinar el modo cómo hayan de eliminarse entre sí, mientras se determine el vencedor antes del 30 de marzo próximo.

Tercero. Si el número de clubs inscriptos en una región lo permite, jugarán por puntos y en doble serie de partidos para determinar el vencedor de la región, y si no es posible así se procederá por eliminatorias, a doble partido, uno en el campo de cada club, o, en último caso, a un solo partido en el campo de cualquiera de los dos, elegido por sorteo.

Cuarto. No obstante lo dispuesto en el número anterior, las Federaciones regionales quedan autorizadas por este año a limitar a un máximo de cuatro los clubs que deban jugar las eliminatorias de preparación, y si en tal caso los equipos inscriptos excedieran del expresado número, elegirán los cuatro por orden de categoría regional del club y de clasificación dentro de la misma categoría.

Quinto. Por todo el día 30 de marzo las Federaciones regionales vienen obligadas a comunicar el nombre del club que respectivamente haya de representarles en la prueba nacional propiamente dicha para proceder al sorteo.

Sexto. Si en una región figura un solo club inscripto, éste ostentará la representación de la región a los efectos del artículo anterior.

Séptimo. Las eliminatorias nacionales de la competición propiamente dicha se jugarán en doble partido, uno en cada campo, según lo acordado por la asamblea de San Sebastián, a partir del día 13 de abril próximo.

REPORTAJE R LAMPAGO

NIEVE Y POLITICA

De actualidad.

Dos cosas muy parecidas.

Como la nieve, cuaja la política de partidos, poco a poco, hasta formar un todo compacto, una gran masa.

Necesita la nieve una temperatura inferior de cero grados para su formación; y asimismo la política, a veces, requiere esas congeladas graduaciones.

Pureza, blancura, es el símbolo representativo del fenómeno atmosférico; y también pretenden que sea el suyo los policastro de todos los géneros y especies.

La nieve tapa los agujeros del terreno, munda las superficies, borra las imperfecciones; y la política, aunque aumenta éstas últimas, suele tapar muchas veces brechas enormes, orificios cavernosos e insondables, en el terreno de las conciencias.

La nieve origina peleas, crea combatientes; de distinto cariz que la política, pero luchas al fin y al cabo.

La política produce consagraciones escultóricas, ídolos en pedestal; y de la nieve salen bloques que convierten en escultura unos caprichosos, tan caprichosos como los primeros.

Moviendo la nieve, rodándola sobre sí misma se hacen bolas voluminosas; y la política, si se mueve y se rueda, es toda ella una bola.

Sobre la nieve se deslizan unos hombres a velocidades vertiginosas, y ponen todo su esfuerzo en guardar el equilibrio; precisamente igual que los políticos de todos los matices y de todas las épocas.

Dos cosas muy parecidas.

De actualidad.

Nieve y política.

H.

LA VIDA ESCOLAR

PREPARANDO EL CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE FRAY PEDRO DE MALON ECHAIDE

La Federación Aragonesa de Estudiantes Católicos, en colaboración con la Universidad, está trabajando intensamente para conmemorar, con varios actos, el cuarto centenario del nacimiento de Fray Pedro de Malón Echaide.

Por lo que a nosotros ha llegado, dicho centenario promete ser un verdadero acontecimiento en nuestra vida universitaria, y con tal motivo parece que serán huéspedes de Zaragoza, por algunos días, una alta personalidad religiosa y varias reconocidas personalidades muy destacadas en la Literatura mística española.

PROXIMO CERTAMEN

Para el mes de abril, y coincidiendo con la festividad del Patrón de Aragón, la misma entidad escolar ha organizado un certamen histórico-literario para estudiantes.

Tan pronto como conozcamos las bases las daremos a conocer a nuestros lectores.



Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro

CONCURSO NUMERO. 53

CONCURSO DE PROYECTOS, SUMINISTRO Y MONTAJE DE ELEMENTOS METALICOS PARA LAS TOMAS DE AGUA PARA RIEGOS EN EL PANTANO DE SANTOLEA

Acordado este concurso por la Junta de gobierno, las condiciones y modelo de proposición han sido publicadas en la "Gaceta" de 8 del actual.

A LAS SEÑORAS

Próxima reapertura de la

"IDEAL"

Gran peluquería para señoras y niños. Con personal especializado y diplomado de París.

COSO, núm. 25, Pral.

P. MOROS

NOTAS GRAFICAS DE LA REGION



CASPE. — Cuadro artístico de Caspe, que ha estrenado con extraordinario éxito la comedia en tres actos "Buscando una mujer", de la que es autor el poeta (x) Ginés Albareda Herrera. Se celebró esta función para recaudar fondos para el Museo del Compromiso de Caspe.

(Foto. Freja).

DE PITON A PITON

¡QUE TE CREEES TU ESO!

El periódico "Dernières Nouvelles", de Strasbourg, en su número correspondiente al 11 de enero pasado, ha publicado un artículo que patrocina la Sociedad Protectora de Animales y que lleva por título "Las corridas de toros".

En tal artículo se asegura nada menos que el Gobierno español (país de matadores, toreadores, picadores, etc... por excelencia) ha comprendido, por fin, después de algunos años—¿algunos, nada más?— las nefastas influencias del espectáculo, que da idea de un pueblo en decadencia. Y que, por ese convencimiento, acaba de dictar leyes muy rigurosas que tienden a suprimir esas manifestaciones salvajes.

La Sociedad Protectora de Animales de Strasbourg no cabe duda que ha trasladado su residencia a Babia, y que, aunque tienda la red, no sabe lo que se pesca.

¿Qué leyes ha dictado el Gobierno español para suprimir las corridas de toros? ¿Quién informa a los protectores de bestias para acoger semejantes infundios?

Al recoger y comentar esta noticia, no podemos nosotros por menos que agradecer a "Miqueleta", la entusiasta y competente directora de "Biú y Toros", de Nimes, la defensa que hace de España y su constante progreso... a pesar de ser nuestro país el de toreadores, matadores, picadores, etc., por excelencia.

"Miqueleta", madame Cantier, bien conocedora de España, es merecedora de nuestra gratitud por la defensa de nuestra nación.

¡Mil gracias, ilustre compañera!

FALLECIMIENTO DE UN EMPRESARIO

Acaba de morir, en Valencia, don Vicente Calvo, que hace unos años fué empresario de toros.

Fundó y presidió la "Peña Bombita-Gallo". Y apoyó a Juan Belmonte cuando llegó, como un desconocido, a Valencia.

¡Descanse en paz!

LA CUADRILLA DE BARRERA

Visentet Barrera llevará esta temporada la siguiente cuadrilla:

Picadores. Farnesio y Trueno. Banderilleros. David, Flores y Gabriel González. Mozo de espadas. Manolillo.

HOY, EN TAFALLA

A las tres de la tarde comenzará la corrida anunciada, en la que Satorio Torón estoqueará tres novillos de Villa.

A nuestra vista un ejemplar de "La Voz de la Merindad", semanario de Tafalla, en el que aparecen retratos, entrevistas y recortes de Prensa, relativos a Torón. Se le recibe, pues, con bandera y música.

Que les haga un buen día a los tafalenses y que vean un triunfo de su paisano.

EL EMPRESARIO DE CERET

Durante tres años, a contar desde 1930, será empresario de la plaza de toros de Céret (Francia), el ganadero Pouly, padre del matador de toros del mismo apodo.

No ha dicho todavía cuáles son sus proyectos para esta temporada.

¡SEÑORES, LO QUE SE MIENTE!

Los matadores de toros y de novillos dan ahora a la publicidad unas cifras de contratos verdaderamente fabulosas.

Fulano, sesenta corridas hechas. Mengano, cincuenta. Zutano, ochenta.

Y eso es mentira. Porque en este mes, con las principales ferias sin organizar, no hay posibilidad de tener contratadas tantas funciones o casi tantas como luego torea en toda la temporada.

Sabemos de un matador de toros que le pidió a un empresario de "postín" que le dejase decir que le había firmado diez corridas para sus plazas.

Y el empresario le dijo que bien... pero no se las contrató.

¡Señores, y lo que se miente en invierno!

DON INDALECIO

NOTAS DEMOGRAFICAS

NACIMIENTOS

Carmen Portera Polo, Antonio Josa Miguel, Josefina Aisa Dea, Buenaventura Andrés Tramullas, Consuelo Baiges Trima.

DEFUNCIONES

Saturnino Esparra, 37 años, Camino del Gállego, 5; Roque Artigas, 39 años, San Juan de Luz, 14; Carlos Carnicer, 85 años, Torre del Conde; Juan Aznar, 53 años, San Antonio, 33; Marta Tudela, 38 años, Manicomio; José Sánchez, 18 meses, Cerezo, 18; Antonio Lamana, 53 años, Delicias, 34.

INFORMACIONES DE MADRID

EL CONSEJO DE MINISTROS

Los ministros que forman la ponencia encargada de dar informe para la sustitución de Ayuntamientos y Diputaciones han dado cuenta al Gobierno de su gestión

EL GENERAL BERENGUER COMUNICA A LOS PERIODISTAS QUE NO HA SIDO DESIGNADO TODAVIA EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

MADRID. — A las seis de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno, conde de Xauen.

Los periodistas le interrogaron acerca del nombramiento de director general de Seguridad, y el general Berenguer contestó que ni era cierto que estuviese firmado tal nombramiento ni se podía adelantar nada con respecto a este asunto.

NO HA TENIDO TIEMPO DE CONTINUAR SUS CONSULTAS POLITICAS

Los periodistas preguntaron al general Berenguer si había continuado, durante el día de hoy, las conferencias de carácter político iniciadas ayer con su entrevista con el señor Sánchez Guerra.

El general Berenguer contestó negativamente, explicándolo por la labor que llevaba consigo el Consejo de ministros, por lo que no había tenido tiempo; pero estén seguros—añadió—que a medida que vayan efectuándose esas visitas les daré cuenta de ellas.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE FOMENTO

Momentos después llegó el ministro de Fomento, que dijo que, además de lo relativo a la ponencia del asunto de la sustitución de Ayuntamientos, se proponía informar a sus compañeros de la actuación pasada de su Ministerio y de los propósitos de que estaba animado para lo futuro.

EL MINISTRO DE ECONOMIA TEME NO HALLARSE CONFORME CON SUS COMPAÑEROS, RESPECTO AL SISTEMA DE SUSTITUCION DE AYUNTAMIENTOS

El ministro de Economía dijo a los periodistas que sometería a estudio del Consejo el resultado de la ponencia relativa a los Ayuntamientos, pero creía posible no hallarse conforme con sus compañeros, en absoluta conformidad.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones de interés.

AL ABANDONAR LA PRESIDENCIA, DESPUES DEL CONSEJO, EL DUQUE DE ALBA NO TIENE QUE DECIR NADA A LOS PERIODISTAS

Poco después de las diez menos cuarto terminó la reunión ministerial.

El primero en salir fué el duque de Alba, quien manifestó a los periodistas que no tenía nada importante que comunicar.

Los periodistas le interrogaron acerca de si se había tratado en el Consejo algo relacionado con la apertura del Ateneo.

El ministro de Instrucción Pública contestó a esta pregunta negativamente.

Luego siguió hablando y dijo:

—Yo sólo he traído una cosa, relativa a la Junta de Ampliación de Estudios, que estaba consignada en la nota oficiosa.

El ministro de Hacienda, que salió poco después, dijo que había sometido a la consideración de los demás ministros la distribución de fondos del mes.

SEGUN EL MINISTRO DE GOBERNACION, SE HA TRATADO DEL NOMBRAMIENTO DE GOBERNADORES

Momentos después salió el ministro de Gobernación, general Marzo, quien dirigiéndose a los periodistas, les dijo:

—Ahora les darán a ustedes la "papela".

Un periodista le preguntó: —¿Se ha tratado en el Consejo de los gobernadores?

—Estamos sobre ello, pero no hay nada todavía en concreto.

Se ha acordado el nombramiento de directores generales, especialmente el de Seguridad, cuya designa-

ción ya está hecha, y mañana, a las seis, se les facilitará a ustedes, después de que haya sido firmado el nombramiento por el monarca.

Los demás ministros no hicieron declaraciones de interés.

EL GENERAL BERENGUER DICE QUE HA DADO CUENTA AL CONSEJO DEL CONTENIDO DE SU ENTREVISTA CON SANCHEZ GUERRA

Momentos después salió el jefe del Gobierno.

Los periodistas le abordaron, y el general Berenguer contestó:

—Todo lo tratado está consignado en la nota oficiosa.

La mayor parte del tiempo la hemos ocupado en estudiar la cuestión de los Municipios y Diputaciones.

La referencia oficiosa del Consejo

EL APLAZAMIENTO DE LA CONFERENCIA DE SANCHEZ GUERRA

MADRID. — Momentos después fué facilitada a los periodistas la siguiente referencia oficiosa de los asuntos de que se había ocupado el Consejo de ministros:

“Dada cuenta por el presidente del Consejo de la conversación sostenida con el expresidente señor Sánchez Guerra, versando ella, entre

El Consejo acuerda que sean concejales los mayores contribuyentes y los que alcanzaron mayoría de votos antes de 1923, y diputados los presidentes de entidades y los elegidos por votación en la misma época con mayoría de votos

AMPLIACION DEL CONSEJO. — EL ASUNTO DE MAS INTERES

MADRID. — Lo más interesante de la reunión ministerial fué el examen de la ponencia de los ministros de Gobernación, Fomento y Economía, relacionada con la sustitución de los Ayuntamientos y Diputaciones.

Sabemos que con respecto a los primeros serán designados los nuevos concejales por mitad entre los mayores contribuyentes y los concejales que obtuvieran mayor número de votos en los tres años anteriores a 1923, y con respecto a las Diputaciones, la mitad por los presidentes de entidades económicas, mercantiles, Colegios de Abogados, etc., y los que hubieren obtenido mayor número de votos en las elecciones celebradas en los tres años anteriores a 1923.

De este modo la designación se hace automáticamente, sin que contribuya el Gobierno; de modo que no podrá decirse que los concejales y diputados son de real orden.

LOS GOBERNADORES

Cuando estén constituidos los Ayuntamientos y Diputaciones con arreglo a estas normas, serán elegidos los gobernadores por el presidente del Consejo, pues los ministros han convenido en dejarle esta designación para que no se pueda decir nunca que los ministros políticos han llevado a sus amigos a los Gobiernos de provincias.

LA COMISION QUE VA A LA CONFERENCIA DE LA TREGUA ADUANERA.

El ministro de Economía aprobó la designación de la comisión que ha de ir a la conferencia de la tregua aduanera de Ginebra. Esta comisión estará integrada por el exministro señor Garnica, el exdiputado señor Huertas y el funcionario de aduanas señor Taribo. Ni el ministro ni el subsecretario asistirán, por las numerosas ocupaciones que los retienen en Madrid.

El Consejo ha acordado la declaración que esta Delegación hará en la Conferencia.

otros extremos, de lo referente a la solicitud formulada para pronunciar un discurso en el teatro de la Zarzuela, se acordó atenderle, pero aplazando la fijación del día.

Instrucción Pública. — Se acordó revocar los nombramientos de vocales de la Junta para la ampliación de estudios hechos después de la reforma de 21 de mayo de 1926, quedando constituida por las personas que la integraban en esta fecha que no hayan fallecido o dejado de residir en Madrid.

Gobernación. — Se autorizó al ministro para redactar los reales decretos en virtud de los cuales se constituirán los Ayuntamientos y Diputaciones.

Se acordó mantener la real orden referente a la reducción a un día de las fiestas de Carnaval.

Trabajo. — Propuso la revisión del sistema de enlace con las delegaciones gubernamentales que asisten a la Conferencia Internacional del Trabajo, comisión que no implicará gastos por representación o dietas ni emolumentos, y se asegura la eficacia de la actuación del Gobierno en aquellas conferencias.

A propuesta del ministro de Trabajo se acordó restablecer la vía contencioso-administrativo contra las resoluciones de la inspección general de emigración en materia de multas, que se había suprimido por real decreto de 18 de junio de 1929.

EL CONSORCIO DEL PAN Y DE LA CARNE

Aunque en la nota oficiosa nada se dice, el Consejo aprobó un decreto que mañana será sometido a la firma del Monarca, según el cual los consorcios del pan y de la carne pasarán de la Dirección General de Abastos a las Juntas provinciales de Abastos.

El ministro no puede estar constantemente en la inspección y vigilancia de estos consorcios y es preciso un organismo que intervenga y los vigile.

EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD ES EL GENERAL MOLA

Quedó acordado en el Consejo la designación como director general de Seguridad del general de brigada

don Emilio Mola, actual comandante general de Larache, distinguido en la campaña de 1921 y en todas las demás acciones, incluso en la de Alhucemas, hasta el momento.

Mañana será firmado el decreto por S. M.

SE RESERVAN EL NOMBRE DEL NUEVO DIRECTOR DE COMUNICACIONES

También se acordó el nombramiento del nuevo director general de Correos y Comunicaciones, si bien el nombre se lo han reservado los consejeros.

LA LISTA DE GOBERNADORES

Mañana y pasado el general Berenguer, con el ministro de Gobernación, repasarán la lista de los gobernadores a escoger entre los amigos que lo han solicitado, y se designará quiénes han de ocupar tales cargos.

LA DIRECCION DE LA EXPOSICION DE SEVILLA

Se ha confirmado la designación de don Carlos Cañal para la dirección de la Exposición Ibero-Americana de Sevilla, pero el Gobierno espera celebrar con éste una conferencia, ya que se trata de un cargo que ofrece grandes dificultades por la situación económica del certamen, que deja bastante que desear.

LAS ENTREVISTAS POLITICAS DEL PRESIDENTE

El presidente reanudará, pasado mañana, las visitas a los jefes de

partidos políticos. Visitará a don Santiago Alba y al conde de Romanones, siguiendo con todos los demás porque su deseo es estar en contacto con todos para contribuir a la organización de los partidos.

LA ENTREVISTA CON SANCHEZ GUERRA

También se habló en el Consejo de la entrevista entre Berenguer y el señor Sánchez Guerra. El presidente dijo que había encontrado al señor Sánchez Guerra muy razonable, comunicándole su propósito de aplazar la conferencia que estaba anunciada para el día 17, en el teatro de la Zarzuela.

Este aplazamiento será de dos semanas, el tiempo preciso para que esté completo el Gobierno en las provincias, porque hay que tener presente que la propaganda en las demás provincias de los partidos de izquierda habrá de tener contrarios en la U. P. y en los partidos de la extrema derecha, y es claro que el Gobierno debe tener en la mano los procedimientos necesarios, para evitar los desmanes.

LA CENSURA NO PERMITIRA DEMASIAS

Se cree que la censura no permitirá, de ahora en adelante, reseñas muy extensas de los actos políticos, como la de ayer en Bilbao, que se autorizó por la censura, pero que el Gobierno cree que no conviene una libertad excesiva que se aprovecha por algunos para verter demasias.

LA JORNADA MINISTERIAL

La reorganización en Tesorería y Contabilidad después del funcionamiento de la Intervención

LA SUSTITUCION DE LOS DIRECTORES GENERALES

El ministro de Gobernación, después de su despacho con el monarca, conferenció con el director general de Seguridad.

El subsecretario de Gobernación dijo a los periodistas que había firmado numerosos decretos, pero que carecían en absoluto de interés.

—No se refieren — dijo — a altos cargos.

Los periodistas le preguntaron si en el Consejo de ministros se trataría de este asunto, y el subsecretario contestó que lo ignoraba de todo punto.

Insistieron los periodistas preguntando si habría propósito de cambiar los directores generales, y el subsecretario contestó que esa cuestión habría de tratarla entre el presidente y el ministro, y que se habían estudiado las dimisiones presentadas.

LOS MINISTROS DE HACIENDA Y DE GOBERNACION DESPACHAN CON EL REY

Los ministros de Hacienda y de Gobernación despacharon por la mañana con el monarca, pasando luego a las habitaciones del príncipe de Asturias, para cumplimentarle.

A la salida el señor Argüelles dijo a los periodistas que había cumplimentado al príncipe de Asturias y sometido a la firma del monarca algunos decretos de personal.

LOS FUNCIONARIOS DE TESORERIA Y CONTABILIDAD VUELVEN A SUS PUESTOS

Se trata—dijo—del acoplamiento de los antiguos funcionarios de Tesorería y Contabilidad, que al crearse la Intervención General pasaron a ésta, quedando ahora como estaban antes.

El general Marzo dijo a los periodistas que había firmado la jubilación de un funcionario de Telégrafos, por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Ya les habrá dicho el presidente que no hay nada, y que en Bilbao el recibimiento al señor Unamuno ha sido tranquilo.

Hay atascamientos de trenes a consecuencia del temporal, especialmente en el litoral de Gerona, en donde han quedado bloqueados ciento cincuenta viajeros.

LOS ESTUDIANTES CATOLICOS PROTESTAN

Una comisión de estudiantes católicos de las diversas Facultades ha visitado a los decanos respectivos, para tratar de la actitud de desconsideración de que son objeto por parte de sus compañeros de clase pertenecientes a la agrupación neutra, que han destrozado, según sus sospechas, las carteleras de anuncios de la Asociación que había en la Universidad.

Han solicitado al rector que se repongan las carteleras y que sea garantizado el derecho de asociación de los estudiantes.

EL COMITE EJECUTIVO DE LA CONFEDERACION GREMIAL VISITA AL MINISTRO DE ECONOMIA

MADRID. — Ha visitado al ministro de Economía el Comité Ejecutivo de la Confederación Gremial Española, para hacerle entrega de dos notas reclamando la resolución de algunos asuntos pendientes en este departamento.

El señor Wais quedó enterado de los asuntos y prometió estudiarlos.

El primero es el problema de las subsistencias y la actuación de las Juntas provinciales de Abastos.

El segundo se refiere a los perjuicios que se irroga a la producción con la actuación de los organismos oficiales, y cómo se dificulta la iniciativa particular con la interven-

La mujer ligera

por **GRETA GARBO**, John Gilbert, Lewis Stone, Doroty Sebastián y Douglas Fairbanks (hijo), y **LIBERTAD**, por Itan Laurel y Oliver Hardy, constituye el programa que con extraordinario éxito se está proyectando en el aristocrático

CINEMA ALHAMBRA

Cinema ARAGÓN

PROMOTOR DE CAMPEONES

por Lew Cody, Sué Carol y Aileen Pringle, y **UN PAR DE MARINOS**, por Oliver Hardy e Itan Laurel.—Gran éxito.—Ultimo día.

ción del Estado, que perjudica a la economía del país.

El tercero se refiere a la situación creada al comercio al extender modalidades poco recomendables en los contratos mercantiles que producen competencias desleales, siendo necesario que el Gobierno evite estas situaciones.

LOS VITICULTORES VISITAN AL MINISTRO

El secretario de la Asamblea Nacional de la Asociación de Viticultores ha propuesto al ministro que se celebre una asamblea nacional para ocuparse de la situación creada por la nueva ley de vinos de Francia, que perjudica a nuestra industria vitícola.

El ministro le hizo ver que ya se habían hecho gestiones cerca del Gobierno francés por medio de nuestro representante en París.

LA SUPRESION DE LOS DELEGADOS GUBERNATIVOS

Se anuncia que en breve se dictará una disposición suprimiendo los delegados gubernativos.

UNA NOTA DE LOS EMPLEADOS DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

Los empleados del Tribunal de Cuentas han entregado una nota al jefe del Gobierno elogiando su actuación y denunciando la entrada para desempeñar altos cargos de muchos jefes del Ejército, sin otros méritos que haber desempeñado la secretaría particular de algunos generales de la Dictadura.

EL DECANATO DEL COLEGIO DE ABOGADOS

Se nombra una comisión para que visite a Melquiades Alvarez y a Ossorio

UNA REUNION EN LA QUE TAMBIEN HA SONADO EL NOMBRE DE SANTIAGO ALBA

MADRID. — El Colegio de Abogados de Madrid se ha reunido para formar la candidatura para nombrar decano y cubrir los demás puestos vacantes.

Los señores don Joaquín del Moral y don Andrés Aragón manifestaron que debía nombrarse una comisión que celebrara una entrevista con los señores Melquiades Alvarez y Ossorio y Gallardo que si van al decanato para servir al Colegio representando la única tendencia y tratándose de hombres de prestigio, se resolvería la cuestión.

El señor Joaquín dijo que ir a la lucha no quitaba fuerza ni prestigio al Colegio.

La Comisión propuesta no representa al Colegio y la visita no resuelve el conflicto y propone el nombre de don Santiago Alba, a quien se le rendiría con ello un homenaje merecido.

La idea es acogida con simpatía.

El señor Torrer Beleño se refirió a la entrevista entre Melquiades Alvarez y Ossorio, en que éste, en atención a que en las elecciones anteriores en que fué aquél derrotado por un voto, dijo que jamás lucharía con él.

Intervinieron otros varios y se acordó que se visitara a los señores Alvarez y Ossorio, y de no llegarse a un acuerdo, presentar una nueva candidatura.

VARIOS ASUNTOS

EN EL TECHO DE UN VAGON ES HALLADO UN HOMBRE MORIBUNDO

MADRID. — Al llegar a la estación de Villalba el correo de Irún, fué hallado en el techo de uno de los coches un individuo llamado Fidel Romeo, de 28 años, que se hallaba herido.

Conducido al botiquín se le apreció la probable fractura de la base del cráneo. Se supone que viajaba en el techo del vagón y sufrió un golpe contra un puente. Su estado es muy grave.

PESAME REGIO

El monarca ha enviado su pésame a la familia del exministro señor Ruano.

FIRMA REGIA

Extensa combinación de personal de Hacienda

SE CREA LA INSPECCION GENERAL DE ADUANAS

MADRID. — El rey ha firmado los siguientes decretos:

Hacienda. — Nombrando, por traslación, jefe superior de Administración del Cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado en la Intervención General de la Deuda, a don Idem jefe de Administración de primera clase, con destino en la Dirección General de la Deuda, a don Estanislao Suárez Inclán.

Idem idem en la Tesorería Central de Hacienda a don Ricardo Larrosa.

Idem idem en La Coruña a don Marcelino Vázquez.

Idem idem en Alicante a don Carmelo Sales.

Nombrando jefe de Administración de primera clase en la subsecretaría del Ministerio a don Mariano Valle.

Idem idem interventor en la Administración, a don Rafael Riaño.

Idem en ascenso a jefe de Administración de primera clase a don Antonio Fernández Valmayor.

Idem jefes de Administración de primera y tercera del Cuerpo Pericial de Contabilidad a don Rogelio Casanova y Celedonio Carrasco, respectivamente.

Idem idem de segunda y tercera a don Enrique Gómez y don José María Fábregas.

Idem idem de segunda y tercera, en la Intervención de la Deuda, a don Pedro Caballero y a don Luis Prebel.

Nombrando jefe de Administración de segunda, en la subsecretaría, a don Antonio Rodríguez Pedrol.

Idem en la Intervención General de la Deuda a don Angel González Peña.

Nombrando jefe de Administración de segunda al tesoro de Barcelona don Félix Hita.

Idem idem de Cádiz a don Alfonso Fernández.

Idem idem de Valladolid a don Juan Blanco.

Idem idem de Alava a don Jorge Ozores.

Idem idem del Cuerpo de Contabilidad del Estado en la Intervención de la Ordenación de Pagos de los Ministerios de Justicia y Gobernación a don Sebastián Fort.

Idem idem del Ministerio de Hacienda a don Arturo Pita.

Nombrando jefe de Administración de segunda, con destino en Huelva, a don Antonio Domínguez Fernández.

Idem de Málaga a don Antonio Mir.

Nombrando jefe de Administración de segunda, del Catastro, en la

Dirección General de Propiedades, a don José María Colás.

Nombrando jefe de Administración de tercera, tesoro de Hacienda en Murcia, a don Cándido Luis Castillo.

Idem idem de Badajoz a don Hilario Pérez.

Idem idem de Palencia a don José Villanueva.

Idem idem de Tarragona a don Juan Herrera.

Idem idem de Baleares a don Tomás Gómez.

Nombrando jefe de Administración de tercera, en la Tesorería de Hacienda de Madrid, a don Manuel Ulloa.

Idem idem de tercera, en la Intervención de Alava, a don José Ordóñez.

Idem idem de tercera, del Cuerpo de Contabilidad Pericial de la Ordenación de Pagos de los Ministerios de Instrucción Pública, Fomento y Economía, a don Félix Romero Sarachaga.

Idem idem, en la Intervención de Hacienda de Madrid, a don Bernardo Revuelta.

Idem idem en Barcelona a don Juan Tejón.

Idem idem en la Dirección General de Tesorería a don Adolfo Sixto.

Idem idem en la Intervención de Hacienda de Tarragona a don José Molinero.

Idem de Toledo a don José Hernández.

Idem idem en la Intervención de la Administración del Estado a don Joaquín Echagüe.

Nombrando jefe de Administración de segunda, en la Intervención Central de Hacienda, a don Julio Farralquí.

Idem de tercera, jefe de Contabilidad en la Intervención de la Fábrica de la Moneda y Timbre, a don Antonio Victori.

Suprimiendo las Delegaciones regias para represión del Contrabando y creando la Inspección General de Aduanas.

Admitiendo la dimisión del cargo de delegado del Gobierno en el Monopolio de Petróleos, a don Andrés Amado.

Nombrando para sustituirle al subsecretario de este Ministerio don Federico Carlos Bas.

JARABE TONICO ROJAS



eficacísimo para la anemia, raquitismo, inapetencia, convalecencias, neurastenia y estados de debilidad corporal o nerviosa en todas las edades

De venta en Farmacias y droguerías

SALON D'ORE CLARA BOW

la ideal, la sugestiva "flapper", la más encantadora de las actrices cómicas, reaparecerá hoy en el Doré con la deliciosa comedia

La loca orgia

Clara Bow Frederick March y Marceline Day
¡Es un film Paramount!
El viernes, estreno de CON UNA MUJER ME BASTA.

BASCULAS Y CAJAS PARA CAUDALES



BASCULAS - PUENTE DE TODAS CLASES

Suministros completos para azucareras fábricas de harinas y AYUNTAMIENTOS

Especialistas para cereales

Julián Frón Antiguo maestro talleres de la Casa **LUCAS COLAS**
SAN PABLO, 163

EL EJERCITO Y LA POLITICA

Se prohibirá que los militares intervengan en las luchas políticas

Y SE LES RECORDARA EL CODIGO DE JUSTICIA MILITAR

MADRID. — El Gobierno dictará una disposición en la que expresará su criterio contrario a que el Ejército participe en la política.

Según dicha disposición se prohibirá al Ejército que se mezcle en las luchas políticas, recordándosele los artículos del Código de Justicia Militar que se refieren a dicha cuestión.

¡VAYA, ADIOS!

Primo, antes de marcharse, vuelve la cabeza desde "La Nación"

Y VA A VER A LA PERSONA QUE LE HA CITADO EN SAN REMO

MADRID. — "La Nación" publica un telegrama del general Primo de Rivera dirigido desde Port-Bou, diciendo que en el momento de abandonar España saluda a los españoles, deseándoles paz y prosperidad.

Yo oreo—dice—que medio mes bastará para poner en orden mi vida y para equilibrar mi sistema nervioso.

Termina el telegrama haciendo los mismos deseos con que comienza, a los españoles.

PROVINCIAS

DEL PAIS VASCO

El premio gordo de la lotería ha correspondido a San Sebastián

SAN SEBASTIAN. — En el sorteo de la lotería de hoy ha correspondido a San Sebastián el premio mayor al número 25.029.

Fué expandido en la administración número 2, propiedad del señor Arrúe, en décimos sueltos.

Un décimo lo posee la mujer del portero del Banco Guipuzcoano, y otro décimo un obrero carpintero.

ENCUENTRA EL CADAVER DE SU PADRE

SAN SEBASTIAN. — Comunican de Vergara que un obrero de los Altos Hornos ha encontrado en el canal el cadáver de su padre, Martín Ciceaga.

Se cree que cuando intentaba cruzarlo utilizando dos tabloncillos le falló el pie y cayó al agua, pereciendo ahogado.

UNA CONFERENCIA DE ALVAREZ DEL VAYO

SAN SEBASTIAN. — En el Ateneo Guipuzcoano ha dado una conferencia Alvarez del Vayo, versando sobre el tema "Europa en 1930".

Ha pasado a estudiar analíticamente el régimen soviético, examinando la situación política y administrativa del Gobierno ruso.

Después se ocupó de las dictaduras de Polonia e Italia, diciendo que la dictadura de Mussolini se funda en las multitudes, mientras que la de Primo de Rivera tuvo como base las ridiculeces de la U. P.

A continuación pasó a examinar las causas de la caída de Primo de Rivera, estudiando las etapas por que atravesó la Dictadura hasta su completo desenvolvimiento.

Dijo que el derrumbamiento de la Dictadura se había iniciado con la sublevación del general Goded.

Añadió que se imponía una revisión de la obra de la Dictadura y la inmediata reorganización de los partidos políticos ante unas inminentes elecciones.

Terminó diciendo que la campaña electoral se había iniciado con el discurso que Indalecio Prieto había pronunciado en Irún.

SIGUE EN PIE EL CONFLICTO DE LOS OBREROS DEL MUELLE

SAN SEBASTIAN. — El gobernador ha dicho que no se ha llegado a un acuerdo entre obreros y patronos del muelle; pero espera que no se tarde en encontrar una solución.

UNA REYERTA Y UN OBRERO GRAVEMENTE HERIDO

SAN SEBASTIAN. — Esta mañana se registró una grave colisión entre varios obreros del muelle.

De la reyerta resultó herido gravemente uno de ellos.

ACCIDENTE DE CAZA

SAN SEBASTIAN. — Comunican de Azcoitia que yendo de caza el joven Tomás Arteché, de 20 años de edad, se le disparó la escopeta, dándole el proyectil en el corazón.

Falleció a los pocos momentos. Varios vecinos encontraron el cadáver y dieron aviso al Juzgado.

APARECE MUERTO ENCIMA DE UN GRAN CHARCO DE SANGRE

SAN SEBASTIAN. — Ayer fué hallado en una de las dependencias de la Sociedad Almacenes Lezo-Pasajes el cadáver del obrero Pedro Echeverri.

Junto al cadáver, que presentaba una herida profunda en el brazo izquierdo, fué hallada una navaja barbera.

Se cree que se trata de un suicidio.

El Juzgado ordenó el levantamiento del cadáver.

CUANDO INTENTABA CRUZAR LA VIA ES ARROLLADO Y MUERTO POR EL TREN

VITORIA. — En la estación de Antollú ocurrió ayer un sensible accidente.

Cuando el mozo de tren Rafael Aguilar intentaba cruzar la vía, fué arrollado por el tren Estella-Vitoria.

A consecuencia del accidente resultó con las dos piernas seccionadas.

Fué trasladado al hospital de Vitoria, donde falleció a los pocos momentos.

DIMISION IRREVOCABLE DE LOS DIPUTADOS PROVINCIALES

SAN SEBASTIAN. — En la sesión celebrada por el pleno de la Diputación estuvieron presentes todos los diputados, a excepción del señor Elorza, que excusó su asistencia por hallarse enfermo.

Al terminar la reunión el presidente hizo entrega a los periodistas de la copia de una comunicación dirigida al gobernador civil que dice así:

Primero. Que en el momento en que los diputados provinciales de Guipúzcoa tuvieron conocimiento del cambio de Gobierno, acaecido el 28 de enero, conscientes de su verdadera situación, y por espíritu de delicadeza ante los señores que han de ocupar los cargos provinciales, acordaron no celebrar sesión alguna.

Por este acuerdo espontáneo la Diputación de Guipúzcoa no ha celebrado sesión ni adoptado acuerdo alguno de aquellos a que se refieren las órdenes comunicadas por V. E. Solamente la Comisión provincial de Guipúzcoa ha celebrado semanalmente su reunión periódica, despachando asuntos de trámite.

Segundo. Que las lecturas de las comunicaciones de V. E., no obstante el proceder seguido por los señores diputados, ha causado en sus personas el sentimiento propio de seres que se aprecian, no habiendo sido tenida en cuenta su labor, y ante una orden que implica desconfianza en los diputados y en la caballería de sus actos, hemos de comunicar a V. E. que no podemos continuar por un momento más en nuestros puestos, ni aun con el carácter de interinidad con que veníamos ocupándonos. Y por ello suplicamos que V. E. transmita al Gobierno de Su Majestad nuestro fervoroso deseo de ser inmediatamente substituidos en nuestros puestos".

INFORMACION DE BARCELONA

Sbert ha sido amenazado, por teléfono, en el hotel

A SBERT LE AMENAZAN, COMINANDOLE PARA QUE ABANDONE BARCELONA INMEDIATAMENTE

BARCELONA. — Relacionado con la estancia del estudiante Sbert en esta capital ha circulado el siguiente rumor:

Anoche fué llamado el señor Sbert al teléfono de su hotel para un asunto que dijeron ser personal.

Acudió el señor Sbert al teléfono y su comunicante le advirtió que, pronunciándose en un sentido partidista, le recomendaba que se marchase cuanto antes de Barcelona.

El señor Sbert parece que tomó a broma la amenaza, prometiendo estar en Barcelona los días que se había fijado, días que, ante la amenaza, posiblemente ampliaría.

AMPLIACION A LAS DECLARACIONES DE PRIMO

BARCELONA. — El general Primo de Rivera salió para París.

A las declaraciones de que ayer dimos cuenta hay que añadir las siguientes:

—Por supuesto—ha dicho—que todos esos hombres que piden represalias olvidan el concepto de la libertad para dedicarse a las más negras pasiones. Pero la perversión de los políticos lo ha trastornado todo. Por cierto que los que así obran tienen de liberales lo que yo de rubio, y sólo obran a estímulos de rencillas y cuestiones personales.

Todo ello hace que me satisfaga alejarme por ahora para evitarme la visión de todas esas pasiones, pues me dolería llegar a una lucha a cuyo terreno no quiero descender siquiera.

A continuación siguió diciendo el marqués de Estella:

—Llaman motivos de reivindicación a la media docena de detenidos que se ha podido poner en libertad, en suma, en un país de veintidós millones de habitantes, y a la otra docena de funcionarios, que no pasa de otra docena, que por razones que sólo puede conocer el Poder público y con perfecto derecho de éste siempre, mucho más en la Dictadura, fueron destituidos en sus funciones por graves faltas.

Esta campaña de represalias es una mala política, que ya condena el señor Cambó con acierto cuando dice que esos rencores y esos odios son el camino que puede conducir a otra nueva Dictadura.

Hoy o mañana pensaban los ministros que han servido a la Dictadura hacer público su programa o su manifiesto, que es, más que un programa de promesas, un programa de realidades, que, por fortuna, la Dictadura las tiene muy abundantes, y aunque los exministros militares, empezando por mí, nos hemos abstenido o inhibido de la labor, yo la veo con muchísima simpatía y pongo, como español, las mayores esperanzas.

DE INTERES PARA LOS QUE SE CPAN POSLARGADOS POR LA DICTADURA

BARCELONA. — Se ha enviado una nota a la Prensa pidiendo que se comunique a todos los magistrados, jueces, secretarios judiciales y demás funcionarios de este orden que se crean indebidamente condenados, destituidos, jubilados, suspensos o postergados o en otra forma castigados desde el 13 de septiembre de 1923 a 27 de enero próximo pasado, que se sirvan remitir las señas de sus respectivos domicilios a don Francisco Amatel, calle de Aragón, 280, Barcelona.

Las enfermedades del Estómago e Intestinos

dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

ELIXIR ESTOMACAL AIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Vente: Principales farmacias del mundo.

SUCESOS Y NOTICIAS

Continúa en el mayor misterio el hallazgo de cadáveres en el río Tajo

EL HALLAZGO DE CADAVERES EN EL TAJO

TOLEDO. — El misterioso suceso del hallazgo de cadáveres en el río Tajo ha entrado en una fase interesante.

El segundo cadáver no ha podido ser identificado. Se creyó, en un principio, que correspondía al ingeniero portugués Alvaro da Silva, pero se ha podido comprobar después que sus señas no coincidían con las del cadáver.

Los agentes de la brigada de investigación trabajan activamente para esclarecer el misterioso suceso. Se ha descubierto una pista, a la que se concede gran importancia.

LE PEGA UN PUÑETAZO Y LO MATA

PAMPLONA. — Comunican de Santesteban que en una taberna de aquella localidad rieron Francisco Echeveste y Miguel Iribarren.

Este dió a Echeveste tan fuerte golpe que falleció instantáneamente. El agresor se ha presentado a las autoridades.

UNA MANIFESTACION RUIDOSA

PAMPLONA. — Ayer se situó frente a la Diputación un grupo numeroso que prorrumpió en gritos de "¡Vivan los Fueros!" "¡Abajo la Diputación y Primo de Rivera!"

Como la manifestación no estaba autorizada, la fuerza pública intentó disolver a los manifestantes, dando algunas cargas.

Pero los alborotadores se dirigieron al Ayuntamiento, pidiendo la dimisión de los concejales.

Otro grupo se dirigió a la casa de "El Diario de Navarra" y empezó a lanzar piedras, haciendo añicos algunos cristales.

La Guardia civil practicó algunas detenciones.

A partir de ese momento, renació la calma.

SIGUE EN IGUAL SITUACION LA HUELGA EN LA REGION LEVANTINA

VALENCIA. — El gobernador ha recibido a los periodistas.

Ha manifestado que la situación de la huelga de Altos Hornos de la Siderúrgica y del Puerto de Sagunto era la misma, diciendo que la actitud de los obreros de aquella factoría era algo incomprensible. Las cinco horas que duró la reunión para resolver el asunto no han servido para nada.

El gobernador les ha dicho que está fuera de toda legalidad la forma en que se ha planteado la cuestión.

Dice—también—que ha intentado por todos los medios una fórmula de arreglo, después de haber solicitado del Ministerio de Trabajo y Previsión el envío de un delegado que intervenga en el conflicto.

Hoy ha conferenciado sobre el particular el director general de Corporaciones de dicho Ministerio con Sagunto, desde donde comunican que siguen paralizadas, en el puerto, las faenas de carga y descarga de buques. De continuar esta paralización, verían precisados a cerrar algunos talleres de la fábrica y quizá mañana mismo el de laminación, quedando sin trabajo 800 obreros de dicho taller. En vista de ello se ha autorizado que los obreros se reúnan en el Sindicato para celebrar Junta general y nombrar una nueva directiva.

El gobernador dice que quiere llegar a que ellos de por sí y sin intervención de nadie aborden y busquen solución al conflicto.

Se espera con ansiedad el resultado de esta reunión, que ha de celebrarse esta noche.

ACCIDENTE MARITIMO

OVIEDO. — Cuando regresaba de las faenas de la pesca el vaporcito "Esperanza Pérez", un golpe de mar arrebató de la cubierta al marinero Antonio Salgueiro.

A pesar de los esfuerzos que hicieron sus compañeros para salvarle, pereció ahogado.

LOS JABALIES BAJAN AL LLANO

LOGROÑO. — Desde hace unos días se venía observando que grandes manadas de jabalies bajaban al llano, ocasionando numerosos destrozos.

Se han organizado varias batidas,

dando como resultado el cobrar seis magníficos ejemplares.

Los cazadores han sido felicitadísimo.

LAS PLAZAS DE TOROS DE LOGROÑO Y SANTO DOMINGO

LOGROÑO. — Han llegado el empresario don Cayetano Muniesa y los conocidísimos diestros "Pedriles" y "Majicás".

El objeto del viaje ha sido el de contratar las plazas de Logroño y Santo Domingo, con objeto de celebrar festivales taurinos la próxima temporada.

Es de desear que las negociaciones tengan un completo éxito.

CONMEMORACION DE LA PRIMERA REPUBLICA

En Madrid los elementos republicanos se reúnen en banquete, al que asisten más de 1.500 comensales

INTERESANTES DISCURSOS DE LAS PERSONALIDADES DEL PARTIDO

MADRID. — Para conmemorar el aniversario de la primera República se reunieron los republicanos en un banquete, que tuvo lugar en la Bombilla.

Asistieron más de 1.500 comensales. Se tuvo que habilitar otro local porque el primero no era suficiente.

Entre los comensales figuraban las personalidades más salientes del partido republicano, entre los que se encontraban Lerroux, Jiménez Asúa, Salmerón, Azaña, Luis de Tapia y otros.

Se recibieron numerosas adhesiones, entre ellas la de Marcelino Domingo, que no asistió al banquete por prescripción facultativa. Es pre-

ciso luchar, dice el líder republicano, en su carta de adhesión, hasta conseguir la República y el Parlamento, que son las aspiraciones del pueblo español. En otra carta, Manuel Cossío evoca la primera República y los preclaros hombres que la dirigían.

Inició los discursos Manuel Azaña, por el grupo de Acción Republicana.

Después hizo uso de la palabra Angel Galarza, en nombre de los abogados. Recuerda que hace tres años se reunieron numerosos abogados para conmemorar el 11 de febrero y que fustigaron a los magistrados que, no sabiendo administrar la Justicia, se habían humillado ante la fuerza.

El señor Araus habló en nombre del partido federal. Hizo destacar la figura de Pi Margall.

Alvaro de Albornoz desconfía de la colaboración de los viejos políticos.

Nicolás Salmerón dijo que había que realizar la unión, desde hoy, en la acción y para la acción.

Alejandro Lerroux hizo el resumen de los discursos, elogiando la unión de las izquierdas. Dijo que no se debe desoir las voces de nadie.

Todos los oradores fueron ovacionadísimo.

Durante el acto reinó gran entusiasmo.

EN BILBAO PRONUNCIA UN DISCURSO UNAMUNO

BILBAO. — En conmemoración del 11 de febrero se ha celebrado un mitin en el Casino Republicano.

Hizo uso de la palabra, entre otros oradores, don Miguel de Unamuno, que fué ovacionadísimo.

LOS ACTOS CELEBRADOS EN LOGROÑO

LOGROÑO. — Para conmemorar la fecha de la República, se ha celebrado un banquete, al que han asistido cuatrocientos comensales.

Al final, el presidente honorario, don Francisco Zuazo, dirigió unas palabras expresando su deseo de que todo se lleve con orden, con objeto de evitar que nadie pueda decir que los republicanos no tienen capacidad para gobernarse ni gobernar.

El presidente efectivo, don Jesús Ruiz del Río, ha leído las adhesiones de los pueblos de Haro, Cervera del Río Alhama, Altanadre, Calahorra, San Vicente, Santo Domingo, Nájera y Alfaro; y personales de don Estanislao Campo y don Bonifacio Fernández Aldana, de Zaragoza.

Los últimos párrafos del presidente, son:

"Necesitamos vuestra ayuda espiritual y tenemos derecho a esperar que os apresuréis a ingresar en nuestra organización, donde os esperamos con los brazos abiertos".

Resaltó que no admitirán la colaboración con elementos, sean o no izquierdistas, sin declarar antes sus afectos al credo republicano.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

El ministro de Trabajo habló de la supresión de más de cinco mil empleados de los Comités paritarios y otros organismos, que suponen un ahorro de treinta millones

CONTINUA LA AMPLIACION DEL CONSEJO DE MINISTROS

MADRID. — El ministro de Trabajo dió cuenta al Consejo del estudio que había hecho para la reorganización de su departamento. Sus estudios significan una reducción que alcanza a más de cinco mil funcionarios de Comités Paritarios, Comisiones Mixtas y otros organismos no necesarios que representan una carga para el Tesoro de más de treinta millones de pesetas.

EL MINISTRO DE HACIENDA

El ministro de Hacienda invirtió más de la mitad del Consejo en dar cuenta a sus compañeros de la situación financiera estudiada y anunció su propósito decidido de aumentar la reducción de gastos sin contemplaciones, suprimiendo créditos que no afectan a los servicios más indispensables.

Los demás ministros también hablaron de la revisión en sus departamentos con el mismo implacable criterio de reducción de gastos.

LOS ALTOS CARGOS DESIGNADOS HOY

Sabemos que en el Consejo de ministros de esta tarde se han aprobado los nombramientos siguientes:

Director general de Comunicaciones, barón de Blotovia; idem de Administración Local, Millán de Prie-go, y director de Registros, el marqués de Leis.

Nuevos directores generales

Dos de ellos no pudieron sostenerse por más tiempo y murieron ahogados. El tercero permaneció asido varias horas y pudo, al fin, ser recuperado por los otros pescadores.

UNOS SINDICALISTAS FUGADOS

MADRID. — El director del penal de Figueras da cuenta de que, entre las doce y la una de hoy, habían logrado fugarse del presidio Andrés Santafé, Pedro Vico, José País, Juan Plano, Bernardo Ramón, y Leonardo Piedrahita, todos ellos condenados a penas graves por delitos de carácter sindicalista.

La Guardia civil ha emprendido batidas para detenerlos.

NIEVE, COMO POCAS VECES

SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS. — Los más antiguos no recuerdan una nevada como la caída estos días. Han llegado viajeros que quedaron detenidos en la carretera y dan cuenta de la horrible situación en que quedaron. También han llegado obreros para reparar las líneas telefónicas y dicen que las caballerías no podían avanzar porque quedaban sepultadas en la nieve, hasta el vientre.

UNA TRAGEDIA MARITIMA

GERONA. — A pesar del violento temporal, salieron del puerto de Cadaques, para recoger las redes que tenían caladas, diecisiete embarcaciones pesqueras.

Cumplido su propósito, con grave riesgo y mucho peligro, regresaron al puerto todas, excepto tres, que no pudieron ganar el refugio. Rápidamente volvieron a salir las lanchas pesqueras, logrando remolcar a dos, y nuevamente salieron para salvar a la tercera lancha, a cuyos tripulantes se les veía debatirse sobre las olas.

No hubo medio de acercarse y los compañeros contemplaron, horrorizados, cómo la lancha zozobraba y los tripulantes permanecían agarrados a los palos.

El drama de Mont Cervin

Magnífica película de preciosos escenarios naturales, interpretación de MARCELA ALBANI. Hoy, último día.

Mañana: EL GORDO DE NAVIDAD, extraordinaria película española, por CARMEN VIANCE.

Teatro-Cine Parisiana

Amor eterno

Superproducción "Artistas Asociados", sonora, por el gran actor John Barrymore. Dirección Ernest Lubitsch.

Mañana, en el aristocrático CINEMA ALHAMBRA

Se afirma que las faenas agrícolas no podrán reanudarse en quince días.

La nieve cubre las cepas.

EL "GORDO"

ARANJUEZ. — Reina extraordinario júbilo, por ser la primera vez que corresponde el "gordo" a esta ciudad.

Un obrero llamado Juan Puertas cobra 12.000 pesetas.

EL GENERAL JORDANA, ALTO COMISARIO

TETUAN. — El general Berenguer ha confirmado en su cargo, por medio de una comunicación, al general Jordana.

Este lo ha comunicado a la zona en la orden del día.

BANQUETE REPUBLICANO ACCIDENTADO

LA CORUÑA. — Se ha celebrado un banquete para conmemorar el aniversario de la República.

Asistieron estudiantes de Santiago.

Los oradores se expresaron en tonos muy violentos y obligaron al delegado de la autoridad a suspender el acto.

Esto promovió un alboroto grande con vivas muy significativos.

TRENES DETENIDOS

BARCELONA. — El agente de Puigcerdá ha comunicado que el expreso de San Juan y el 260 se hallan detenidos en una estación sin poder avanzar ni retrocer, y piden socorro.

Asistieron estudiantes de Santiago.

ELECCIONES

BOGOTA. — Las elecciones presidenciales han arrojado una mayoría de más de 50.000 votos a favor del candidato liberal Enrique Olalla.

BARCO INCENDIADO

NUEVA YORK. — A la salida del puerto se ha incendiado el paquebot de la Compañía Hamburguesa "Haffran", de 14.000 toneladas. Se registraron varias explosiones.

La tripulación y el pasaje fueron salvados. Siete personas resultaron heridas, entre ellas el capitán.

UNA BOMBA EN EL "POPOLO DI TRIESTE"

TRIESTE. — En la imprenta del periódico "Popolo di Trieste" ha estallado una bomba.

El redactor May ha resultado con heridas graves en ambas piernas.

El corrector de pruebas, Hotz, y otro redactor, también resultaron gravemente heridos en las piernas y vientre.

La policía practica averiguaciones.

DESDE LERIDA

Hallazgo de restos humanos

En la casa de campo denominada Valladora, del término municipal de Navés, se presentó un perro arrastrando una cabeza humana.

Practicada una pesquisa por los bosques cercanos, se encontraron restos humanos y algunas ropas. Se reconocieron que éstas pertenecían a un mendigo, conocido en la comarca, llamado Miguel Colell Pellicer, natural de Castelladrall (Barcelona), el cual tenía perturbadas sus facultades mentales.

Queda alejada la posibilidad de un crimen, por el hecho de que el día 8 de diciembre último, el Colell se personó en casa de campo del indicado término, conocida por Postius, y como manifestase se encontraba enfermo, fué recibido por el propietario, quien le proporcionó alimentos y albergue, saliendo de la casa al amanecer del día siguiente, sin despedirse.

RIÑA SANCRIENTA

En Camarasa fué on detenidos y puestos a disposición del Juzgado correspondiente dos individuos llamados Saturnino Andújar Giménez, de 35 años de edad, y Antonio García Martínez, de 30, naturales, respectivamente, de Murcia y Albacete.

Ambos promovieron una reyerta, infringiendo el primero a su contrincante una herida de arma blanca en la región torácica. El Andújar, a su vez, resultó con erosiones en la cara.

DETENCION DE UNA BANDA DE LADRONZUELOS

Desde hace algún tiempo venían cometiéndose reiterados casos de robos de hilo de cobre de las líneas telefónicas y telegráficas, muchos de ellos en lugares urbanos bastante frecuentados. Las pesquisas practicadas resultaban infructuosas, con lo cual los robos continuaban, y, además de los correspondientes perjuicios, ocasionaban interrupciones en los servicios de Telégrafos y Teléfonos.

Después de una serie de trabajos, la Guardia civil ha logrado descubrir la existencia de una cuadrilla de ladronzuelos, cuyos nueve componentes están comprendidos en la edad de 15 a 18 años.

No se limitaban las fechorías al robo de hilo de cobre, sino que las hacían extensivas a otras experiencias, que ejecutaban con singular maestría. El producto de lo robado se lo repartían, y lo empleaban en el juego y otras francachelas.

ge el momento, con una sola palabra: Memoria.

Memoria que nos será precisa—añadió—cuando lleguen a nuestros puestos arribistas desaprensivos, yue deben ser rechazados de nuestros cuarteles de la manera más brutal.

El gran programa de Gobierno ya lo confeccionarán los grandes republicanos cuando llegado sea el momento; nosotros, como simples soldados, debemos acatar ese programa mínimo: Memoria.

DON MANUEL LORENTE

Luego de dedicar elocuentes momentos a la fecha conmemorada anoche y cariñosas palabras al veterano Mariano Algora, combatiente en los cantones de Levante y Cartagena y firme puntal del republicanismo aragonés, el señor Lorente se ocupó de un punto muy interesante en los actuales momentos: La inteligencia republicana.

Dijo que nadie más indicado que él para tocar tan delicado y fundamental extremo, puesto que él fué bandera en una lucha fratricida entre hombres republicanos de España, de la cual todos han de arrepentirse.

Con maestría, el señor Lorente hizo ver la necesidad de una absoluta ligazón espiritual frente a la gran causa de la República, olvidando pequeñeces de expresión y llevados siempre de un espíritu de afecto e indulgencia para los errores de los demás.

Piensen — dijo el señor Lorente — los más moderados que deben respetuoso cariño a las vehemencias de los republicanos de la máxima izquierda, y éstos piensen también que un día necesitarán de la ecuanimidad y sensatez de los menos impacientes.

El otro motivo de divergencia lo describió el señor Lorente en los personalismos, en los hombres, en las figuras representativas del partido, y dijo que la primera obligación de todo buen republicano debe ser no cultivar habillitas ni comentarios desfavorables contra ninguno de sus hombres, dejando esa dolorosa labor a los enemigos, que de sobra la llenarán.

Pidió que todos dieran su palabra de honor de republicanos de desterrar para siempre esa odiosa lucha intestina, causa de los fracasos, y juzgó de inmediata necesidad la de organizar el partido con sus correspondientes fuerzas económicas, encargadas de dar a las figuras del partido la necesaria libertad de acción que sólo proporciona la independencia económica.

DON GIL GIL Y GIL

Unos minutos de anecdótica charla fué la que dedicó el señor Gil a sus correligionarios.

Evocó aquellos sangrientos recuerdos de octubre de 1869, en que el cañón tronó en las calles de la capital aragonesa, teniendo por blanco a los rebeldes republicanos, siempre dispuestos a la lucha.

Aquellas jornadas también de 1874, en que 22 víctimas más se sacrificaron por la noble causa, al ser cruelmente batida en nuestras calles la quinta Compañía de Nacionales.

En estas descripciones puso el orador tanto detalle y tanta emoción, que levantó los entusiasmos del concurso, demostrado en calurosa ovación.

Terminó don Gil pidiendo para nuestra próxima República amplitud de criterios; recomendó a los extremistas aguarden con paciencia, sin exigir matices radicales, y les hizo recordar que los pueblos que hoy gozan de repúblicas bien organizadas, comenzaron por verlas llegar en envueltas en los más moderados aspectos.

PROXIMA VELADA

El señor Fustero anunció para el sábado, 22, otra velada en los locales del Centro.

En ella pronunciará una interesante conferencia nuestro colaborador y querido amigo don Fernando Mora, desarrollando tema tan sugestivo como lo es "La vida del gran Joaquín Dicenta".

ADHESIONES

Fueron leídas adhesiones de cartas y telegramas de los siguientes núcleos republicanos:

- Alagón, Uncastillo, Cariñena, Sos, Belchite, Riecla, Ainzón, Barbastro, Rueda, Tudela, Pedrola, Pantano de Santa, Herrera de los Navarros, Tallala, Pamplona, Nonaspe, Ariza, La Almunia, Borja, Aoi, Torrellas, María de Huerva, Palencia, Caspe, Cadrete, Pozuelo de Aragón, Novillas, Fuendejalón, Villanueva del Huerva, Almonacid de la Sierra, Puebla de Híjar, Magallón, Soria, Cortes, Gallur, Albalate del Arzobispo y Morec.

Se recibieron dos despachos muy expresivos; uno de "La Justicia", periódico republicano de Calatayud, y otro de Alvaro de Albornoz.

DESDE TERUEL

Una nevada demasiado copiosa

APARECEN FAMILIARES

El cónsul de España en Bahía Blanca comunica a este Gobierno civil haberse presentado Antonia y Fernando Gavín Gascón justificando ser familia de Juan Mezquita, natural de Cantavieja, fallecido dejando una fortuna en San Francisco de California.

Los tales Gavín Gascón son naturales de Alcañiz.

NEVADA GRANDE

Desde el sábado estamos sitiados por la nieve; tal es la cantidad caída.

Y no es esto sólo, ya que nos hallamos sin comunicación telegráfica y telefónica con el resto de España. Los trenes de Valencia circulan con enorme retraso a causa de la gran cantidad de nieve caída entre las estaciones de Barracas y Begis.

Los autos correos de todas las líneas están parados. La temperatura es en extremo benigna y el efecto que ofrece el panorama es verdaderamente fantástico. El tiempo tiende a levantar.

ALCANCE

Unamuno, en su conferencia pronunciada en la sociedad El Sitio de Bilbao, provoca el entusiasmo de los liberales bilbaínos

"LA CRUZADA DE LOS HAPSBURGO. — LECCION DE HISTORIA"

BILBAO. — En la Sociedad "El Sitio" se ha celebrado hoy el acto homenaje al señor Unamuno. Mucho antes de la hora anunciada era esperado por numeroso público que al llegar el conferenciante rompió en una calurosa ovación.

El presidente hace la presentación, aunque dice que ni puede ni quiere presentarlo porque todo el mundo, especialmente los liberales de Bilbao, lo conocen.

Al levantarse Unamuno es de nuevo aplaudido, lanzándose vivas y mueras muy significativos.

Unamuno anuncia el tema de su conferencia, que se titula "La cruzada de los Hapsburgo. Una lección de Historia".

Comienza dedicando un saludo a los liberales. Recuerda que ocupando, hace algunos años, esta misma tribuna, dijo que no toleraría que lo trataran como a un recluta. Esto dió lugar a que los militares afiliados a la Sociedad se dieran de baja.

Esto lo dijo precisamente con el pleno conocimiento de las consecuencias que tendría para mí.

Recuerda los antecedentes de su proceso y el confinamiento en Fuerte Ventura.

Posteriormente vino aquí el otro Miguel a dar un abrazo de Vergara, y lo hicieron "doctor honoris causa" por causa del honor; total, que es la sombra de Miguel que persigue a la de Miguelito.

Recuerda que estando en Fuerte Ventura, un teniente coronel, un pobre hombre lo llamó a declarar para responder a una carta que se le atribuía dirigida a una personalidad. Ese desgraciado me pidió que jurara por mi honor. Yo le contesté: —Yo no tengo honor, porque ando a pie; no soy caballero.

Luego anuncia que va a entrar en el tema.

Hace una excursión a través de la Historia desde fines del siglo XV hasta la actualidad. Recuerda la conquista de España por los Reyes Católicos y la muerte de su hijo, el príncipe Juan, en Salamanca, con lo que se acabó una dinastía que alcanzó momentos gloriosos para España.

Después vino la hecatombe. Llegó al trono Carlos I de España y V de Alemania, el flamenco, hijo de la Loca, y oprimió a Castilla, Aragón y León, matando a los Comuneros e implantando la hegemonía de la Casa de Austria.

Luego vino la otra dinastía, la de los Borbones, que constituye un imperalismo más moderado, a la francesa.

Hay que hacer presente, que los primeros Borbones, que eran españoles, era gente modesta. Recuerda el intento de conquista de Portugal, que todavía dura en algunas esferas.

Dedica recuerdos intencionados a los diferentes reyes de la dinastía, detenéndose en el infeliz y desgracia-

do Carlos IV, que no se dedicaba más que a...

Relata la llegada de las huestes napoleónicas, ante las que se doblegó el espíritu y la soberbia de los reyes de España.

Termina su discurso entre ovaciones, gritos y mueras y los concurrentes luego despejan el salón y se dispersan sin incidentes.

COTIZACION DEL DIA

Banco aragozano

Ceso. 47 y 49 y J. Jaime, n.º 1. 11 de FEBRERO de 1930

Table with columns VALORES and Cambios. Lists various financial instruments and their values, including Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4% 1908, etc.

VALORES LOCALES

Table with columns ACCIONES and VALORES LOCALES. Lists local stocks and their values, including Eléctricas Reunidas, Salto del Huerva y Jalón, etc.

OBLIGACIONES

Table with columns OBLIGACIONES and VALORES LOCALES. Lists local bonds and their values, including Eléctricas Reunidas 6%, Tranvías de Zaragoza 5%, etc.

MONEDA EXTRANJERA

Table with columns MONEDA EXTRANJERA and VALORES LOCALES. Lists foreign currency exchange rates, including Cheque sobre Paris, Id. Londres, etc.

CARTELERIA

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía de zarzuelas y revistas de Eulogio Velasco.

Tarde, a las seis: "Malvarrosa".

Noche, a las diez y cuarto: "Malvarrosa".

TEATRO CIRCO. — Temporada cinematográfica.

"La máscara de hierro", por Douglas Fairbanks.

Sesiones a las seis y media y diez y media.

TEATRO - CINE PARISIANA. — Temporada cinematográfica.

"El drama de Mont Cervin".

CINEMA ALHAMBRA. — "La mujer ligera", por Greta Garbo, John Gilbert y Lewis Stone.

"Libertad", cómica, por Itan Laurel y Oliver Hardy.

CINEMA ARAGON. — "Promotor de campeones", por Lew Cody y Sue Carol.

"Un par de marinos", cómica, por Oliver Hardy.

SALON DORE. — "La loca orgía", por Clara Bow.

ENA VICTORIA. — "Amor por amor", por Mary Astor.

Los republicanos de Aragón conmemoraron anoche el aniversario de la República del 73

Con animación extraordinaria, asistencia de los más consecuentes republicanos de Aragón y numerosa representación femenina, celebróse anoche una velada en el Centro de la calle de los Estébanes, muy amable y muy significativa, por ser la de ayer jornada en la que se rindió homenaje a un prócer republicano aragonés, don Mariano Algora, que presidió la tribuna anoche, cedida por el presidente del Centro, don Venancio Sarriá.

El señor Algora fué ovacionado largamente por todos los reunidos puestos en pie. La emoción de todos fué grande cuando, luego de muy cariñosas palabras, el presidente del Centro besó la frente del venerable republicano, que lloraba como un chiquillo.

HABLA DON MARIANO ALGORA

Se alzó de su silla el anciano republicano, y con lágrimas aún en los ojos se dirigió a sus correligionarios, recordando con sentidas palabras aquella República de 1873, que resultó efímera en España, porque cayó vencida por la traición mezquina, pero sin haberse manchado en la caída, conservando la más blanca pureza.

Dijo el anciano que sentía vergüenza de haber sido español durante los pasados años de Dictadura.

Recomendó a todos la más amplia conjunción espiritual, único modo de llegar triunfantes a las elecciones próximas.

EL SEÑOR FUSTERO

Sucedió al señor Algora en el uso de la palabra el joven directivo don Saturnino Fustero.

Hizo una vibrante llamada a la ju-

ventud de la obra regeneradora, animándola a asociarse. Recomienda a esos jóvenes piensen en que han de ser los hombres llamados mañana a gobernar, y les recuerda que es preferible no vivir a vivir con baldón.

Debe evitarse—dijo—por todos los medios a nuestro alcance, que vuelvan a invadirnos esas tinieblas portadoras de un absolutismo como el que hemos venido sufriendo.

¡Aprestémonos a formar el bloque único de izquierdas, y arrollar esa lepra que, si no la arrollamos, tardará en abandonar España.

JOSE CASTILLO, DE CORTES DE NAVARRA

Saludó en nombre de los republicanos de Navarra a los correligionarios de Aragón. Recuerda que están cerca las elecciones, y pide se haga triunfar a la República; si no viene ordenadamente—dijo—juremos traerla en las puntas de las bayonetas.

Estad seguros de que los navarros no han de faltar cuando sea llegada la hora del sacrificio.

MARIANO JOVEN

No han bastado seis años de Dictadura mediocre — dijo — para amortiguar nuestra fe y evitar que propaguemos esta idea, en la que hemos de morir.

El partido republicano está hecho con héroes y mártires, y dispuesto está a volver a ser el partido de la heroicidad y del martirio.

Hemos sido puestos a prueba en estos seis años de Dictadura vergonzosa, y en nuestras filas no hubo dolorosas claudicaciones; eso queda para los hombres monárquicos de uno u otro bando, siempre jugando al juego de la política.

Definió el breve programa que exi-

Visado por la censura

Más sobre el problema de las casas baratas

Iniciado con la exposición que a seguir copiamos, don Guillermo Pérez Gimeno, presidente de la Federación Aragonesa de Cooperativas de Casas Baratas, ha dirigido al Ayuntamiento un escrito que por su extensión no podemos reproducir íntegramente. Dice ese llamémosle exordio:

"Planteado el problema de las Casas Baratas en Zaragoza con una modalidad nueva, no comprendida en su totalidad en la Ley General, esta Federación establecida en Zaragoza ha estado inactiva desde el año 1927, a la expectativa del desarrollo que en sus distintas fases ha tomado el proyecto, pero lamentando que tanto en la gestación de estas nuevas normas, y en los pactos entre el Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza y la Sociedad Aragonesa de Urbanización y Construcción, subrogada de los derechos de éste, se haya prescindido de oír al beneficiario".

Recordando la legislación existente sobre casas baratas, dice que los beneficiarios dependen para la compra de terrenos de la Sociedad subrogada en los derechos del Ayuntamiento "y es natural—dice—que exista un estado de opinión entre los beneficiarios que despierte recelos y se presienta que resulten estériles los sacrificios tan cuantiosos que ese Ayuntamiento se impuso al subrogar sus derechos en la Sociedad Aragonesa de Urbanización y Construcción".

Sigue el escrito poniendo de manifiesto que sólo la Cooperativa de Funcionarios del Cuerpo de Seguridad, "por atenerse a la ley general, prescindiendo de otras promesas, ha conseguido realizar algunas de sus aspiraciones".

Esta actitud de recelo la justifica la Federación que suscribe en los siguientes hechos, algunos de los cuales, no todos, reproducimos:

Primero. No obstante de que los precios ofrecidos a las Cooperativas en 1927 por la autoridad municipal y susténicos eran de diez y seis a diez y ocho pesetas metro cuadrado urbanizado, precio muy superior al que se fijó en el primitivo proyecto de 1925 y después de que la real orden comunicada del Ministerio del Trabajo señalaba el de 21,54 metros cuadrados para el terreno edificable urbanizado para Casas Baratas, la Sociedad subrogada lo fijó actualmente en un mínimo de 17,60 en terreno enclavado en el Termino y 58,60 en las proximidades de la vía del ferrocarril.

Y termina el escrito de don Guillermo Pérez Gimeno con las siguientes palabras:

"Por todo lo expuesto, la Federación Aragonesa de Cooperativas de Casas Baratas solicita:

Que el Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza acuerde no haber lugar a la entrega de las cantidades que reclama la Sociedad subrogada hasta que esta entidad haya hecho sus compromisos con los beneficiarios cumpliendo el Reglamento vigente de 8 de julio de 1922 y las disposiciones especiales dictadas para el desarrollo del Proyecto de Casas Baratas y Económicas de Zaragoza, fundamento principal y único del Proyecto de Casas Baratas y Económicas, y para el cual el Ayuntamiento subrogó todos sus derechos".

También se ha presentado en el Ayuntamiento otro escrito que firman don José Torralba y don Andrés Picazo, como presidente y secretario respectivamente de la Federación de Asociaciones de Propietarios de barrios particulares, compareciendo como parte interesada en el problema de las casas baratas sobre la información abierta por el Ayuntamiento en acuerdo tomado en sesión del Pleno de 27 de enero pasado, exponiendo que por entender que el problema se concreta en las cantidades que el erario de la ciudad ha de entregar a la sociedad subrogada, expone sus justas aspiraciones expuestas hace ya mucho tiempo ante el Concejo, y desatendidas sin motivo justificado.

El bien razonado escrito termina con los siguientes párrafos:

"Ignoramos, repetimos, la solución del problema, pero antes de hallarla nos permitimos recordar que habiendo en Zaragoza núcleos densísimos de población que se hallan al margen de los beneficios de la municipalidad, antes de pretender la creación de nuevas barriadas, se debe tender a la urbanización y saneamiento de las ya establecidas.

Las expuestas razones nos indu-



CASTELNOU (TERUEL). — Las autoridades con las niñas portadoras de panes benditos, después de la tradicional fiesta, una de las más típicas de la región.

(Foto. Castañer).

cen asimismo a formular nuestra protesta contra el acuerdo adoptado por ese Excmo. Ayuntamiento en su citada sesión de 27 del pasado enero de construir una Casa Consistorial de elevado coste, habiendo aún problemas sin resolver de tanta importancia como el referido".

UNA DETENCION EN CETINA

Questionan dos vecinos y uno intenta agredir a su contrincante con una navaja

En la taberna del Aragonés, sita en la plaza Mayor del pueblo de Cetina, surgió una cuestión entre los clientes Juan Ramón Escudero y Victoriano Alonso Bailo.

Al parecer, Victoriano, acalorado, amenazó a Juan con tirarle un porrón a la cabeza, y el amenazado, para repeler la agresión, sacó una navaja, pero la oportuna intervención de un contertulio, que le sujetó, impidió que la agresión se consumase.

Victoriano denunció el hecho ante la Benemérita del puesto, que puso a Juan Ramón a disposición del Juzgado.

Los profesores músicos de Zaragoza no han provocado ningún conflicto

UNA ENTREVISTA CON EL SECRETARIO DE LA ASOCIACION

El público se encontró el sábado con la sorpresa, que despertó su curiosidad, de que se había evitado un conflicto local cuando era inminente que surgiera.

Según se decía, los profesores músicos de orquesta de uno de nuestros teatros habían amenazado a la Empresa con aquella actitud en caso de que ésta no accediera a determinadas pretensiones.

No se decía más, y en el ánimo del público quedó flotando la duda, el motivo del conflicto, que se había eludido milagrosamente.

Por eso consideramos interesante celebrar una entrevista con los miembros de la directiva de la Asociación de Profesores Músicos, para poder llevar a nuestros lectores algunos datos de este asunto, que tanto sorprendió.

Atentamente fuimos recibidos por el secretario de la entidad, don Miguel Burriel, que adivinando, a nuestro anuncio, el motivo de nuestra vi-

sita, se puso a nuestra disposición desde el primer momento, diciéndonos:

—No ha habido tal conflicto, ni siquiera la menor amenaza, ni aun el intento más ligero de promoverlo ni de inquietar a nadie.

Había por nuestra parte, acaso, la atención que merece la intromisión del cine sonoro en nuestros espectáculos, invasión que, naturalmente, merece, de nuestra parte, suficiente interés. No era otra cosa.

Extraoficialmente supo la Junta que una Empresa teatral, que en alguna ocasión alterna el espectáculo con proyecciones de cine, iba a despedir, reglamentariamente, al sexteto que actuaba en la sala, con motivo de la proyección de una cinta sonora; antes de que la Empresa adoptara ese acuerdo, y teniendo en cuenta que el género del espectáculo primordial de la Empresa, el teatro, hace imprescindible, con periodicidad muy frecuente, nuestra colaboración, dirigimos una carta a la Empresa haciéndoselo ver y rogándole

IV Exposición estudiantil de Arte

Próxima la celebración de la IV Exposición Estudiantil de Arte, se avisa a los estudiantes que deseen concurrir que el plazo de admisión de obras durará los días 25 de febrero a 2 de marzo inclusive.

Las obras habrán de presentarse de siete a nueve de la noche, en la Casa del Estudiante, cuya entrada provisional está por la calle de Ossau, núm. 8.

Los cultivadores de maíz en secano

La Jefatura de la Sección Agronómica de Zaragoza se complace en hacer público desde estas columnas de Prensa, para conocimiento de los interesados, el siguiente telegrama recibido de la Dirección general de Agricultura:

"Tengo el gusto de comunicarle que el Comité de Cerealicultura ha admitido todas las solicitudes remitidas por V. S. de los cultivadores que quieren cultivar maíz en secano para concederles la semilla y la subvención a que hace referencia la real orden de 30 de noviembre del pasado año".

que aquella determinación nos fuera comunicada oficialmente a la Asociación de Profesores Músicos de Zaragoza y que se aviniera la Empresa a celebrar una entrevista con la Asociación, para evitar la dureza del acuerdo, ya que, en plazo no lejano, habrían de ser precisos nuestros servicios.

No hubo más por nuestra parte. Ni fué conminación, ni amenaza, ni sospechas de tal; pero la Empresa del teatro, un poco suspicaz, como lo ha hecho ya en otras ocasiones, no ve en nuestros actos que nuestro mejor deseo es colaborar con ella con el mayor interés, sino todo lo contrario, y puso el hecho en conocimiento del gobernador, por quien, naturalmente, fuimos requeridos, y ante quien, como no podía menos de ocurrir, expuestos nuestros deseos, quedó todo aclarado, ni siquiera solucionado, porque nada había que requiriese tal resultado. Y esto es todo—nos dijo el señor Burriel.

Haga usted presente nuestra gratitud al señor gobernador por las consideraciones de su trato, y que conste que nada hay más lejos de nuestro ánimo que provocar esos conflictos fantásticos, ni guardar posturas poco correctas frente a las Empresas, sino todo lo contrario; no procuramos sino actuar dentro de la más estricta legalidad y vivir con el decoro que nuestra posición merece.

He aquí todo lo ocurrido, y aclarado el misterioso "plante" de los músicos de Zaragoza, que no ha existido, ni remotamente.

Coincidente con las manifestaciones del secretario de la Asociación es esta nota que nos envía el presidente de los profesores músicos de Zaragoza:

"Sobre el conflicto de la Asociación de Profesores Músicos con la Empresa "Quintana y Compañía", a que se refiere el número anterior, interesa hacer constar los siguientes extremos:

"Que la Asociación de Profesores Músicos de Zaragoza, que presido, ni oficial ni extraoficialmente ha intentado ni amenazado a la Empresa "Quintana y Compañía" en retirar las orquestas de sus espectáculos, aunque el conflicto entre Empresa y Asociación seguía en pie, pues en los años de vida que lleva la Sociedad siempre se han solucionado las divergencias habidas en el terreno amistoso, lo cual prueba que esta Asociación es pacífica.

Que la Empresa "Quintana y Compañía", al darle cuenta al señor gobernador del conflicto surgido y anunciarle la posibilidad de que la Asociación retiraría su orquesta, debió hacerlo interpretando en mal sentido un párrafo de una carta que se le envió, puesto que, de no hacerlo de mala fe, no tiene otra explicación.

Y, por último, interesa hacer constar nuestro agradecimiento al señor gobernador civil por la atención y trato de que hemos sido objeto y su valiosa intervención en el conflicto.

Zaragoza, 10 febrero de 1930.— Cecilio Abenia. — Presidente de la Asociación de Profesores Músicos de Zaragoza."



AYER
anemia, insomnio,
mareos, inapetencia,
palidez.

HOY
la salud le ha devuelto el vigor, el color en sus mejillas y aumentado el apetito, la alegría y el ansia de vivir.

Este es el milagro conseguido con el activo regenerador
Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones
Se advierte que no se vende a granel

UNAMUNO EN ESPAÑA



Don Miguel de Unamuno, al llegar a España, fué recibido por numeroso público, que acudió al puente internacional, a pesar de la lluvia del día. (Foto. Marín).

DIPUTACION PROVINCIAL

La provisión del cargo de director jefe de los establecimientos provinciales

LA SESION

Bajo la presidencia de don Manuel Lasala, presidente de la Diputación, celebró ayer su sesión reglamentaria la Comisión provincial permanente.

Concurrieron los diputados don Antonio Lasiera, don Francisco Cano, don Pedro Moyano, don Lorenzo Lambán, don Angel Blasco y don Fernando Escudero.

EL CARGO DE DIRECTOR DEL HOSPITAL ES ADMINISTRATIVO

Se leyó una comunicación del gobernador acusando recibo del acuerdo de la Comisión provincial, del día 4 del actual, nombrando a don José Vidal y Sánchez director-jefe de los Establecimientos provinciales.

Dijo el señor Lasala que era una cortesía de la primera autoridad gubernativa ese acuse de recibo, que, legalmente, no es preciso para que la Diputación tenga por firmes y ejecutivos sus acuerdos, pasados los cinco días siguientes al en que son comunicados al Gobierno civil, por lo que, en este caso, el nombramiento era ya irrevocable.

El gobernador encontró absolutamente correcto y arreglado a todas las formalidades legales y reglamentarias el expediente de concurso, que, desde el primer instante, tuvo a su disposición, y no ha encontrado ningún otro motivo para acordar la suspensión del acuerdo, ni aun haciendo uso de recientes disposiciones de carácter extraordinario.

Así afirmó el señor Lasala lo había escuchado en su última entrevista con el mismo.

Agregó que el cargo tiene carácter puramente administrativo, con facultades de esta índole exclusivamente como resulta evidente de los reglamentos que se han invocado; y de que el nuevo director ha de atenderse estrictamente a este criterio, procurando siempre vigilar la marcha administrativa de todos los servicios que de él dependen, es garantía el conocimiento bien adquirido por la

cinales números 104, 204, 308, 313, 401, 402, 407 y 409.

—Idem de la idem idem proponiendo idem de la liquidación definitiva de las obras de reparación de los caminos vecinales números 102, 201 y 406 y el abono de 31.758'98 pesetas al contratista don Ramón Velázquez Clemente.

—Varios dictámenes de la ponencia de Sanidad, proponiendo la aprobación de cuentas por gastos realizados con destino al Instituto provincial de Higiene.

—Varias cuentas del negociado de Gobernación, por gastos del servicio interior de la Corporación.

Seguidamente se levantó la sesión.

HAY QUE EVITAR EL PELIGRO

El cubrimiento de un riego

Nuestro distinguido amigo don Luis de la Figuera nos dice, en su nombre y en el de los vecinos de la calle de Cervantes. Que por existir, hace mucho tiempo, un riego al descubierto, y a una profundidad de cerca de dos metros, en el Camino del Sábado (junto a la calle de Cervantes, cuyo propietario es el Sindicato de Riegos de Miraflores), y al que no sólo echan basuras, en perjuicio de la higiene, sino que, además, han caído a él, en poco tiempo, varios automóviles, sufriendo lesiones, alguna vez, los ocupantes de ellos; suplicamos, hace tiempo, al señor gobernador civil que ordenara se cubriera dicho riego, pero se negó a ello el Sindicato citado, y el Ayuntamiento nos oficia diciendo que es de nuestra incumbencia el cubrimiento del mismo.

Oficiamos al Ayuntamiento y enviamos copia, también, al señor gobernador, para que se sepa que, si volviese a suceder otro percance, no se nos pueda tachar de negligentes, toda vez que, como decimos, no es obligación nuestra el cubrir dicho riego.

Acordó la Junta participarlo a la Prensa y cumplió muy gustoso el deber.

En el oficio de referencia se dice lo siguiente:

“Que los vecinos de la citada calle de Cervantes sólo tenemos la obligación de arreglar lo referente a dicha calle y que creemos un deber de ciudadanía el dar cuenta del mal estado en que se hallaba el riego que hay en el Camino del Sábado (junto a la calle de Cervantes), para que se arreglase, por quien debiera, con objeto de evitar nuevos accidentes—como volvió a suceder ayer, aunque, afortunadamente, sin que se lesionasen los ocupantes del auto, que cayó al citado riego—y para evitar que allí se echaran basuras, con perjuicio de la higiene.

Que seguimos creyendo que el Sindicato de Riegos de Miraflores—dueño del riego—es quien debe proceder a su cubrimiento, no siendo causa apreciable que se oponga a ello el no tener cantidad asignada en presupuesto, toda vez que se le advirtió mucho antes de finar el año pasado y cuando todavía podían incluirla en el presupuesto del año corriente.

Por todo lo cual creemos haber cumplido con nuestro deber de ciudadanía al denunciar el mal estado de dicho riego, quedando ya sin responsabilidad, por nuestra parte, si volviesen a suceder nuevos accidentes.

Que es cuanto tengo el deber y honor de manifestar a V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.”

En efecto, los vecinos de la calle de Cervantes han cumplido con su deber al advertir el peligro y trabajar en su evitación.

Lo que falta ahora es que la autoridad obligue, a quien corresponda, a cubrir ese riego, sin que valgan excusas o pretextos, pues es un asunto legal, de higiene y de peligro y no puede subsistir como está.

Gran Cine Ena Victoria

Hoy, estreno de

AMOR POR AMOR

De la Firts National

Genial creación de Mary Astor, Lloyd Hughes y Luisa Fazenda. El viernes, CUANDO EL SUEÑO ES VIDA

LA SESION MUNICIPAL

Con algo de retraso, y bajo la presidencia del señor Rivas, celebróse ayer la sesión ordinaria de la Permanente.

Acudieron los concejales con cuentas.

El que más y el que menos escurre el bulto en las actuales circunstancias. Y si no que se lo pregunten a don Enrique Armisén, más viajero que nunca estos días.

¡Los pícaros negocios!

El único—en honor a la verdad—que no pierde la personalidad es el primer teniente de alcalde, señor Rivas, un poco condenado por obra y gracia de la casualidad (?) a presidir el Ayuntamiento en los más difíciles momentos (uno de éstos el de ahora), en que se habla hasta de ir en grupo más o menos alborotado a la Casa de la Ciudad y mostrar a los ediles las puertas de salida.

Por cierto que al hablar ayer con los periodistas de este asunto, el alcalde accidental dijo se proponía, si el caso llegaba, ponerse a la cabeza de los descontentos y así llegar hasta el Gobierno Civil pidiendo él, quizás con más fe que los manifestantes, se disponga el cese de este Ayuntamiento que parece sólo dispuesto a recibir las iras de todos, y

que por su absurda situación está incapacitado para resolver todos los asuntos.

Ayer se celebró—como decíamos—la sesión de cada martes.

Asistieron los concejales señores Rivas, Castillo, Loscertales, de Pedro, Sesé y Serrano.

El alcalde dió cuenta a la Permanente del fallecimiento de la madre del secretario señor Ibáñez, acordando hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación.

Se acordó conceder el salón de la Lonja a los estudiantes del sexto curso de Medicina, para un baile que tendrá lugar el próximo domingo.

El Ayuntamiento contribuirá con mil pesetas a la suscripción nacional para el monumento a Costa, en Graus.

Se tomó el acuerdo de construir un lavadero en Villamayor.

Fueron concedidas varias licencias para obras.

...Y nada más; no hubo nada más.

EL VIAJE DEL ALCALDE

Ayer no supimos nada en concreto sobre el viaje de vuelta del señor Armisén.

Pudiera ser que llegue hoy a Zaragoza.

Impresión financiera local

NOTA DE LA SEMANA

Escaso ha sido el negocio que se ha presentado en esta semana en el mercado de valores; y decimos escaso porque aunque algunos valores se cotizan en alza, con algo de ánimo, parecen, en su subida, algo pesados, y al terminar la semana quedan, al parecer, bien dispuestos.

En cuanto a las Obligaciones, están sostenidas a sus cambios anteriores.

En acciones, se tratan con animación las del Banco de Aragón; las nuevas se balancean, desde el cambio precedente, que era el de 575 pesetas, al de 585, repitiendo este cambio y bajando luego a 580 pesetas. Podemos decir igual de las viejas, que suben a 201 y 205 por 100 y cierran la semana a los cambios de 202 y 205. Las Utrillas acompañan a las anteriores y se sostienen a su cambio anterior de 91'50 por 100, cotizándose tan sólo una vez.

En cuanto a las Obligaciones, trataremos, con derecho preferente, las del Ayuntamiento, y se hacen, las de 1924, a 99 por 100, repitiéndolo una vez; las de 1905, que habían cerrado a 89 por 100 la anterior semana, se ponen de puntitas y suben a 90 por 100, pero se cansan y bajan, quedando a 89 por 100. Las de La Industrial Química tienen trato una sola vez a 101'75 por 100, y las de las Eléctricas, enfadadas por no ver tratadas a las acciones, se hacen a 92 por 100, dan una “estirada” y alcanzan el cambio de 94'50 por 100, al que cierran.

“BANCO DE ARAGON”

El pasado domingo, día 9 del actual, se reunió la Junta general de accionistas del “Banco de Aragón” en el domicilio social de dicha entidad.

Asistió gran número de ellos y fué presidida por el excelentísimo señor Marqués de Arlanza.

De la lectura de la Memoria puede apreciarse el formidable avance de esta Empresa, que durante el último ejercicio ha inaugurado la Sucursal del Banco de Aragón en Madrid, a cuyo fin adquirió la casa número 13 de la Avenida del Conde de Peñalver, en la Corte, y que prepara la apertura de otra en Valen-

cia, que se domiciliará en la plaza de Emilio Castelar.

La Memoria del Consejo satisfizo a los accionistas, que pudieron comprobar la gran labor desarrollada y el progreso cada vez más intenso del Banco, ya que este año los beneficios han superado a los de 1928, no obstante el aumento de gastos generales y la elevación del interés en Caja de Ahorros al tres y medio por ciento. El movimiento sigue en sentido ascendente en todas las cuentas del Banco, y, como demostración elocuente de esta realidad se señala que en la Cámara de Compensación de Zaragoza el volumen de operaciones de la Central del Banco de Aragón está situado en primer lugar entre los Bancos de la plaza, tanto en la cifra compensada como en el número de efectos, que ascendieron a 30.036.

Los beneficios del Banco de Aragón en el ejercicio de 1929 ascienden a 2.558.535'32 pesetas, como beneficio repartible.

El Banco anuncia un aumento en el interés de la Caja de Ahorros para el año 1930, que se elevó al cuatro por ciento desde 1.º de enero pasado, y a los accionistas se les reparte un dividendo de nueve y medio por ciento libre de impuestos.

Felicitemos, pues, al Consejo de Administración, dignamente presidido por el excelentísimo señor Marqués de Arlanza, y a la Dirección, cuya gestión ha sido tan encomiada por los accionistas del Banco.

Concesión de subsidios como beneficiarios por familias numerosas

Por el Ministerio de Trabajo y Previsión se conceden subsidios como beneficiados por familias numerosas, entre otros solicitantes, a los siguientes:

Provincia de Zaragoza. — Don Juan Miral Redondo, calle de Layana, 14, en Luna.

Don Félix Benedito Sierra, en calle de Cueva, 2, en Botorrita.

Don José Ruiz González, veterinario municipal, en Ariza.

Provincia de Huesca. — Don Julián Aguiluz, guarda forestal, en Riglos.

TEATRO CIRCO

EL CONTECIMIENTO DE LA TEMPORADA

EL PRIMER FILM SONORO DE

DOUGLAS FAIRBANKS

LA MASCARA DE HIERRO

(Artistas Asociados)

El gran Douglas, en su rol D'Artagnan, más joven y más ágil que nunca, salta, trepa y se bate, impulsado por tres sentimientos sublimes: el Amor, la Amistad y la Patria.

A las seis y media y a las diez y media

EL GORDO DE NAVIDAD

Extraordinaria película española, creación de la simpática artista CARMEN VIANE

Mañana, TEATRO-CINE PARISIANA

LA VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy. — Santa Eulalia, virgen; San Modesto, diácono; Santos Damián, Julián y Anonimo, mártires; Los siete Santos Fundadores de los Servitas; Santos Melecio, Antonio y Gaudencio, obispos.

Cultos. — En Santa Engracia, a las ocho, misa y ejercicio a la Sagrada Familia.

En el Portillo, a las cinco, continúa el Novenario a la Virgen de Lourdes, con sermón.

Cuarenta Horas. — En la iglesia de las Madres Escolapias.

LA VIRGEN DE LOURDES

En la iglesia del Portillo se celebró ayer, con singular solemnidad, la fecha en que se conmemora la Aparición de Nuestra Señora de Lourdes.

La floreciente Archicofradía, canónicamente establecida en aquella iglesia, por medio de su Junta directiva y celoso director, no perdona medio ni sacrificio por dar esplendor a esta festividad.

A las ocho, celebró la misa de comunión el canónigo y secretario de Cámara, muy ilustre señor don Ignacio Bersabé. Numerosísimos fueron los devotos de ambos sexos que se acercaron a la Sagrada Mesa, a pesar del mal tiempo reinante.

A las diez y media fué la fiesta principal, cantándose una misa litúrgica y predicando notable oración sagrada el señor magistral de Burgos, encargado de los sermones del Novenario.

Por la tarde, además de los cultos de los días de la Novena, hubo muy concurrida procesión por las naves del templo y visita a la capilla de la Virgen.

Dicha capilla, copia exacta de la Santa Gruta, ofrecía deslumbrador aspecto, cuajada de luces y de flores, entre las que destacaba la santa imagen objeto de la veneración de los fieles.

Todo el día fué muy visitada la iglesia del Portillo, pues son en gran número los devotos de la Santísima Virgen, bajo aquella advocación.

Mañana, jueves, 13 del corriente, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar en la casa de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (calle Teruel, 2), la Junta general anual de todas las congregaciones esclavas de María Inmaculada, tanto las que pertenecen a la Sección de Culto y Reparación o Vela al Santísimo, como las pertenecientes a la Sección del Protectorado o Ropero. Por celebrarse dicha Junta sólo una vez al año, la Junta directiva de la Congregación solicita encarecidamente a las asociadas de ambas Secciones no dejen de asistir con sus respectivas insignias.

Boletín meteorológico

EL TIEMPO QUE HACE
Tornó la bonanza, que produjo una ostensible mejoría en el tiempo. Amaneció el día con cielo bastante despejado, acentuándose más en el transcurso de la mañana, quedando completamente limpio el cielo de nubes que le empañaban en parte. Lució, por lo tanto, bien el sol, y su benéfico influjo cambió en apacible la temperatura ambiente. Reinó un ligero viento, que no influyó grandemente durante el día en la benignidad atmosférica acusada. Las máximas temperaturas acusadas ayer fueron las de 20 grados al sol y 9 a la sombra.

LA SITUACION ATMOSFERICA EN EUROPA
Procedente del Atlántico avanza por el Estrecho de Gibraltar una importante depresión que se internará en el Mediterráneo, para perturbar de nuevo el tiempo en esta mar. Lluève en Andalucía, Argelia y Baleares. La ola de frío correspondiente a los vientos del primer cuadrante invadía ayer Alemania, el Norte de Italia y gran parte de Francia. En dichos países el tiempo es muy variable, abundando las nubes y nieblas, registrándose algunos aguaceros aislados y nevadas.

Uralita
es la mejor tubería para chimeneas

La Federación Patronal se dirige al Ayuntamiento para emitir su opinión en el asunto de la Casa Consistorial y en el de las casas baratas

La Federación Patronal ha dirigido dos escritos al Concejo: uno relativo al proyecto de construir la Casa Consistorial. Otro, fijando su actitud en el referente a las casas baratas.

Las grandes proporciones de ambos escritos, que caen, por ellas, fuera de las disponibilidades de espacio del periódico, nos obligan a una sucinta referencia de los mismos.

En el asunto de la Casa Consistorial entiende la Federación que son problemas más urgentes la terminación de la calle del Portillo, la construcción del Hospital, la alineación de la calle de Don Jaime, la pavimentación de la de Don Alfonso y otras.

“Y sobre todos estos problemas—dice—que son interesantísimos, se halla el de la limpieza, resultando inconcebible que después del esfuerzo que el Ayuntamiento de Zaragoza ha realizado para pavimentar sus calles sean éstas intransitables en el momento que la lluvia humedece sus calzadas, ofreciendo el espectáculo de un pueblo de mala categoría en este aspecto urbano, y más que urbano, higiénico”.

En cuanto a la zona de ensanche, el escrito de la Patronal formula una protesta por la desconsideración de que la hizo objeto la municipalidad al iniciar un movimiento que remediará la crisis del hambre.

Se hace historia de la crisis de la vivienda en nuestra ciudad y exponiendo cómo se convino por el Municipio con la Sociedad Zaragozana de Urbanización y Construcción el plan de edificaciones.

Consignados estos antecedentes, la Federación fija sus puntos de vista así:

“Consignados los antecedentes que preceden, vamos a fijar nuestros puntos de vista con relación al interesantísimo tema que motiva este escrito.

Hemos de manifestar la profunda extrañeza de la Federación Patronal en cuanto que, en la génesis y en la perfección del contrato celebrado entre la Corporación municipal y la Sociedad Zaragozana de Urbanización y Construcción, no se ha dado la debida publicidad para que todos los zaragozanos se enteraran de la misma, y si bien, con un hermenéutismo rigorista, se pudiera entender que el Ayuntamiento cumplió con las disposiciones vigentes, en cuanto a la sustitución del “referendum”, no es menos exacto que esas disposiciones sustitutivas de ese trámite, que constituyen un “quorum” posterior, no pueden tener realidad en una ciudad de la importancia de

Zaragoza, donde es difícil reunir en diez días las 180.000 firmas que serían precisas para impedir la realización del convenio, o para aprobarlo, si lo merecía, o para solicitar las debidas explicaciones y aclaraciones.

En cambio, y para sustituir esta formalidad legal, ha debido el Ayuntamiento dar al tema la máxima publicidad; hubiera estado en su punto la publicación de un folleto, no omitiendo nada de la gestión, e incluso, como se hizo con el proyecto de cubrimiento del río Huerva, haber dado una conferencia, en cualquiera de los Centros de que Zaragoza dispone, para que el vecindario todo supiera lo que se iba a efectuar, conociera su alcance y opusiera sus reparos o prestara su aprobación, a la vez que recabar su informe.

Nada de esto se hizo, y se tomaron todos los acuerdos y se llevaron a cabo los convenios con una precipitación inexplicable y con una ocultación de antecedentes nada vulgar.

Claro es que la Federación Patronal no puede oponerse a que se construyan edificaciones, a que se aumenten las viviendas y a que se den jornales a la clase trabajadora, pero sí a demostrar su extrañeza y formular su protesta acerca de que el asunto siga la directriz iniciada, cuyas consecuencias son las de una aglomeración de deuda que asfixiará la potencialidad económica de nuestro Municipio, comprometiendo sus recursos para empresas posteriores de neto carácter municipal.

Formulada la protesta y expresadas las razones que a la Federación inducen para exponer su opinión, estima que el Ayuntamiento debe rectificar lo hecho, atendiendo a una suprema ley de salud pública; y para esto, sin perjuicio de cualquier otra solución que pueda sugerir el estudio detenido del asunto, u opiniones más autorizadas, podrían servir de base, para solucionar la cuestión, cualquiera de las siguientes proposiciones:

- a) Revisión de los acuerdos y rescisión de los convenios al instante en que se celebró el contrato con la entidad “Sociedad Zaragozana de Urbanización y Construcción”.
- b) Municipalización de este servicio, mediante la debida interpretación de las disposiciones del Estatuto municipal, o logrando disposiciones especiales para ello, haciéndose cargo de la Empresa el Municipio, para acometerla con exclusivo carácter municipal.

Tanto en uno como en otro caso procederá una revisión real y efectiva del activo de la Empresa particular, admitiendo los gastos que estén debidamente justificados; y reconociendo los valores del activo que realmente respondan a su verdadera estimación; sin tomar en cuenta el incremento de valor que puedan obtener por las obras que hayan de efectuarse en la zona.

Estima la Federación Patronal que habrá necesidad de proceder al estudio del asunto, asistido el nuevo Ayuntamiento, si se constituye rápidamente, que es quien debe resolver el problema, con personal idóneo, apartado de la cuestión hasta hoy, al efecto de evitar el conflicto que en la conciencia de los empleados municipales ha de existir, al tener que dirimir discrepancias que puedan surgir entre el Ayuntamiento y la Compañía, ya que de ambas entidades perciben sueldo.

Y no ha de terminar la Federación Patronal su trabajo sin hacer constar que no ha podido llegar a un completo estudio del asunto por la complejidad del mismo y por el escaso tiempo concedido por el Ayuntamiento para acudir a la información, y por esto reserva definitivamente su parecer al supuesto de que, conocidas en pleno detalle las facetas de la cuestión, cuya busca anhela, pueda dar su opinión definitiva.

De esta forma se realizarán los trabajos para evitar el perjuicio que le supondría al vecindario todo, y aceptándose los hechos consumados, en cuanto deban aceptarse, se traerá al acervo común del Municipio una empresa, de cuyo seno no debió salir, para que, si ha de producir algún beneficio, sea exclusivamente para el vecindario.”

NOTAS DE HACIENDA

SEÑALAMIENTOS DE PAGOS
En la Depositaria-Pagaduría de esta Delegación de Hacienda se han hecho estos señalamientos:
A don R. Vigata, 1.842 pesetas; a don E. Arroyo, 2.994; a don F. Abellanas, 6.487; a don J. Porar, 9.980; a don V. García, 363'25; a don F. Rivas, 7.707'25; a don M. Bayo, 2.500; Sociedad Euskalduna, 212.142'56; a don A. Dastis, 226'35; a don José María Ducay, 9.081'29.

ALTAS DE AUTOMOVILES
Se han registrado las siguientes:
Las de don Juan Fabiani, de don José María Aventin y de don Ramón Sancho.

BANCO ZARAGOZANO Fundado en 1910
CAPITAL: 10.000.000 de ptas. RESERVAS: 2.100.000

33 Sucursales y Agencias — 90 Delegaciones —

Agencia Urbana en el barrio de las Delicias
Operaciones bancarias en general

Caja de Ahorros
Capitales de los imponentes en 30 de noviembre de 1929: Pesetas 20.996.623'27, con interés del 4 por ciento anual.

Servicio especial de Cajas de Alquiler desde 25 pesetas al año.

Giros, Transferencias, Cartas de Crédito, Ordenes telegráficas sobre todos los países del mundo.

NECROLOGICOS

Confortada con los auxilios de la Religión, a las diez y media de la noche del día 9 falleció la ilustrísima señora doña María Salomé Serrano de Ibáñez.

La triste nueva ha producido en Zaragoza dolorosa impresión, tanto por pertenecer la finada a familia que gozaba del mayor aprecio, como por las prendas personales de que pudo hacer gala en el curso de su larga vida, que tuvo por norma la práctica del bien.

En su espíritu sencillo resplandecían con atrayente luz todas las virtudes, sintetizadas en una bondad sin límites que tenía por uno de sus rasgos más esplendentes el de la caridad, que practicaba en todo momento, y allí donde hubiera una lágrima que enjugar, una miseria que socorrer. Sus sentimientos humanitarios hacían vibrar en las ajenas penas todas las fibras de su corazón.

Era en el trato particular afable, cariñosa, simpática; una gran señora en una palabra, la que a todos los que se honraban con su trato inspiraba un respetuoso cariño.

Tanto en el acto de su entierro, que tuvo lugar el domingo, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Alfonso, 29, como en los funerales que se celebraron anteayer en la iglesia del convento de las Madres Mercedarias, se pusieron de manifiesto las simpatías que sus deudos tienen en Zaragoza y el hondo duelo que la muerte de esta señora ha producido.

Acompañamos en su profundo pesar a su esposo, ilustrísimo señor don Agustín Ibáñez; hijos, don Enrique, secretario del Ayuntamiento de Zaragoza, querido amigo nuestro; doña Mercedes, don Augusto, doña Pilar, doña Salomé, don Manuel; hijos políticos, nietos, biznietos, hermanos, primos y demás familia.

¡Descanse en paz!

Todas las misas que se celebren hoy, 12 de los corrientes, de siete a doce, en el altar del Santo Ecce-Homo de la iglesia parroquial de San Felipe, y la de ocho y media en la Santa Capilla del templo de Nuestra Señora del Pilar, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de doña Magdalena Cidrián Salanueva de Redal, que falleció el 12 de febrero de 1928.

Reiteramos a sus deudos nuestro más sincero pesar.

Todas las misas que se celebren mañana, 13 del actual, de ocho a doce, inclusive, en el altar del Santo Cristo de la iglesia parroquial de Santa Cruz y en la de la villa de Luna, serán aplicadas en sufragio del alma del señor don Félix Oliván Serrat, que falleció en Zaragoza el 13 de febrero de 1927.

Reiteramos a su viuda, doña Juliana Pemán; hija, Daria; hijo político, don Francisco Solano; nietos y demás familia, nuestro sentido pésame.

NOTAS MILITARES

ASCENSOS
En la Guardia civil.—A alférez (Escala Reserva), don Segundo Pastor Hernando, de la Comandancia de Zaragoza.
En Carabineros. — A capitán don Eugenio Calvo Granada, de la Comandancia de Huesca.
En Infantería. — A teniente (Escala Reserva), don Pascual Escobedo Millán y don Rafael Sánchez Delgado, de Aragón, 21.
Don Joaquín Alejandro Tapia, de Galicia, 19.
En Intendencia. — A coronel don Florencio Benedicto Serrano, de la quinta Comandancia.
En Oficinas Militares. — A oficial segundo don José Velilla Apezteguía, de la Capitanía general de la quinta región.

PENSIONES
A propuesta del Consejo Supremo del Ejército y Marina, se conceden las siguientes, a percibir por la Delegación de Hacienda de Zaragoza:
A doña Paulina Emilia Gómez Píñilla, de 1.125 pesetas anuales, como viuda del capitán don Gregorio Olano Larrinaga.
—A doña Sabas Emiliana Sáinz Benito, de 2.000 pesetas anuales, como viuda del coronel don Tadeo Morales Martínez de Zúñiga.

DEVOLUCION DE CUOTAS MILITARES
Se devuelven las siguientes:
De 343'77 pesetas, al soldado Mariano Martínez Gazol, de Aragón, 21.

LA VIDA JUDICIAL

LA LISTA Y LA TONTA

El letrado señor Echevarría sembraba ayer, en uno de sus informes elocuentes, la semilla de la duda en el juicio de los magistrados que le escuchaban.

Y hablaba del posible error judicial a que podía inducir la prueba practicada, momentos antes, con motivo del juicio oral de una causa del Juzgado de Ejea, por delito de robo. Realmente, había fundamento para esa prevención y estaba justificada una postura de guardia y alerta del abogado defensor.

Sólo un testigo de cargo, y éste era la perjudicada, tenía la sospecha (no llegaba a convicción profunda) de que una de las procesadas que ocupaban el banquillo había sido quien le había sustraído un billete de mil pesetas, aprovechando la ocasión de hallarse a solas en la casa, mientras la dueña había ido a sus devociones, en Tauste.

Y se suponía que la autora de esa sustracción había hecho uso de una llave falsa, porque la dueña, como buena guardadora de sus bienes, no apartaba la legítima de su bolsillo. Todos los antecedentes recogidos en el sumario abonaban la buena conducta de la inculpada: mujer trabajadora, honesta, sirvienta toda la vida, sin dar lugar a la menor habilla y desconfianza entre sus deudos y relaciones.

Y, sin embargo, la dueña última, que la había tomado a su servicio, hasta tener muchacha fija, hacía ver sus sospechas porque, a decir suyo, nadie más que la procesada había entrado en la casa.

Confundida la perjudicada con las fechas en que había echado de menos el billete de mil pesetas, era aprovechado este detalle, que no era nimio ni mucho menos, para poner de manifiesto las inseguridades, tubos y contradicciones de sus declaraciones.

Era preguntada y repreguntada por fechas y requerida para que explicase la razón de tales disparidades y no sabía dar cuenta exacta.

Esperábamos cuando, como "Pantalón", de "Los intereses creados", iba a decir: "calle, señor, que aún resultará que fui yo el que robé..."

Y era preciso eso, porque había dado tres fechas distintas del robo, en alguna de las que la procesada ya no estaba a su servicio.

Pero aún había más en la causa. Junto a esa procesada se hallaba sentada otra, acusada también de haber sustraído ropas a la misma señora, acomodada labradora de Tauste, según parece, y también se hacían recaer sospechas de una inducción, que no llegó a definirse, a la misma inculpada del robo del billete.

Esta otra mujer, de la que los médicos dijeron que era una semi-idiotra, se puso unas enaguas de la señora y aun las acomodó a sus formas, porque le eran anchas.

Y tampoco se dilucidó si el arca, baúl o armario que las guardaba, pues de los tres muebles se habló, estaban o no cerrados con llave.

Circunstancia que el abogado señor Alcalá aprovechó, como de éxito probable, para rebatir la existencia de un delito de robo y quedarse con la calificación de falta, por estar tasadas las prendas en nueve pesetas.

Total que, a la borrosa situación en que las procesadas quedaban en el sumario puede agregarse la diluida actuación del juicio oral, que puso en claro bien pocas cosas, a pesar de los esfuerzos llevados a cabo por el abogado fiscal, señor González Ocampo, para tener materia cimentada que le sirviera de acusación y que mantuvo dentro del riguroso cumplimiento de su deber.

VISTA DE UN RECURSO DE DESAHUCIO

En la Sala de lo Civil se celebró la vista de un recurso de apelación interpuesto contra una sentencia del Juzgado del Pilar, que denegó el desahucio de unas fincas por no haberse acreditado que los demandados fueran los que las poseían.

Esas fincas tienen una historia algo confusa, habiendo sido adquiridas por la demandante por débitos de contribución y habían sido cedidas a otros y disfrutadas por unos terceros en precario.

El señor Sanz Ibáñez impugnó la sentencia del Juzgado, insistiendo en que las fincas objeto del desahucio eran las mismas que adquirió su cliente y que cultivaban los demandados sin pagar merced, si bien no todos los años, por tratarse de tierras de monte de las llamadas de año

y vez, porque no son susceptibles de cultivo constante.

PROCESADAS ABSUELTAS

La Sala de lo Criminal ha dictado sentencia absolviendo a las procesadas que, acusadas de un delito de corrupción de menores, fueron defendidas por el abogado señor Lacadena.

El mismo fallo condena a la madre de la menor, prostituida por ella, a las penas que el fiscal solicitó, de seis años de reclusión y 8.000 pesetas de multa, y por el delito de escándalo público a la de 2.000 pesetas de multa, más inhabilitación especial para cargos públicos.

CONTRA LA SALUD PUBLICA

Ocupó el banquillo un industrial de la ciudad de Caspe, a quien se le acusaba del delito contra la salud pública porque en un análisis practicado en los productos que destina-

ba a la venta se había encontrado sacarina.

Los peritos llamados a dictaminar no concuerdan, ni tampoco alguno de los testigos citados, y como sus dichos se estimaron de excepcional importancia por el abogado fiscal, señor González Ocampo, y el defensor, señor Isábal, se suspendió el juicio oral, único señalamiento que ayer se hallaba fijado en la tablilla de anuncios.

SOBRE EL TERRENO

El Tribunal provincial de lo contencioso-administrativo se trasladó ayer a la casa que ocupa el solar número 16 de la calle de Méndez Núñez para apreciar, de "visu", los puntos discutidos en el recurso de que dimos cuenta sobre la línea de altura alcanzada por dicha casa.

Fué una diligencia dictada para mejor proveer al siguiente día de celebrada la vista.—ENE.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Juzgado del distrito de San Pablo.

Antejuicios. — Día 12 de febrero, a las diez. Reclamación de pesetas. Don Manuel Lledo Domínguez contra la Sociedad Azucarera de Aragón.

Reclamación de pesetas. Don Juan Villa Martínez y don Manuel Sanz Gracia contra la Sociedad Azucarera del Gállego.

Reclamación de pesetas. Don Jesús Martínez Fernández, contra don Rafael Boné.

Juicio.—A las once. Reclamación de pesetas. Don Emilio García Villagrasa contra la Sociedad "Garnero y Córdoba", siendo vocales patronos don Carmelo Jaime Crespo y don Antonio Barberán Pascual; obreros, don Francisco Gorriño Allueva y don Juan Aramburo Mastral.

DESDE GALATAYUD

POR FIN HA NEVADO, Y ABUNDANTEMENTE. — El sábado, por la tarde, comenzaron a caer ligeros copos de nieve, sin que llegaran a cuajar. En la mañana del domingo amanecimos con que la nevada había alcanzado grandes proporciones, y las calles de la ciudad estaban cubiertas de una espesa capa de nieve de unos seis o siete centímetros de espesor.

El espectáculo que ofrecía la ciudad y sus alrededores era algo verdaderamente para visto a través de unos cristales y con buena calefacción.

Hasta mediodía no cesó de nevar, si bien el sol, que hizo su aparición temerosamente, impidió que aumentara el grosor, y hacía que licuara la ya caída. Por la tarde volvió a nevar; por la noche también, y hoy por la mañana sigue y suma, sin traza de terminar.

Auguramos hace pocos días una nevada, que suponíamos concentrada en alguna casa grande de la ciudad, y ha resultado que su extensión ha sido mayor, y ha abarcado también todos los alrededores.

Consecuencia lógica de la nevada es el estado deplorable en que se encuentran las calles, y del que no cabe culpar a nadie.

Por causa de la anomalía en la circulación de trenes, el ómnibus que tiene la llegada a las once y cuarenta minutos de la mañana lo hizo a última hora de la tarde.

CABALAS Y TAL. — Con motivo de la próxima renovación del Ayuntamiento, es tema de actualidad la probable formación del que ha de sustituirle, y muy especialmente las personas "alcaldables".

Para el primer cargo de la ciudad suenan varios nombres: unos dan por seguro el de un joven y culto abogado que ya perteneció al Municipio; otros el de un prestigioso comerciante, muy bien relacionado con las musas y que ya ocupó el cargo anteriormente; otros varios circulan por las "peñas" y tertulias, pero los dos primeros se dan como más seguros. ¿Saldrá algún tercero en discordia y dejará mal a los improvisados profetas?

DE LA NEVADA. — Hoy, por la mañana, nevó un poco, cesando en seguida y no volviendo ya a visitarnos; ya es bastante y nos ha dejado contentos y con barro para unos días.

DE SOCIEDAD. — Ha dado a luz una niña la bella esposa de nuestro distinguido amigo el culto notario de esta ciudad don Alberto de Velasco.—DEA.

culcar en los discípulos el amor a la doctrina del gran español.

Al terminar el señor del Arco su brillantísima conferencia, es largamente ovacionado.

ANTE EL MONUMENTO

Los asistentes se trasladaron en masa al monumento a Costa, ante el cual el alcalde, don Tomás Castellón, pronunció un discurso, poniendo de relieve la importancia del acto y elogiando las virtudes cívicas de Graus, que tan alto ponen su nombre en la España culta.

Coloca tres coronas, con expresivas dedicatorias de los familiares del señor Costa, de la villa de Graus y de la Unión Aragonista, de Barcelona.

Cuatro niños de las escuelas municipales, dos de ellos sobrinos del gran polígrafo, dedican sentidas frases a la memoria del ilustre pensador.

El acto, que resultó grandioso y solemne a pesar de su sencillez, terminó sobre una de la tarde.

UN BAQUETE

Los señores del Arco y Calvo Alfaro, y sus acompañantes, fueron obsequiados con espléndido banquete, que se sirvió en la acreditada fonda de Samblancat.

EL REGRESO

Sobre las cinco de la tarde iniciamos el regreso a Huesca, muy satisfechos de la solemnidad que alcanzaron los actos organizados tan hábilmente por el Ayuntamiento de Graus, y de manera muy especial por su celoso y dignísimo alcalde, don Tomás Castellón, y por las atenciones de que, por parte de todos, fuimos objeto durante nuestra breve estancia en la simpática y querida villa.—LACASA.

Lejía VENIA
DOMINGO SORO
HEROISMO, núm. 89. ZARAGOZA.

Graus rinde homenaje a la memoria de Joaquín Costa

Como habíamos anunciado, el pasado domingo, en la importante y simpática villa de Graus, se celebraron solemnes actos para conmemorar el 19 aniversario del fallecimiento del ilustre polígrafo don Joaquín Costa, que pasó los últimos días de su vida en esa villa, a la que profesaba entrañable afecto.

El Ayuntamiento de Graus, que preside su dignísimo y celoso alcalde, don Tomás Castellón, durante los seis años de actuación municipal, ha celebrado en día tan señalado actos análogos, a los que se ha sumado de manera unánime el vecindario, que admira y procura practicar las sabias doctrinas del gran vidente aragonés.

Para tomar parte en estos actos llegaron a Graus don Julio Calvo Alfaro, prestigioso e infatigable presidente de la Unión Aragonista de Barcelona y director de la revista "Ebro", que se publica en Barcelona; y don Ricardo del Arco, ilustre publicista y cronista de Huesca, y presidente de la Asociación provincial de la Prensa.

A las once y media de la mañana, en el teatro de Graus se celebró el acto, que presidió el alcalde, don Tomás Castellón, acompañado de la mayoría de los concejales. El público llenó el local, hasta el punto de que hubo muchas personas que no pudieron penetrar por falta de capacidad de la sala.

El señor Castellón anuncia que va a dar comienzo el acto, y agradece al público, sobre todo a las señoras y señoritas que brillan el aspecto del teatro, su asistencia, que es signo de cultura y supone expresión de adhesión y gratitud hacia el hombre que más ha enaltecido a su villa predilecta de Graus.

Presenta a los oradores, de los que hace merecidos elogios, y concede la palabra a

DON JULIO CALVO ALFARO

Este comienza diciendo que viene de Barcelona, la segunda población aragonesa, teniendo en cuenta que en ella viven 60.000 aragoneses, que piensan constantemente en la tierra que les vio nacer, y a cuyo engrandecimiento y prosperidad dedican sus entusiasmos y sus energías. Traigo —añade— la representación del Centro Aragonés de Barcelona y ahora, hace unos momentos, el señor alcalde ha recibido un telegrama del prestigioso presidente de dicha entidad, don Carlos Muntadas, adhiriéndose con todo entusiasmo a estos actos.

Anuncia que va a hablar en nombre de la Unión Aragonista de Barcelona.

El acto que celebramos aquí no es en memoria de un muerto, porque Costa comenzó a vivir cuando murió, y, por lo tanto, comienza su vida casi en el momento de desaparecer, pues aunque murió el hombre, vive y perdura el espíritu.

Se ocupa del momento político y dice que la Dictadura ha hecho mucho por las doctrinas de Costa; que Aragón está en marcha, especialmente con la Confederación del Ebro, que con tanta celeridad realiza las obras hidráulicas, y todo esto lo debemos a un régimen dictatorial. Además, hay que tener en cuenta que también Costa preconizó la necesidad de una dictadura.

Habla de los Riegos del Alto Aragón y dice que deben ser el baluarte de la reconstrucción nacional; la política en España debe circunscribirse al fomento de la agricultura,

porque ese es el credo y el pensamiento del ilustre polígrafo aragonés.

En nombre de la colonia aragonesa de Barcelona, saluda al pueblo de Graus, ilustre porque fué cobijo y cenobio del gran Costa.

Hace votos por que Aragón, trabajando asiduamente, sepa ponerse en pie y no olvide nunca que fué el que dió con sus leyes la pauta para el engrandecimiento de España.

El señor Calvo Alfaro escucha una ovación.

DON RICARDO DEL ARCO

Al levantarse a hablar es saludado con una formidable salva de aplausos.

Comienza elogiando el tributo de la villa de Graus al patrio que le ha glorificado con su nombre. No satisfecha con haber erigido recientemente un monumento a Costa, le dedica el presente acto conmemorativo por iniciativa del celoso Ayuntamiento costista, en el 19 aniversario de la muerte del polígrafo.

La voz de este caudillo contemporáneo que adiestró a los españoles para luchar "con los libros en la mano" por la reivindicación de su buen nombre, clamaba en el desierto de las concupiscencias y de las ambiciones desatadas. Pero, a la par, se iba formando aquí, en Graus, y en Barbastro, al abrigo de las amadas breñas pirenaicas (baluarte de una reconquista espiritual) una lucida cohorte de devotos, de "soldados" altoaragoneses, bajo la bandera de su Cámara Agrícola y de las predicaciones transcendentales en la plaza barbastrense.

Y estos devotos no se dieron muerte cuando falleció Costa, porque los tiempos demandaban el triunfo de su doctrina y ellos deberían procurar. Los gradenses y su periódico, "El Ribagorzano", al frente del cual Costa, periodista, había vertido muchos de sus apóstrofes.

Costa no murió, como Sertorio, bajo el puñal alevoso de un traidor; pero sí bajo el veneno invisible de la incompreensión, más punzante aún que la perfidia a pecho descubierto para un espíritu tan sutil y sensible como el suyo.

Una vida austera en Graus, en dulce conversación con sus fieles amigos, con los niños, con la Naturaleza. Esta Peña sabe bien de las culpas espirituales y de los lamentos de este varón fuerte ante la orgía nacional. Su solaz principal era escribir. En los últimos años había perdido, casi por completo, todo contacto verbal con la nación; pero Costa continuaba hablando con la pluma, dignificando a España; buceando en sus instituciones típicas de antaño, ahondando en las raíces de nuestra pretérita personalidad internacional. Su mente, obsesionada por el recuerdo de aquellos cirujanos y arquitectos políticos de antaño que se llamaron Reyes Católicos, cardenal Cisneros y conde de Aranda, terminaba la forja de una España nueva.

Cuando Costa vivía sus postreras horas de dolor y de aislamiento, los beocios se estremecieron y los "snobistas" se apresuraron a acudir a las suscripciones con sus donativos, para que Costa pudiese ir a restablecer su salud, seriamente quebrantada, a Málaga o a Alicante. Pero Costa rechazó la idea, diciendo: —Sólo aceptaré de los obreros uno o dos reales; de los ricos no quiero nada. (Grandes aplausos).

Un incógnito ofreció cincuenta mil

pesetas para comprarle a Costa una casita en Málaga. Costa tampoco aceptó. Quienes ofrecían tales donativos demostraban a las claras desconocer las obras de Costa, pues que en ellas estereotipó su alma. Fué el escultor de sí mismo. Esa austeridad —no altivez, como algunos han pretendido—es una característica a la que luego habré de referirme.

Y he aquí que a los pocos días llegaron los aciagos; los que en la alcoba angosta donde yacía el gladiador moribundo, pusieron opacidades en los ojos y palideces en el rostro; los que nublaron la inteligencia privilegiada que dictara doctrinas y remedios; los que aherrojaron al carro de la Parca el cuerpo abatido de Costa en la madrugada del día 8 de febrero de 1911.

Puede sintetizarse el carácter de Costa afirmando que ha sido el último senequista español. Suele decirse que la influencia de Séneca perdura en España hasta el siglo XVIII. Para mí, llega hasta Costa y con él feneció.

Las ideas filosóficas del gran andaluz despiden reflejos de amargura, de la tristeza que abrumaba las almas entre los horrores de la orgía imperial. No de otro modo la mayoría de los escritos de Costa, ante la vergüenza de la orgía nacional.

La obra de Costa no es propiamente filosófica, en la acepción corriente de la palabra. No escribió tratados de Filosofía; pero, por ejemplo, "La vida del Derecho" es una filosofía del Derecho, en donde vació un enorme caudal de filosofía krausista españolizada, de pura cepa senequista, como a discípulo eminente de Sanz del Río y de Giner. Y en sus Memorias, que tituló "En este valle de lágrimas", ¡qué de reflexiones y atisbos orales que parecen inspirados en las epístolas de Séneca!

El estilo de Costa, limpio, tajante, con ardores barrocos frecuentes, es también senequista, castizo, españolísimo.

La Historia, la tradición, la costumbre, el arte popular, las instituciones seculares, sociales y agrarias, del pueblo español, fueron los materiales primarios de su labor reconstructiva. Español de raza y de esencia, y el último y más grande senequista de nuestra patria.

Costa es de ayer y de hoy. Permítame, a este propósito, y como nota de actualidad, que copie unas frases suyas:

"Tenemos los cambios por las nubes. Pues bien: el sol vale tanto oro en nuestro país, que sobra mucho, pero mucho, para nivelarlos. Apresurémonos a amonedar ese oro con la máquina de acuñar de los canales, de las acequias y de los pantanos. "Con agua y con sol, Dios es creador"—dice un antiguo refrán que vale por todo un programa y encierra más doctrina que todo un tratado de política".

Este fué el maestro; el definidor. Vivió en Graus hasta los diecisiete años. Aquí se formó su carácter; aquí vació su alma en el crisol de las amarguras. Y más tarde, como hijo pródigo, eligió a Graus por tribuna cuyos ecos debieran resonar en los oídos de los españoles, diciéndoles: "Quien pueda entender, que entienda"; y eligió la villa por lecho de su agonía y de su muerte.

Amó a Graus fervientemente. Que el recuerdo de Costa viva aquí, al menos, perennemente. Que los profesores de hoy, como vestales de un fuego sagrado de patriotismo, sepan in-

LISTA DE LA LOTERIA

CON 120.000 PESETAS
25.029-Aranjuez-Cre-
villente-Córdoba-San
Sebastián

CON 65.000 PESETAS
4.980-Madrid-Barce-
lona-Sevilla

CON 25.000 PESETAS
15.284-Madrid-Va-
llecas

CON 2.000 PESETAS
 31.638-Mérida, Linares, Ronda,
 Cartagena.
 2.932-Sevilla, Valencia, Toledo.
 10.207-Madrid, Murcia, Tembleque.
 33.322-Sevilla.
 26.882-Barcelona, Peñaranda, Car-

mona, Ossuna.
 2.761-Manresa, Madrid, Barcelo-
 na, Sevilla.
 34.038-Valencia.
 31.597-Barcelona, Madrid, Torrela-
 vega.

3.750-Madrid, Cádiz, Barcelona,
 Sevilla.
 9.839-Murcia, La Línea, Ciudad
 Real, Sevilla.

CON 400 PESETAS
DECENA

26 29
CENTENA

831 723 412 784 788 145 254 554
 140 170 241 310 787 577 289 420
 436 573 868 642 733 260 327 547
 386 336 219 729 434 904 402 572
 602 256 820 446 564 406 505 590
 407 240 511 435 747 511 435 747
 830 639 724 258 722 330 492 221
 345 458 886 391

MILLAR
 637 138 838 897 504 510 098 629
 087 967 301 313 210 780 877 614
 580 204 592 647 217 125 630 112
 332 932 420 457 461

DOS MIL
 489 724 812 599 612 550 828 385
 941 000 023 159 673 542 480 862
 051 246 958 857 366 361 634 282
 357 467 719 720 197 616 232 748
 540 005 273 631 258 422 343 479
 323 586 191 314

TRES MIL
 542 094 059 939 421 452 840 801
 744 719 314 499 756 298 895 634
 128 041 043 935 668 262 564 466
 547 823 509 812 337 426 158 464
 127 829 091 741 541 520 561 588
 308 867 432 821 425 301 853 396
 039 975 394

CUATRO MIL
 238 805 660 244 197 857 096 268
 357 424 774 766 247 754 441 384
 200 428 517 987 048 602 523 460
 162 245 467 226 450 583 505 649
 775 006 356

CINCO MIL
 227 819 310 032 680 899 400 621
 553 135 620 773 045 638 406 187
 752 624 488 078 182 793 073 303
 318 374 206 419 472 988 657 723
 391 069 545 098 031 824 490
 170 319 663 838 780 381 290 093
 840

SEIS MIL
 973 551 855 616 940 724 701 087
 039 161 307 605 292 658 120 140
 124 258 556 061 643 252 326 762
 528 503 571 426 515 523 520 141
 360 147 565 978 533

SIETE MIL
 575 438 764 109 235 772 779 884
 035 722 766 804 125 152 896 220
 601 646 755 021 906 545 272 492
 957 553 586 177 077 062 110 033
 641 652 594 948 123 026 204 833
 474 434

OCHO MIL
 424 052 493 406 002 948 634 514
 111 835 297 838 293 414 772 628
 033 312 463 299 712 332 401 888
 234 207 934 940 945 324 593 814
 856 977 090 500 732 547 742 843
 409 129 602 336 558 610 769 132

NOUE MIL
 251 297 655 165 704 827 195 991
 450 199 591 827 248 240 760 600
 879 382 305 728 218 907 736 808
 274 261 209 376 537 208 345 475
 235 752 402 38

DIEZ MIL
 264 561 355 315 730 816 981 822
 867 620 624 574 625 467 739 779
 057 974 198 747 376 295 073 468
 025 495 465 891 916 809 934 218
 001 137 993 188 845 298 233 193
 578 316 157 948

ONCE MIL
 248 808 246 921 066 962 181 905
 958 315 207 010 949 986 436 550
 458 798 974 203 666 556 322
 327 384 642 848 219 318 044 855
 936 205 895 524 180 060 348 765
 766 276 359 728 466 737

DOCE MIL
 427 240 833 651 791 662 736 729
 078 013 302 274 741 764 271 738
 165 259 664 398 640 479 113 317
 558 547 394 945 404 740 162 383
 574 232 245 028 336 639 047 644
 161 179 465 652 007

TRECE MIL
 628 416 648 067 760 855 290 721
 514 581 563 970 088 220 626 320
 446 578 330 384 522 565 781 591
 708 922 767 974 190 950 297 530
 386 409 246 713 174 682 295

CATORCE MIL
 282 310 829 283 448 559 611 886
 707 092 166 745 849 767 080 708
 743 384 196 329 401 864 139 200
 552 242 457 656 435 803 352 468
 673 873 709 592 715 567 049 674
 277 056

QUINCE MIL
 752 554 567 530 549 064 540 971
 123 286 161 347 849 696 649 366
 602 619 357 265 335 629 521 600
 845 053 208 833 109 031 398 024
 658 677 035 592 306

DIECISEIS MIL
 226 039 215 928 048 568 914 504
 414 266 280 488 107 561 113 434
 649 195 481 664 889 692 560 806
 817 075 726 449 933 096 665 820
 094 596 162 153 100 553 359 516

DIECISIETE MIL
 312 236 306 975 086 496 240 095
 470 100 246 277 256 742 904 068
 040 031 023 126 414 064 741 047
 087 303 580 387 701 231 412 998
 551 518 686 807 763 671

DIECIOCHO MIL
 847 868 111 844 166 124 387 495
 327 516 656 862 066 716 798 706
 278 505 168 379 857 205 684 869
 657 314 145 537 839 287 521 989
 055 820 462 136 983 254 584 484
 314 765

DIECINUEVE MIL
 857 172 402 802 230 424 056 498
 884 648 070 438 210 547 817 712
 385 168 106 864 194 125 028 945
 032 697 955 096 179 221 579 306
 153 369 146 817 676 813 548 589
 633 790

VEINTE MIL
 148 257 585 699 291 044 493 435
 848 135 010 167 546 809 338 194
 807 252 840 461 679 038 423 346
 952 899 579 292 745 248 095

VEINTIUN MIL
 588 603 798 017 620 959 710 566
 421 872 574 197 642 404 067 648
 532 175 228 396 979 017 290 115
 431 893 514 992 375 985 643 119
 391 289 551 039 729 594 786 944
 381 510

VEINTIDOS MIL
 445 457 648 506 319 865 654 125
 742 403 791 610 113 807 678 453
 964 916 140 622 389 948 147 433
 049 323 021 016 195 747 609 631
 834 704 786 087 541

VEINTITRES MIL
 190 681 743 057 184 344 311 402
 463 968 115 442 171 753 156 772
 196 800 746 405 738 748 849 955
 234 272 148 051 886 228 079 127
 630 358 286 945 904 707 691 215

VEINTICUATRO MIL
 689 278 428 978 211 760 485 660
 571 201 128 246 315 665 803 349
 424 231 749 977 411 054 261 548
 637 981 514 731 841

VEINTICINCO MIL
 499 782 079 342 475 209 281 663
 849 863 364 564 193 859 737 920
 668 178 909 612 851 869 927 645
 810 712 206 351 726 806 247 768
 813 113

VEINTISEIS MIL
 626 256 880 373 747 842 017 146
 477 862 896 556 642 600 594 662
 681 664 920 419 672 223 685 528
 812 072 926 873 442 940 985 123
 612 328

VEINTISIETE MIL
 016 215 878 599 085 005 477 592
 827 849 449 956 397 818 105 941
 549 173 704 549 173 704 277 749
 968 510 828 301 302 381 442 918
 714 886 800 199 466 934 916 782
 107 777 284 013 307 942 927 965
 373

VEINTIOCHO MIL
 510 946 851 548 279 722 739 287
 862 709 161 009 857 802 767 352
 968 318 592 853 499 181 039 520
 182 219 815 249 404 424 998 012
 149 688 748 174 914 952 092 986
 803 592 201 173 107 354 289 317
 701 331 621

VEINTINUEVE MIL
 378 670 430 721 950 286 454 192
 340 414 360 464 882 960 545 068
 505 667 140 445 860 977 647 814
 113 177 212 031 002 044 753 231
 572 819 803 279 444 260 223 009

238 878 874 319 155 940 922 682
 301 462 180 344 480 614
TREINTA MIL
 679 907 538 358 818 638 220 051
 072 726 451 621 257 625 420 211
 862 646 541 397 283 737 463 871
 571 594 400 156 070 779 497 922
 310 179 717 802 733 552 252 914

TREINTA Y UN MIL
 068 703 990 446 936 663 049 944
 902 614 54 193 988 522 062 733
 911 477 825 899 648 340 564 476
 885 833 922 915 854 986 018 161
 552 781 841 202 957 214 292 090

TREINTA Y DOS MIL
 859 850 311 032 224 698 724 333
 740 804 122 746 588 822 949 820

376 552 049 295 589 253 616 539
 312 753 621 879 317 284 117 019
 188 998 849 448 476 021 843 413
TREINTA Y TRES MIL
 854 150 621 645 210 419 905 836
 818 458 187 242 609 857 131 008
 338 318 049 616 767 358 027 031
 285 929 610 600 186 879 192 163
 331 296 941 862 325 301 504 240
 457 471 545 476 574 484 798 486
 617 126 856 200 566

TREINTA Y CUATRO MIL
 932 546 162 308 552 981 275 950
 192 434 499 985 645 340 731 859
 543 685 366 640 833 523 983 716
 322 802 169 379 429 383 937 475
 205 689 885 676 661 946 520 779

(Servicio especial de "Ebro-Prensa", recibido por telefonemas urgentes)

CENTROS Y SOCIEDADES

ACOMODADORES DE ESPECTACULOS Y SIMILARES

Su nueva Directiva ha quedado integrada en esta forma: Presidente, Ernesto Mallesti; vicepresidente, Angel Fornés; secretario, Mariano Longares; tesorero, Antonio Fustero; contador, Benedicto Sánchez Rico; vocales: Mariano Balaguer, Santiago Pisa, Francisco Alquézar y Miguel Torrijos.

UNION DE REMOLACHEROS

Bajo la presidencia de don Manuel Ardid se celebró la Asamblea de remolacheros de Aragón, Navarra y Rioja, donde se acordaron estas conclusiones:

Mantenimiento del criterio de la Unión de Remolacheros sobre el asunto de las semillas, que deberá resolverse en la forma concertada, o sea el pago de la misma por razón de su peso, ya sea de adquisición libre o

ya sea controlada por la Comisión arbitral.

En lo relativo a las excepciones que sean éstas estudiadas y resueltas por la Comisión arbitral.

Y que el pago sea efectivo a los ocho días, señalando descuentos y sitio de descargues.

OBREROS DEL ARTE TEXTIL

Bajo la presidencia de Bonifacio Pola se celebró la reunión convocada, siendo aprobadas acta y cuentas.

Se nombró una comisión para ponerse al habla con los patronos, a fin de tratar acerca de que en las fábricas no trabajen los obreros con tres telares, sino con dos.

CASINO ESPAÑOL

En la Junta general que presidió don Mariano Salillas se acordó, por mayoría, un voto de confianza al presidente dimisionario, señor Pajares.

*¿Porqué Sufrir?...
 Un Solo
SELLO DEL
DR FAIVRE
 cura rapidamente
**GRIPE,
 FIEBRES,
 DOLORES
 de CABEZA,
 de MUELAS,
 REUMATISMOS**
 Sin Peligro para el Corazon
 Sin Fatiga para el Estomago*

Cajita : 0,30
 Caja de 12 : Ptas : 3.

Fueron rechazadas las dimisiones que de sus cargos presentaron los miembros de la Directiva.

Y como los directivos mantuvieron sus dimisiones se acordó celebrar nueva Junta general.

PARCELARIOS DE BARRAO Y SALVADOR

Su nueva Directiva quedó así constituida: Presidente, don Esteban Plaza; vicepresidente, don Mariano Delgado; secretario, don Mariano Berdusán; vicesecretario, don Luis García; tesorero, don Angel Urrea; vocales: don Jesús Duprá, don Alejandro Navarro, don Gabriel Ruiz y don Mariano Naure.

JUNTA DE VECINOS DE LA CALLE DE DON ALFONSO I

Ha quedado formada su Directiva de este modo: Presidente, don Pio Hernando; vicepresidente, don Santos Sanz; secretario, don Máximo Eucabo; tesorero, don Narciso Berges; vocales: don Urbano Artigas y don Bartolomé Aznar.

DETALLISTAS DE PESCADOS

Su nueva directiva ha quedado integrada en esta forma: presidente, don Angel Fenollo; vicepresidente, don Joaquín Pardo; depositario, don Pascual Belauche; contador, don Lorenzo Cordero; secretario, don Pablo Martínez; vocales, don Gregorio Trigo, don Manuel Ferrer y don Macario Bielsa.

CASINO INSTRUCTIVO RECREATIVO DEL BARRIO DE COLON

Fueron elegidos para cubrir vacantes en la Directiva don Manuel Martínez, don José García, don Alfredo Fallo y don Lorenzo Flores.

SINDICATO DE EMPLEADOS Y DEPENDIENTES

Este Sindicato celebró anteayer Junta general ordinaria, a la que asistió un gran número de asociados.

La directiva dió cuenta de su actuación durante el año, destacándose la labor de los vocales de los Comités paritarios y comisiones encargadas de redactar los contratos de trabajo, que, en su día, se darán a conocer a los gremios interesados.

Se dió cuenta del estado de fondos, siendo aprobado.

Se acordó remitir un telegrama al ministro de Trabajo protestando de la campaña que las llamadas entidades económicas y patronales hacen contra los Comités paritarios.

También se acordó conceder un voto de gracias al inspector regional, don Aristides Ocaño, por su recta e imparcial labor en el cumplimiento de las leyes sociales, y otro al delegado regional, don Luis del Valle, por su eficaz actuación en la constitución de los Comités paritarios y la Escuela Social.

Se renovó la directiva, quedando constituida en la forma siguiente: presidente, Luis Ascaso; vicepresidente, Narciso Cortés; secretario, Eugenio Hernández; vicesecretario, Mariano Lascorz; tesorero, Rafael Naya; contador, Francisco Gil; bibliotecario, Clemente Pérez; vocales, Macario Sevil, Mariano Nerín, Vicente Roca, Carmelo Nicoláu, Ricardo Orcástegui, Javier Lizán, Aurelio Colás, Mariano Español y Domingo Betoré.

Finalmente, el presidente dió cuenta de algunas iniciativas que, con el concurso de todos, confiaba llevar a la práctica.

MUTUALIDAD MERCANTIL

El Consejo de esta entidad ha quedado constituido en esta forma: Presidente, don Mariano Marraco; vicepresidente, don Enrique Salvo; contador, don José Lázaro Sebastián; secretario, don Dionisio García; vicesecretario, don Francisco Buisán; vocales: don Rafael Aznar, don Pedro Mata, don José Sanz, don Elías Urbez, don Saturnino Gavín y don Manuel Mallén.

COMPANIA GENERAL DE ALMACENES DE ARAGON

Presidió a los reunidos don Pedro Lafin, y, entre otros asuntos de menor importancia, fué aprobado el balance de dicha entidad correspondiente a 1929.

OBREROS ZAPATEROS, CORTADORES Y GUARNECEDORES

Asistieron a la reunión convocada sesenta asociados, siendo presididos por Luis Sanjuán.

En la renovación de cargos para la Directiva fueron elegidos: vicepresidente, Salvador Guillot; secretario, Andrés Redondo; vocales: Julián Gómez y Benito Ferrer.

La comisión revisora de cuentas quedó formada por Teófilo Aladrén, Jesús Capitán y Francisco Lobera. Fueron después aprobadas las gestiones de la Directiva.

RADIOTELEFONIA

DIARIO

Programa para hoy, miércoles:
MADRID. Unión Radio (424 m.)—11,45: Emisión de mediodía. 12: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Concierto. 19: Cotizaciones de Bolsa. Música de baile. 22: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Últimas cotizaciones de Bolsa. Concierto. 24: Música de baile. 0'30: Cierre
BARCELONA. Radio Barcelona (350'5 m.)—11: Campanadas horarias de la catedral. 13: Cierre del Bolsín de la mañana. Concierto. 17'30: Concierto. 18: Cotizaciones de los mercados internacionales y cambio de valores. Cierre de Bolsa. Concierto. 21: Campanadas horarias de la catedral. Cotizaciones de monedas y valores. Cierre del Bolsín de la tarde. Discos de gramófono. 21: Campanadas horarias de la catedral. Cotizaciones de monedas y valores. Cierre del Bolsín de la tarde. 21'05: Concierto. Información de actualidad referente a la Exposición de Barcelona. 23: Cierre de la estación.
BARCELONA Radio Catalana (268 m.)—19: Cotizaciones del Bolsín de la tarde. Audición de discos escogidos. 20'30: Cierre de la estación.
SEVILLA. Radio Sevilla (368 m.)—14: Concierto. 21: Cotizaciones de Bolsa y mercados. Concierto flamenco y bailables. Cierre.
SAN SEBASTIAN. Radio S. S. (403'8 m.) — 19'30: Campanadas horarias. Concierto variado. Cierre.
PARIS (1.725 m.) — 19'45: Boletín. 20: Concierto clásico: "Petite suite" (Debussy), cuarta sinfonía (Beethoven), etc.
MOTALA (Suecia) (1.345) — 19: Segunda sinfonía de Beethoven. 20'15: Boletín. 20'40 a 22: Noticias y bailables.
MILAN (501). 19'30: "Manon", ópera de Massenet. 21'30 a 23: Noticias y bailables.
DAVANTRY (479) 18: Recital de óboe: "Romanza" de Schumann; andante en sol, de Mozart. 18'15: Boletín. bailables. 19: Comedia. 20: Alemán. 20'30: Banda militar.
LANGENBERG (473) 19: Concierto popular. 20: Varietés.
ROMA (441). 20: Concierto sinfónico. Concerto Brandenberg, de Bach; primera sinfonía de Beethoven; charla; rondó, Mozart; dos piezas de violín, Debussy; "Scarlatiana", Casella.

EL INMEJORABLE PAPEL DE FUMAR



¿Válvulas PHILIPS RADIO?

Todos los tipos en existencia—
M. GARCIA ALONSO

Azoque, 10 y 12. Teléfono 3.603. ZARAGOZA



TRATAMIENTO DEL DR. ASUERO

D. Angel Alcega
 Intervenciones diarias de 11 a 2 y 3 a 6
CLINICA: BLANCAS, 8
 Practicado el método personalmente en San Sebastián.

TOULOUSE (381).—13 y 18: Programa usual. 20: Concierto por la orquesta Vienesa.
LONDRES (356) y **DAVANTRY** (1.554).—18'40: Trío de Mozart, charlas. 19'40: Quinteto y soprano. 20'30: Comedia. 21: Boletín, charla y órgano. 22'20: Concierto variado, orquesta y tenor. 23'05 a 24: Quinteto, programa especial.
TURIN (291). — 19'30: De Milán.

BRATISLAVA (279). — 18'05: Concierto orquestal. 19'20: Música popular (orquesta). 20'20: Recital de violoncello. 21'20: Cabaret.
NURNBERG (239). — 19: Varietés, bailables.

A. Grasa Sancho
 ENFERMEDADES DE LA PIEL
 COSTA, 3, PRAL.

DEL GOBIERNO CIVIL

PLAZAS POR OPOSICION

Al alcalde de Caspe se oficia a fin de que manifieste la categoría y dotación de las plazas a cubrir por oposición en aquel Ayuntamiento.

UN HOMENAJE POSTUMO AL DOCTOR BOROBIO

Al presidente de la Diputación se le traslada oficio del alcalde de Castejón de las Armas relativo al homenaje póstumo celebrado en aquella localidad en honor del doctor don Patrio Borobio.

ACLARACION

Al gobernador civil de Soria se le pide aclaración a un escrito con el pago de haberes de jubilación al secretario don Bernardino de Diego.

VISITAS

Visitaron ayer al gobernador civil interino, don Miguel Hernández, presidente de la Audiencia Territorial, el director de la cárcel, don Isidro Castillón; el alcalde de Zuera; el delegado del Secretariado Nacional Agrario, don Jesús Pajares; una comisión del Ayuntamiento de Fuentes de Ebro; el provisor del Arzobispado, don José Pellicer; el presidente de la Asociación de Estudiantes Católicos; el general gobernador militar, señor Gómez Morato; el exdiputado provincial don Francisco Vives; una comisión de los señores magistrados de esta Audiencia Territorial; el presidente y tesorero del Casino Artístico, con don Antonio Lázaro; el juez municipal del distrito del Pilar, don José García Belenguier; el juez de instrucción de San Pablo, don Juan de Hinojosa; el presidente de la Exema. Diputación provincial, señor Lasala, y el representante de la Tabacalera, don Fabián Fanjul.

“LA SUPREMA”
CORSETERIA

Visitenos y hallará lo que busca

Los últimos mo delos.

Grandes existencias.

Corte y costura irreprochable de los géneros que vendemos.

Un servicio atento y precios sin competencia.

Corsés

Fajas - Sostenes Portaligas

Fajas de Estómago. Vientres caídos. Rifión flotante para herniadas y embarazadas. Hacemos formas a la medida muy prácticas en todos los precios.



Zaragoza: Cerdán, 34



—¡Máximo! —dijo— ¡yo te amo, sí, te amo, y en nombre de este amor, te pido que me perdones!

—¡Jamás! ¡jamás! —respondió—. ¡Sois una miserable, una infame!... ¡Sois la mujer más vil, más innoble y más baja que ha existido sobre la tierra!... Yo ya no os conozco, señora de Brognies, ya no sois nada para mí... ¡os odio, sí, os aborrezco y me hacéis estremecer de horror y de asco!... ¡Ah, no comprendo cómo he podido amar a un monstruo de esa especie!

Leona dejaba oír quejas, sollozos y sordos gemidos, y rodaba y se retorció a los pies de Máximo en horribles convulsiones.

El conde, siempre sombrío y feroz, continuó:

—Si sólo atendiera a la furia, a la rabia que en mí siento, no dejaría a la justicia la tarea de vengar la muerte de vuestra víctima; me constituiría en juez y verdugo y os mataría. ¡Oh, sí, os mataría sin consideración y sin remordimientos, como habéis matado a mi hija!

Leona se incorporó sobre las manos, alzó la cabeza y con voz ahogada y ojos centelleantes, dijo:

—Pues bien, sí, eso te pido; puesto que ya no me amas, puesto que solo te inspiro horror, mátame, mátame pronto!

—¡No, yo no soy asesino!

Leona echó hacia él las manos y le asió por la ropa.

—¡Atrás, víbora!—gritó Máximo—, ¡atrás!

La desdichada se desplomó sobre el pavimento como una masa inerte.

El conde arrojó sobre ella una mirada dura, implacable, y salió de la habitación.

VI

Castigo

El conde sentía como si gravitase sobre su cabeza una masa enorme; se ahogaba, necesitaba aire para respirar.

Bajó al jardín, se paseó alrededor respirando con fuerza, volvió a entrar en la casa y subió al gabinete de Mad. de Brognies.

Esta se había levantado sin auxilio ajeno.

Sentada en un taburete acolchado, encorvada, con la cabeza apoyada en las rodillas, sacudido todo su organismo por espasmos nerviosos, no lloraba, pero se sentía ahogar por los sollozos que hinchaban su pecho, sin poder salir al exterior.

Entonces se puso en pie de un salto, y con la frente contraída, los ojos inflamados y los labios trémulos, empezó a recorrer la sala en todas direcciones, marchando con paso desigual, unas veces lento, otras precipitado, martillando la alfombra con los tacones.

A pesar de la tempestad que rugía desencadenada en su cerebro, reflexionaba preguntándose qué debía hacer.

El reloj dió las diez y media. Seguramente, Leona no dormía ya a aquella hora, y acaso estaba levantada.

A costa de un violento esfuerzo, consiguió el conde hacerse dueño de sí mismo y dominar su agitación; pero su rostro conservaba la misma expresión de ferocidad y no se había extinguido el torvo resplandor de sus pupilas.

Echó la mirada a un espejo, se sonrió de una manera extraña y entró en el gabinete de su querida.

La bella piemontesa se había despertado hacia poco y estaba aún como aturdida por los vapores del sueño. Su despertar podía compararse al de la bella aurora descorriendo las misteriosas sombras de la noche. Pero lo que apartaba la bella Leona eran sencillamente las ropas de la cama; levantábase sonrosada y risueña, y su camisa de batista, alzada hasta más arriba de las rodillas, dejaba al descubierto sus piernas admirablemente modeladas y sus menudos pies suavemente arqueados, casi tan sonrosados como las mejillas y próximos a tocar la alfombra.

Su opulenta cabellera negra, espesa y con los reflejos sedosos del ala del cuervo, caía sobre el torso en pesados mechones semejantes a una cascada de tinta. La camisa, que no estaba ajustada al cuello, antes bien se habría caído a no estar sostenida por los brazos, maravillosamente hermosos, dejaba al desnudo los hombros y la garganta; hombros esculturales de duras y nacaradas carnes sombreadas de un ligerísimo vello; garganta de adolescente, de belleza clásica, ostentando los encantos de la juventud y de la virginidad.

Pero todas aquellas maravillas tentadoras y estimulantes carecían ya de poder para atraer las miradas de Máximo, que se había parado enfrente de Leona y nada veía; las miradas de su querida, llenas de caricias felinas, le dejaban frío. El encanto estaba roto.

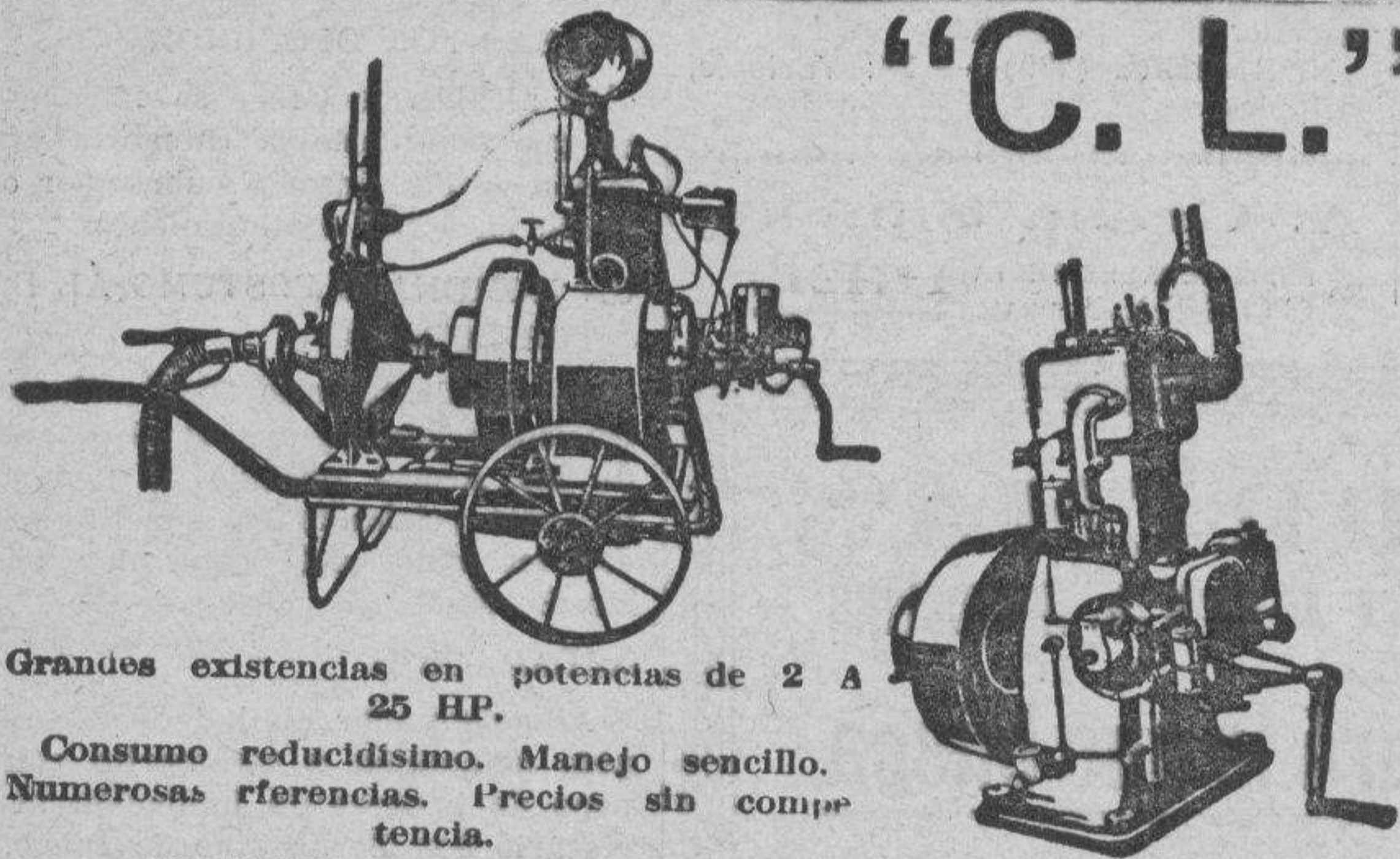
Leona, entretanto, se dejaba deslizar de la cama y se encontró en pie sobre la suave y mullida alfombra, donde se hundían sus desnudos pies. Solamente entonces advirtió que el conde tenía el rostro descompuesto y que la miraba con expresión extraña.

—Máximo, ¿qué tienes? —exclamó asustada.

—¡Vestíos!—le dijo con tono breve.

MOTORES A GASOLINA

"C. L."



Grandes existencias en potencias de 2 A 25 HP.
Consumo reducidísimo. Manejo sencillo.
Numerosas referencias. Precios sin competencia.
SOLICITASE PRESUPUESTOS

"El Material Industrial", C. A. - Bilbao
Fundada el año 1900.-Capital: 3.000.000 de ptas

Sucursales: San Sebastián, Madrid, Zaragoza, Gijón, Sevilla, Valencia, Barcelona.

Agencias con depósito: Salamanca, Logroño, Burgos

Sucursal de Zaragoza D. JAIME I, 47
Teléf. 4136

MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS PARA TRABAJAR LA MADERA

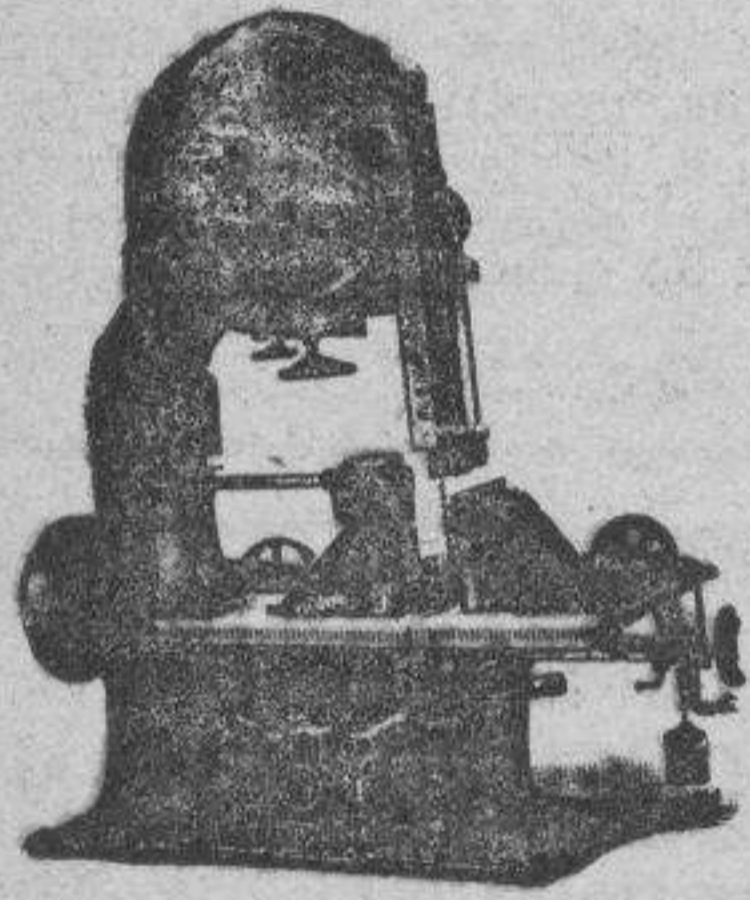
GUILLET HIJOS y Comp.^a - S. A. E.

Para talleres de carpintería, ebanistería, constructores de carros, fábrica de vagones, etc.

Informes y referencias en Aragón, al jefe de ventas

MIGUEL BIBIAN, San Blas, 47, duplicado ZARAGOZA

Central Española y gran fábrica de herramientas en Madrid



Anuncios económicos

Ventas

JABONES de Emilio Vicente. Pinta azul primera, 1 peseta kilo; pinta azul, superior, 1'10; pinta azul, extra, 1'20; verde superior, 1'10; amarillo extra, 1'20; troquelado, 1'20; verde fragadera, 0'60. Despacho, plaza de San Antón, número 11.

Varios

SE CAMBIA seleccionadora núm. 6 bis, de gran rendimiento, seminueva, por agavilladora en buen uso o por aventadora. —Dirigirse a Francisco Castillo, San Mateo de Gállego.

OPOSICIONES. Certificados de penales en 24 horas, cinco pesetas, incluidos gastos. Obtenemos toda clase de documentos Presentamos instancias. Agencia Mariscal. Juan de Mena, 15. Madrid. tienda. Barcelona.

MODERNO SALON de peluquería Bella Easo, Loscos, 2, (travesía de Roda a Manifestación). Servicio esmerado, lociones nacionales y extranjeras, etc. Reservado para señoras. Corte de pelo, ondulación Marcel, etc. Roda, 29 (entrada por el portal de la casa).

CLINICA MURO

Sífilis - Venéreo - Impotencia

Aplicación de los procedimientos más modernos.

Mártires, 16, pral. Zaragoza
Arco de Cinegio.

¿CALLOS?

En tres días extirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes, el patentado

UNGUENTO MAGICO

Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, pesetas 1'60. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 5. Madrid.

CASA CASAJUS

TRAJES Y ABRIGOS MEDIDA

Inmenso surtido en pañería

Corte esmerado

Precios moderados

Gran surtido en pañes

San Pablo, 2 (esquina)



Longanizas de Fuentes

preferidas por el público de buen gusto

CASA LAHOZ

Plaza Sas, 8. - Ultramarinos

¿Su aparato de radio es antiguo? ¿Quiere ponerlo como el más moderno? Consulte a

M. GARCIA ALONSO

Rzoque, 10 y 12--Tel. 3503- aragon

COMPRA DE CRÉDITOS

Representación de Corporaciones y particulares. — Habilitación de Clases Pasivas. — Gestión de asuntos en las oficinas del Estado, Provinciales y Municipales. — Presentación de documentos a liquidación de derechos reales e inscripción en el Registro de la Propiedad. — Obtención de certificados de penales y últimas voluntades. — Administración de fincas. — Testamentarias. — Asuntos judiciales en general.

PASCUAL GARCIA y C.A, S. de C.

Conde Aranda, 8.

ZARAGOZA

Teléfono 40-08.

El Cemento Portland Artificial

FREIXA

No confundirlo con el cemento para mosaicos de la misma marca.

Agencia de ventas para Aragón

Ambrós y Villarroya

Plaza de La Seo, 13.-Zaragoza

ES INMEJORABLE

—:— PRECIOS REDUCIDOS

Almacenistas de abonos minerales de todas clases.

Un calofrío de terror circuló por todo el cuerpo de Leona; nada adivinaba, pero presentía algo terrible.

Maquinalmente introdujo sus pies en las zapatillas, se puso una chambra y se envolvió en su bata.

—Ahora, Máximo, hablad—dijo al conde—. ¡Dios mío!, ¿por qué me miráis así? ¡Me dáis miedo!... Máximo, ¿qué ocurre? Explicaos.

—Acabo de recibir una carta de Grenoble.

—¿De quién? ¿De vuestro notario?

—Sí.

—¿Y qué?

—M. Percier me da noticias de la población y me participa cosas bien extrañas.

—¡Ah! ¿Pero qué ha podido escribiros para que os pongáis en semejante estado?

El conde dejó caer sobre ella su mirada fulmínea.

—Leona—dijo—, parece que hay por allí acontecimientos graves.

—¿De veras?... ¿Será que vuestra mujer se ha consolado del abandono de su marido en los brazos de vuestro amigo M. de Miray?

Y con mucha zalamería y movimientos de gata se acercó a él para abrazarle.

Máximo la rechazó con aspereza.

—¡Oh!—exclamó ella retrocediendo.

—Leona,—prosiguió con voz sorda—, no se trata de la condesa Paula, retirada en la granja de los Pastores con sus hijos.

—Pero, en fin, ¿qué es lo que tenéis?, decidme lo.

—¿Conocéis a un italiano llamado Juan Castori?

Leona se estremeció y se puso densamente pálida.

—No contestáis, Leona, pero vuestra turbación me dice que conocéis al hombre de quien os hablo.

—Os engañáis, Máximo; me es completamente desconocido ese hombre, ese italiano, y no acierto a comprender...

—¿Qué es lo que no comprendéis?

—No comprendo por qué me habláis y me tratáis con una aspereza a que no estoy acostumbrada.

—Procuraré hacerme entender. Escuchad: Juan Castori ha sido detenido ha pocos días, y se encuentra preso en Grenoble. Ese Juan Castori es el infame, el bandido que arrojó a mi hija, a mi adorada Isabel, en el estanque de Verdaine; él mismo ha confesado su crimen.

La bella piamontesa temblaba como la hoja sacudida por el viento. El conde siguió:

—Mas, ¿por qué cometió aquel crimen? Esto es lo que ha tratado

de inquirir el juez de instrucción M. Daubrun, a quien conocéis bastante; estaba persuadido de que Castori no había sido más que un agente, un instrumento de atroz y cobarde venganza; que debía tener un cómplice y que este cómplice había comprado con dinero el brazo del asesino.

Todo se sabe, Leona, todo se descubre, nada puede permanecer indefinidamente oculto.

No se equivocaba el juez de instrucción: Castori confesó, por último, que tenía un cómplice y que había sido pagado para matar a mi hija.

—¡Cobarde!—dijo en voz baja la piamontesa, rechhinando los dientes.

—Y añadió en alta voz con increíble audacia:

—¿Quién es ese cómplice?

—¿Quién es ese cómplice? ¡Tú, miserable, tú!—exclamó con voz potente el conde.

Leona lanzó un ronco grito. Era evidente que Máximo lo sabía todo: Castori, a pesar de su juramento, la había denunciado cobardemente.

El conde cayó de un salto sobre ella, la asió de los cabellos y sacudiéndola con violencia:

—¡Leona de Brognies!—la dijo sordamente, terrible como un justiciero—, vas a darme cuenta de tu monstruoso crimen: ¿por qué mataste a mi hija?

Las piernas de la piamontesa se doblaron bajo el peso de su cuerpo y cayó de rodillas.

—¡Perdón!—exclamó aterrada.

—¡Responde, Leona de Brognies, responde al punto! ¿Por qué hiciste morir a mi hija?

—¡Porque te amaba... porque quería ser tuya y hacerte mío y porque tu hija era un obstáculo para mi amor!

Cual si hubiese visto delante un monstruo espantoso, el conde se echó atrás de un salto, lanzando este grito:

—¡Horror!

Y una risa estridente, una risa de loco, estalló entre sus labios. Siguió a esta escena un largo silencio.

Leona se arrastraba sobre las rodillas, tendiendo sus manos suplicantes hacia el conde, que retrocedía a medida que ella se acercaba.

Retorcíase los brazos con desesperación, hasta que, al fin, rompiendo el silencio:

Sección de anuncios económicos

OFERTAS Y DEMANDAS { Hasta 25 palabras, 3 días, TRES Ptas. (Incluido el timbre)
Por cada palabra más, diez céntimos por día.

Arriendos

SE ARRIENDA piso seis habitaciones, cocina, galería, lavadero, sol, vistas paseo, 70 pesetas mensuales. Progreso, letra A. Razón, Cámara de la Propiedad. Plaza Sas, 4.

SE ARRIENDAN locales planta baja, precio económico, en Sobrarbe, núm. 9, Arrabal. Razón en la farmacia de la vida de Rojas, en la misma calle.

ALQUILO piso sol todo el día, con galería cubierta y baño. Colón, 4, frente pretil vía férrea.

SE ARRIENDA una tienda en la plaza de San Antón, número 10, esquina Prudencio. Razón, en el principal.

ARRIENDO tienda económica; hay estanterías escaparate con instalaciones, propia para comercio, cosa análoga; puerta diez metros cuadrados. Casa esquina plaza Magdalena, Mayor 84, principal derecha.

ARRIENDASE, en el mejor punto de la ciudad, hermoso piso, sol todo el día, mosaico. Verlo, de nueve a una, Hernán Cortés, 7, primero derecha.

Colocaciones

SE NECESITA una mujer de 30 a 40 años, que sepa de cocina. Se prefiere haya servido en pueblo. Dirigirse a Mariano Duaso. Tauste.

NO OLVIDE usted que la única casa que puede arreglarle el calzado en pocos minutos es "El Rápido". San Pablo, 53 (frente a la iglesia).

CONTABLE con mucha práctica en trabajos de oficina de toda clase, correspondencia y mecanografía, se ofrece con modestas pretensiones. Razón, Lapetra, plaza Constitución, 6, primero.

CHOFER con carnet y muchos años de práctica e instruido, se ofrece con modestas pretensiones. Razón, Lapetra, plaza Constitución, 6, primero.

Comadronas

RAFAELA MUSTIENES, profesora del Hospital provincial. Pensión autorizada para embarazadas. Terraza, jardín, tres a cuatro. Delicias, número 4 Teléfono 2693. Zaragoza.

Enseñanzas

10 ANTIGUA ACADEMIA DIEZ DE ESTUDIOS COMERCIALES

D. EDUARDO DIEZ
Comodidad - Comercio
Mecanografía - Bancos
CLASES ESPECIALES PARA SEÑORITAS
HORAS OCHO HORAS Y DIEZ HORAS
CLASE DIARIA
ENSEÑANZA PRÁCTICA INDIVIDUAL
COSO 298
TELÉFONO 636 ZARAGOZA

ENSEÑANZA rápida de mecanografía, 5 pesetas. Contabilidad, 10. Ortografía, 5. Clases especiales para señoritas con aulas independientes. Academia Kühnel. Mártires, 1, y Coso, 39.

ENTRAL de Corte y Confección "Sierra". Enseñanza rápida y eficaz, como nadie, garantizando positivos resultados. Fácil patrones. Prepara vestidos, abrigos, etc., cinco pesetas. Manifestación, 82.

CLASES, horas compatibles para obreros ambos sexos, reparaciones, contabilidad, partida doble, repaso de asignaturas, dibujo geométrico, niños,

niñas y aprendices. Colegio San Agustín. Mayor, 57.

ACADEMIA RODRIGO. Estudios mercantiles. Director, don Bernardo Rodrigo, profesor mercantil. Comercio. Contabilidad. Mecanografía. Taquigrafía. Bancos. Clases especiales para señoritas y dependientes de comercio. Mayor, 4, principal (esquina a la calle Don Jaime). Horas ocho mañana a diez noche. Lema de esta Academia:
HECHOS Y NO PALABRAS!

IDIOMAS. Profesor particular (inglés, francés, alemán). Método realmente práctico, rapidísimo, sugestivo. Traducciones técnicas, comerciales, científicas y literarias. Comercio. Taquimecanografía. San Pablo, 28, principal, escalera derecha.

MECANOGRAFIA, taquigrafía, enseñanza en tres meses. Precios económicos. Se hace toda clase de escritos a máquina. Méndez Núñez, 35 y 37. Centro Mecanográfico.

PREPARACION seria y eficaz de matemáticas. Ingreso en Bancos. Escritorios. Contabilidad. Cálculos mercantiles. Ingreso en Bachillerato y Normales de ambos sexos. Lecciones especiales. Democracia, número 80, principal derecha.

Navegación

LLOYD SABAUDO



SERVICIO Expres de gran lujo. Salida, el 5 de marzo, de Barcelona, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor "Conte Rosso". Siguiendo salida el 26 de marzo, el vapor "Conte Verde". Para Nueva York, salida de Gibraltar, el 3 de marzo, el vapor "Conte Grande". Soliciten folletos ilustrados y despacho de pasajes de cámara, al agente don José María García Sánchez. Paseo Sagasta, 17, Zaragoza. Agentes generales en España, Hijos de M. Condeminas.

Huéspedes

VIAJEROS: Hospedaje en la Pensión Aragón. Pensión, 7 pesetas; cubierto, 2'50. Fijos, condiciones especiales. Mesitas individuales. Habitaciones soleadas independientes. Plaza Constitución, 5, segundo, teléfono 2997.

PENSION PATRIA, todo confort, calefacción central, cuartos baño, agua corriente en las habitaciones. Para fijos y viajeros, habitaciones económicas. Hermanos Ibarra, número 5 (antes Agua). Teléfono 4105.

DESEO dos huéspedes fijos. Habitaciones independientes, cuarto de baño, calefacción y ascensor. Precio económico. Cuatro de Agosto, 26, tercero. De 2 a 4.

SE DESEAN huéspedes estables, en sitio céntrico, buenas habitaciones. Darán razón, Santa Catalina, núm. 16, tercero.

Pérdidas

PERDIDA de cartera conteniendo carnet chófer expedido en Madrid y cédula a nombre de Bartolomé López. Se ruega devolución en el café Royalty.

Ventas

OCASION columna hierro fundido, con capitel y base, pa-

r. construcciones. Balcones chapa cortada recorte para cerraduras. Cervero y Failde, Agustina de Aragón, 57.

SE VENDE paja desde 20 paquetes en adelante. Hay de máquina de trillar y de trillos, en abundancia. Los pedidos a don Emilio Vellilla, en Figueruelas (Zaragoza).

AMASADORAS, amaceradores, hornos y demás maquinaria de panadería. Turbinas hidráulicas. Molinería. Aparatos de desinfección. Fundición Averly. S. A. Paseo María Agustín, núm. 17. Zaragoza.

LANAS ronceales para colchones. Miraguano, borra, crin vegetal; se confeccionan colchones a la inglesa. Precios sin competencia. Joaquín Rasal, Democracia, 19. Zaragoza.

SE VENDE un carro con dos burras y aperos de labranza. El carro está nuevo y las burras tienen diez años. Para tratar, dirigirse a Félix Escota, Peñaflores.

SE VENDEN dos machos de ocho y once años y aperos de labranza. Los vendo a prueba. Para tratar, dirigirse a Serapio Lahoz, Villamayor.

GRAMOFONOS garantizados, voces potentes, variedad marcas, a 60, 96, 120, 145, 175 y 195 pesetas. Propaganda entregamos con discos. Foto Palacio, Coso, 87. Envío provincias franco embalaje.

SE VENDE una vaca de 25 meses, parida del primer parto, con ternera de 34 días; da 14 litros de leche. Para tratar, Serafin Hernández, Cervera de la Cañada.

TERRENO 450 metros cuadrados, en la calle de Alba (paseo Sagasta), se vende en buenas condiciones. Informarán, paseo Plátanos, 39. Taller.

SE VENDE Diccionario Enciclopédico Hispano - Americano (28 tomos) y "Episodios Nacionales", de Pérez Galdós (10 tomos), encuadernación lujo. Razón, Librería Pastor, Coso, 87. Zaragoza.

Chocolate AINSA

CLASE Y PRECIO SIN RIVAL
Núm. 8 PURO, 1'75 pesetas los 350 gramos = Desprecia amalgamas de falsa clase y peso.

"Ainsa"
D. Jaime, núm. 15

FRUTALES de todas clases, especialidad en Almendra Desmayo y Olivo Arlequin. Felipe Ondé. Bardallur (Zaragoza).

VENDO una yegua preñada, de ocho años, y una mula de leche. También vendo un volquete, seminuevo. Dirigirse a Pedro Higuera Langoyo, Alagón.

PARA COCINAS, calefactores y termosifones, la Sociedad "Construcciones Errazu". Pidan catálogos, que remiti-

mos seguidamente. Reparaciones en general. No tenemos Sucursales Plaza Tenerías, 5. Zaragoza. Teléfono 3978.

CINE PATHE BABY y otras marcas, con seis películas, 94, 195 y 254 pesetas. El cine para sus niños. Foto Palacio, Coso, 87. Zaragoza.

EN PINA DE EBRO se vende un campo sito en la partida denominada "Cambor", de 13 hanegas de tierra. Darán razón: Señoras Casafranca, en Pina de Ebro.

DESEO VENDER una noria de cangilones, en inmejorables condiciones. Dirigirse a Florentín Polo, Cariñena.

LOS "MUEBLES CASTILLA", dada su presentación y calidad insuperable, se recomiendan por sí solos. Ventas al contado y a plazos, de la forma que desee el comprador. Calle de San Jorge, antigua Casa de Correo.

SE VENDEN 50 olmos maderables. Dirigirse a doña Angela Blasco, viuda de D. Marcos Segura, Aguaron (Zaragoza).

VENDO muy barata trilladora-aventadora Perfecta Stalder. Dirigirse a Granja de San Pedro, Monreal de Ariza.

SE VENDE una trilladora "Marsall", de 70 a 80 cahices de rendimiento, con motor eléctrico, en buenas condiciones. Informes, en Asociación de Labradores. Coso, 104.

SE VENDE una prensa de uvas "Linterna", de una caja. Dirigirse a Pablo Marín, en Monzalbarba.

DESEO COMPRAR una noria de cangilones, que se halla en buen estado. Para tratar, dirigirse a don Julio Angós, Malón.

LOS ZAPATOS suela crepé tienen arreglo y se los deja como nuevos "El Rápido". San Pablo, 53. Única casa en Zaragoza que hace estos arreglos.

SE VENDE una yegua de 7 años, una lechala de 13 meses y un macho de un mes, hijos de la yegua; igual se venderá junto que separado. Para informes: Eustaquio Barrios, en Magallón.

REPARACIONES, compra venta y cambio en gramófonos discos y aparatos fotografía. Foto Palacio, Coso, 87. Zaragoza.

VENDO una dehesa que poseo en éste, para pastos de ganado lanar; pueden llenar bien de 1.300 a 1.500 cabezas; el arriendo será desde hoy hasta primero de mayo de 1930, o si conviene a ambas partes, por el tiempo que ambos convengan. También vendo 220 ovejas superiores, para criar. Para tratar en esto las condiciones que convengan, dirigirse a Antonino Marco, Monterde.

SE VENDE un carro para un par de mulas, seminuevo. Dirigirse a Juliana Lacomá, San Mateo de Gállego.

MUEBLES SICILIA, líquido una partida de muebles a mitad de su precio. Méndez Núñez, 19. Zaragoza.

MUEBLES. Ahorrará dinero comprándolos en los mismos locales de fábrica de Tomás Muñoz, Cerezo, 34. Esta Casa,

además que garantiza el buen gusto y construcción, vende un 25 por 100 más barato. Vistenos y se convencerá. Dispongo de gabinetes, comedores, despachos y toda clase de muebles.

MATERIALES usados, chapas onduladas para tejados, tubos de varios diámetros, recorte para herraje, chapas cortadas sobre plantilla o medida, planchuelas. Pascual Nogueras, Ramón y Cajal, 51.

SOMBREROS Cobo. Canfranc, 7, segundo. Mangas, 5 pesetas; formas muy nuevas, adornadas con bisutería, 12 pesetas. Toupés seda, importados de París, 30. Reformas desde cinco pesetas.

LANAS seleccionadas para colchones. Máquina especial para limpieza, lanas colchón. Miraguano, crin vegetal, borra. Precios económicos, clases inmejorables. Carlos Pera, Verónica, 4 (junto a San Gil).

JUGUETES prácticos e instructivos para niños y mayores. Cines Kodak y Pathé Baby, películas cómicas, comedias, dramas, e instructivas. El mayor surtido. Compra venta, cambio y alquiler. Foto Palacio, Coso, 87. Teléfono número 2324.

ELEVACIONES de aguas con bombas motores últimos para todos caudales y alturas, adelantos, economía, rendimiento, coste sin competencia. Pidan presupuestos gratis. Talleres A. Talamás, Lapuyade, 68 (Torrero).

SE DESEA VENDER una vaca suiza y un ternero que da un diario de leche de 18 a 20 litros, o cambiaría por caballería de buena alzada. Para dirigirse y demás, a Saturnino Estremera, Cimballa.

VENDO cientos de puertas y ventanas, balcones de una y dos hojas, puerta tienda y cocheras, en diferentes medidas y formas más corrientes, en buena calidad de madera. Rejas y balcones de hierro. Precios muy baratos, por terna y altavoces, desde 75 pesetas. También amplifican sobre construcción en serie. Boggiro, 49 y 51, Francisco Matier.

SE VENDE una vaca lechera, preñada, de tercer parto, y una ternera de once meses. Razón: Ventura Lej. Foz-Calandá (Teruel).

SE VENDE un carro seminuevo para llevar hasta tres toneladas de peso. Dirigirse a Pablo Gracia. Gallur (Zaragoza).

MAQUINAS Idiago para coser, bordar y hacer medias. Garantizadas, 2'50 pesetas semanales, sin plazo de entrada. Composturas, piezas, etc. Pignatelli, 5 y 7. Zaragoza.

RADIO "Philips", aparatos para conectar corriente alterna y altavoces desde 75 pesetas; también amplifican el sonido de discos tocados con gramófono, y útil para amenizar salones de espectáculos, con gran economía de gastos. Pida a Foto Palacio, Coso, 87. Teléfono 2324. Zaragoza.

SE VENDEN 6.000 olivos arbequines, de inmejorable calidad. Dirigirse a Marciano Laborda, en Mozota.

SE VENDE una yegua de siete años, con su potra, de dos meses, apropiada para toda clase de trabajo agrícola y conducir carros. Razón: Ramón y Cajal, 30, señora de Morana, Alagón.

AMASADORAS, hornos, prensas. Maquinaria para chocolates, para fideos, para ladrillos, para aceite y vino. Molinos harineros. Transmisiones

y motor. Fundiciones y talleres Hijos de Juan Guitart, San Agustín, 5.

SIGUE la baja. Nuevos precios. Café tostado, 7 ptas. kilo; higos, 1; pasas, 1'40; orejones, 2'60; galletas vainilla y surtidas, 2; olivas negras, 0'90; pilongas, 0'80. Casa Navarro, San Miguel, 21.

FIAT Spyder, dos o tres plazas, 8 HP., seminuevo, toda prueba, se vende baratísimo, por necesitar coche mayor. San Félix, 7, segundo. Teléfono 3.226.

EN SAMPER del Salz (Zaragoza), se venden dos machos de cinco y siete años de edad, a toda prueba. También se vende carro y aparejos. Para tratar, dirigirse a Clemente Lahoz, en dicho pueblo.

SEÑORA: Salchichón, 9'50; chorizo, 5; queso manchego, 6; pasas, 1'20; kilo ciruela al natural, 0'55; guisantes finos, 0'55; alcachofa, 0'55; pimienta, 0'45; lata de medio kilo. Baltasar Pueyo. Coso, número 111 y 113.

CASA se desea comprar en Zaragoza, buen sitio, pagándola a plazos anuales. Informará José Alcay. Langa del Castillo (Zaragoza).

LICENCIADOS del Ejército. Empleos del Estado para soldados, cabos, sargentos. Informes gratis. Certificados penales. Últimas voluntades. Cancelación de notas de penados. Invalidez de notas militares. Informes gratis. Centro Gestor, Santiago, 22. Zaragoza.

SE VENDEN cocinas económicas desde 30 pesetas en adelante, con horno. Belchite, 7 (frente estación Utrillas).

SE VENDE o arrienda un tejero en Cuarte Huerva, veinte mil tejas existencia y casa. Verlo en el mismo y tratar, Ciprés, 14, principal. Luciano.

Varios

SE CONSTRUYEN zafrales desde dos arrobos, a 200, a precios económicos. Asín y Francia, taller de hojalatería, calle Rufas, 21. Zaragoza. Teléfono 12-72.

CAPITALISTAS: Me asociaría con una o dos personas de posición o traspasaría negocio en perfecta marcha, establecido hace doce años, único en su clase, sin competencias, de magníficos resultados, conveniente incrementarlo por gran aumento de clientela y explotar dos patentes comerciales. Informes, Vicente Etayo, Zabala, 4. Sastrea.

SE COLOCARIA una buena partida de cebada y avena. Informes en esta Administración.

BORDADORA a mano. Precios económicos. Torrenueva, núm. 8, tercero.

AGENCIA MAZA, egocios en general. Asuntos militares. Jestinos públicos. Certificados Hipotecas. Administración de fincas. San Pablo, 37, principal. Teléfono 2312.

CONSTRUCCIONES GUITARRAS GALARDON
MÉNDEZ NÚÑEZ 27-29.
CUERDAS - ACCESORIOS REPARACIONES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN
 TRIMESTRE... 6 PTAS
 AÑO..... 24... ID.
 NÚMERO SUELTO 10 CENT.

La Voz de Aragón

Fundador: Francisco Aznar Navarro

Sociedad Anónima

AÑO 1930

Número de 16 páginas

La nueva estación ferroviaria en Lérida



LERIDA. — Nueva estación del ferrocarril del Norte, recientemente inaugurada. (Foto. Castellví).

RÁFAGAS

DE SOBREMESA

A la hora del almuerzo nos ha reunido el azar en la misma mesa a unos cuantos aragoneses: El alcalde dimisionario, don Enrique Armisen; don Justo Jimeno, don José María Valmaña, don Blas Ortubia, el tenor Simón—triunfador en la obra de Vives y amigo—suyo—han sido los comensales.

Los primeros momentos de la comida han sido consagrados a los recuerdos de la tierra. Y al arte. El tenor Simón, ausente de Zaragoza desde hace once años, arde en deseos de cantar en su pueblo. Ya cantó en tiempos. Ha sido solista del Orfeón, y ha interpretado ahí algunas obras notables del género chico. Pero entonces no era nadie. Es ahora, después de revelarse en el Bosque, de Barcelona; después de recibir el espaldarazo del maestro Vives—que le trajo a Madrid para estrenar su "Noche de verbena"—cuando el cantante siente la comoción rabiosa de que le aplaudan sus paisanos.

De momento no podrá ser. Su contrato en Eslava—un contrato magnífico, de los que rara vez les firman a los noveles—no termina hasta el sábado de Gloria.

Simón ensaya actualmente "La pizarra", para alternar con Juan Francisco García, el divo turicense; luego reestrenará "Coplas de ronda", que Arniches y Lucio han reducido a dos actos. Después... Por ahora nada, a partir de la fecha indicada. Pero no le faltarán contratos, seguramente. Simón ha caído de pie en Madrid. Y caer de pie en Madrid representa, para un artista, trabajo seguro y bien pagado.

A las tres er punto se ha despedido el tenor. Tenía ensayo, y los ensayos, como el tren, no esperan. Con el tenor se ha despedido también su amigo.

Y ya en una mayor intimidad, solos como pudiera decirse los de casa, el periodista ha recordado que su misión no tiene horas fijas ni momentos determinados. Es una misión de todos los instantes. La pluma ha de estar dispuesta a correr siempre que la oportunidad lo ordene.

Y ningún oportunidad mejor que la de tener frente a frente al alcalde dimisionario de Zaragoza. Podría decir muchas cosas interesantes para ese público, en estos momentos de confusión en los que nadie puede precisar de un modo concreto absolutamente nada. Ha comenzado el asedio:

—Bueno, Enrique, quién va a ser tu heredero?

—No sé nada. Absolutamente nada. presenté la dimisión apenas caída la Dictadura; me indicaron que siguiera en mi puesto hasta que me designasen sucesor, y cumplo la orden a me-

dias. Asuntos particulares de carácter urgente me obligan a pasarme la vida en el tren. Así es que no sé nada con respecto a lo que me preguntas. Ni creo que estando en Zaragoza sabría tampoco. Los que allí quedan saben lo mismo que yo: esto es, que no se sabe nada. Habrá que esperar a conocer las normas del nuevo Gobierno para renovar los Ayuntamientos. Mientras, ni conjeturas siquiera pueden hacerse.

—Tú, personalmente...
 —Yo, personalmente, tengo un programa mínimo. Pasar una larga temporada con mi familia aquí en Madrid o en Barcelona. Y esperar a que la situación se defina en un sentido o en otro.

El periodista ha fracasado. Hubiera querido anticipar a esos lectores noticias interesantes relacionadas con la constitución del Concejo, con la provisión de la Alcaldía. Y se queda con las ganas de saber y de contar. No obstante, algo, aunque sea poco, hay de interés en estos renglones, para la masa lectora de un periódico zaragozano.

JUAN JOSE LORENTE

LOS COMENTARIOS DEL DIA

HEMOS OIDO DECIR...

...que no se sabe nada de lo que hay que hacer con el Pilar.

...que aquellos técnicos que vinieron para dar un informe no han dicho, que sepamos, si hace falta o no la demolición del templo.

...que el público, que espera con ansiedad noticias del asunto, empieza a impacientarse.

...que el paseo del Ebro, después de tantas idas y venidas, tantas mociones y tantas promesas, sigue sin embellecerse.

...que ni la nieve del domingo logró poblarlo de encantos extraordinarios.

...que, en cambio, lo puso intransitable.

...que el teniente de alcalde dimisionario señor de Pedro se ha creído aludido por una quisicosa de nuestro compañero Patynazo.

...que por dónde el señor de Pedro cobra actualidad.

...que no se la regateamos.

...que diremos lo que nos dijo.

...que si felicitó al general Marzo al advenir al Ministerio de Gobernación fué por tratarse de un antiguo compañero de milicia.

...que el ministro, naturalmente, le contestó agradeciendo la fineza del viejo amigo.

...que así queda explicado todo.

...que la opinión, tras estas explicaciones, volverá a su natural sosiego.

Los ferroviarios y el pago de las horas extraordinarias

Un grupo de ferroviarios de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, red catalana, interesándose por el asunto del abono de las horas extraordinarias devengadas, ha dirigido al presidente del Consejo de ministros y ministro de Fomento el siguiente despacho:

"A los excelentísimos señores presidente del Consejo ministros y ministro Fomento. Madrid.

Grupo ferroviarios estaciones Azaila, Velilla, La Zaida y brigada tren Z. P. N. 2 felicitan V. E. el advenimiento al Poder en bien de la Patria, suplicándoles derogación Caja Socorros Ahorros Agentes Ferroviarios, disponiendo abono cantidades devengadas por horas extraordinarias.

Saludan respetuosamente".

La obra económica de la Dictadura

Por considerarlo de gran interés para el conocimiento público, tomamos de "El Economista" la información siguiente:

"LOS DESPILFARROS DEL PRESUPUESTO

En el último número dimos la noticia de que por dos Reales decretos se había concedido a dos Círculos de recreo de Madrid dos subvenciones que en junto ascienden nada menos que a 10.725.000 pesetas, con cargo a los contribuyentes españoles.

La noticia produjo la natural alarma y la no menor indignación, sobre todo, cuando se supo que esos decretos, refrendados por el marqués de Estella, llevan la fecha del 29 de enero, o sea, después de haber presentado y haberle sido admitida la dimisión.

La alarma de los contribuyentes es infundada. Restablecida, gracias a Dios, la normalidad constitucional y el imperio de la ley de Contabilidad, ni una peseta de esos regalos se hubiera podido satisfacer sin que las Cortes votasen el correspondiente crédito y se incluyera éste en presupuesto; pero no hubo lugar, porque el Gobierno actual, con muy buen acuerdo, dejó sin efecto los decretos en cuestión.

Y de otra buena se han escapado también los que pagan, pues el lunes hubo, muy en serio, una reunión para distribuirse alegremente cinco millones de pesetas del supuesto sobrante del presupuesto, entre obras más o menos benéficas de amigos y correligionarios.

Esos cinco millones de sobrantes son los del presupuesto de 1929, para liquidar el cual ha habido que tomar prestados 1.425 millones de pesetas. Como se ve, a cualquier cosa llaman sobrante. Esto no pasó de un

mero propósito, pues no se atrevieron a mandar el decreto a la firma del rey.

Pues fuera del presupuesto los despilfarros son aún más escandalosos. En el Ministerio del Trabajo se han expedido los últimos meses cinco mil nombramientos de más de cinco mil pesetas de sueldo anual por distintas representaciones de la organización paritaria. Eso significa unos treinta millones de pesetas anuales.

LAS REMESAS DE ORO AL EXTRANJERO

En nuestro número anterior dábamos cuenta de una remesa de oro del Tesoro con destino al Banco de Inglaterra, que había sido transportada en camiones militares a Vigo, donde fué embarcada para Londres.

Se nos ha asegurado que no es ésta la primera remesa de oro que se ha hecho a Londres, y se nos dice que hace unos dos meses se remesaron, también a Vigo, pero por ferrocarril hasta ese puerto, dos millones de libras, y que hace unas tres semanas se efectuó otra, por el mismo conducto, y también de dos millones de libras esterlinas.

Ignoramos el fundamento que pueda tener esta noticia con esas anteriores remesas de oro, pero como la Prensa extranjera viene ocupándose desde hace algún tiempo de los envíos de oro de España a Inglaterra, convendría que el Gobierno diese alguna explicación sobre la verdad o inexactitud de tales afirmaciones, y, en su caso, nos diga la finalidad y el alcance de tal operación, así como si es propósito del actual Gobierno continuar tales remesas y qué compromisos había adquirido en ese punto la desaparecida Dictadura."

El esperanto en la Oficina Internacional del Trabajo

Todos lo saben—y, si no lo saben, deberían saberlo, porque a todos interesa—que la Oficina Internacional del Trabajo en la Liga de Naciones edita su boletín oficial en esperanto y dedica en él una página a las más interesantes novedades sobre organización de los consumidores en diversos países y los esfuerzos de las Sociedades cooperativas para abaratar la vida.

La Oficina, para proporcionarse tales datos, como otros muchos de gran interés para la Humanidad, utiliza los servicios de los delegados de la Asociación Esperantista Universal que, diseminados en cincuenta y cuatro países y dos mil localidades, son el instrumento más completo hasta ahora conocido de información mundial.

Así lo atestigua la Memoria anual del director de la última (XII) Conferencia Internacional del Trabajo en Génova (1929), en la que incluye un párrafo, a continuación de la exposición de las relaciones entre la Oficina y las instituciones populares del movimiento cooperativo que literalmente traducido dice así:

"Estas relaciones y esos intercambios adoptan todas las formas y emplean todos los caminos utilizables; durante el pasado año el uso del esperanto hasta nos hizo posible ponerlos en contacto con personas y fuentes de información que nos hubiera sido difícil poder alcanzar por otros caminos".

Este testimonio oficial es lo bastante importante, no sólo para que sea públicamente conocido, sino para los esperantistas que, frecuentemente, ni ellos mismos dan a las organizaciones, por ellos creadas con el esfuerzo de muchos años, todo el valor que realmente tienen.

Sépanlo también quienes, afirmando no dudar de la necesidad del idioma auxiliar internacional para el futuro, dejan su estudio y protección para más adelante, sin darse cuenta de que sus beneficios son

actuales y de que, si cooperan a la obra desde ahora, ese porvenir que vislumbran y desean será más próximo y producirá efectos insospechados.

MANUEL MAYNAR BARNOLAS

Los subalternos de Murcia se dirigen a sus compañeros del resto de España

Hemos recibido, para su publicación, la siguiente nota:

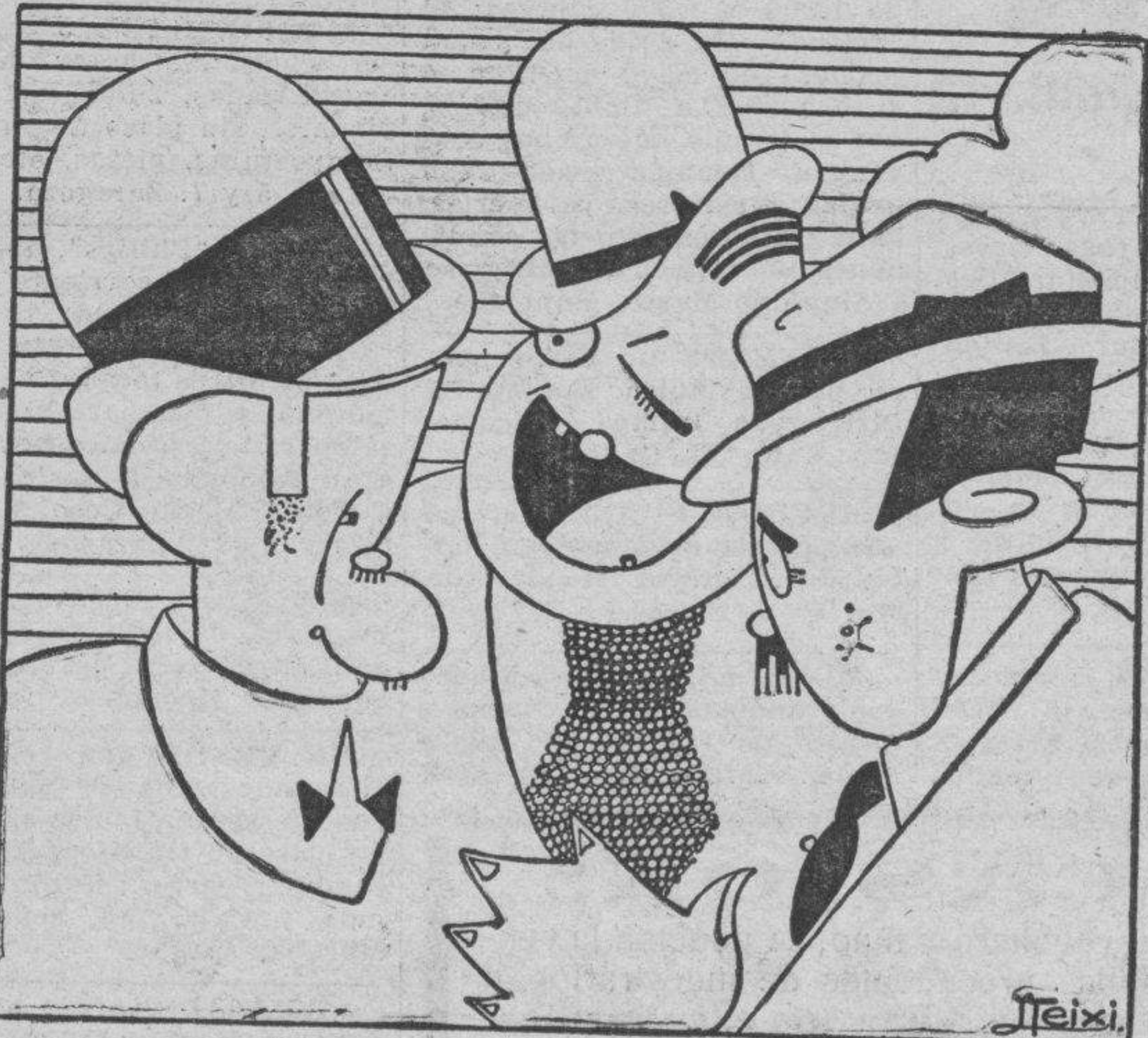
Reunidos todos los subalternos del Estado de esta capital, en medio del mayor entusiasmo han acordado dirigirse al Gobierno de S. M. solicitando respetuosamente el restablecimiento, en toda su integridad, del muy justo real decreto del ilustre exministro de Hacienda, su gran protector, señor Bergamín García, del año 1922, que daba personalidad administrativa a este sufridísimo Cuerpo, regulando sueldos y categorías, obra magna que hubo de truncar la Dictadura con profundo dolor y amargo desencanto.

Para esta reintegración merecida y legal de los derechos reconocidos, harán llegar a este justiciero Gobierno que rige al país, elevando escritos humildes, desde cada provincia, a los excelentísimos señores presidente del Consejo de ministros y ministro de Hacienda.

LA VOZ DE ARAGON no pertenece a ningún partido político, ni defiende otros intereses que los de Aragón, a cuyo servicio está desde el primer día. No le importa que gobierne uno u otro sector. Lo que quiere es que estos gobernantes, sean quienes sean, impulsen la marcha de nuestra región.

Organizándose

Por "Teixi"



—¿Un partido nacional?
 —No les extraña. ¡El negoci, es el negoci! ¡sabe!